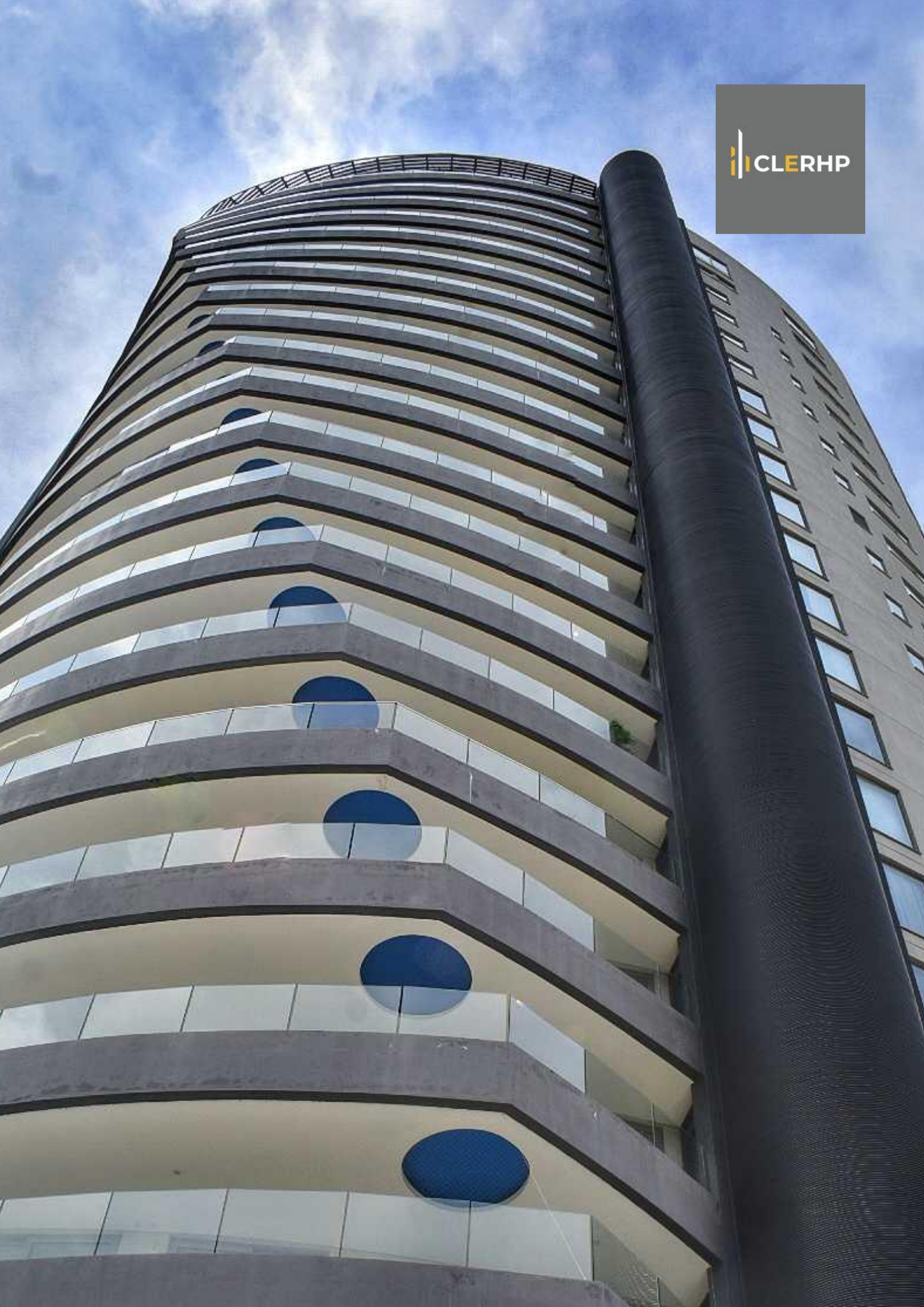
CLERHP

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

("BME GROWTH")

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

Marzo 2024

El presente Documento de Ampliación Reducido (en adelante, indistintamente, el "DAR", "Documento de Ampliación Reducido" o "Documento") ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, el "Mercado" o "BME Growth") y se ha preparado con ocasión de la incorporación en BME Growth de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital a las que se refiere el presente Documento.

Los inversores en las empresas negociadas en el segmento BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el segmento BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer integra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación Reducido con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación Reducido. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos a CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, comprensible y consistente.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008 con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción 1ª, con NIF B-70160296, y domicilio social en Ctra. Nacional VI, Km 586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176-Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en BME Growth, actuando en tal condición respecto a CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, indistintamente, "CLERHP ", la "Sociedad", la "Compañía", "el Grupo" o el "Emisor"), y a los efectos previstos en la "Circular 4/2020, de 30 julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, Circular 4/2020),

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación del Documento de Ampliación Reducido exigido por la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, Circular 2/2020).

Segundo. Que ha revisado la información que dicha Sociedad ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación Reducido cumple con la normativa y con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

INDICE

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN 6

1.1 Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado 6

1.2 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisin relevante 6

1.3 Identificación completa del Emisor 7

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN 8

2.1 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos obtenidos como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios 8

2.2 Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación 9

2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia 9

2.4 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor. 12

2.5 Información relativa al grado de cumplimiento de las previsiones 15

2.6 Declaración sobre el capital circulante. 16

2.7 Factores de Riesgo 17

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL 22

3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras

la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos en el capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos 22

3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación decapital 23

3.3 Información relativa a la participación en su caso en la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración 24

3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan 24

3.5 Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth 25

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS 26

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES 26

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor 26

5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora 27

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado 27

ANEXO I.- Estados financieros intermedios individuales y consolidados de la Sociedad a 30 de junio de 2023 , junto con el correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados 28

ANEXO II.- Informe formulado por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital por compensación de créditos, e Informe Especial emitido por el auditor a tal fin 29

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

1.1 Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado

Con ocasión de su incorporación a BME Growth en marzo de 2016, CLERHP preparó el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, el "DIIM"), de conformidad con el modelo establecido en el entonces vigente Anexo I de la Circular MAB 2/2014 sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado de acciones emitidas por Empresas en Expansión (actual 1/2020 de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity y la Circular 2/2022 de BME Growth de 22 de julio, sobre la modificación de la Circular 1/2020 de 30 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la "Circular 1/2020").

Adicionalmente, como consecuencia de la ampliación de capital por compensación de créditos, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha a 30 de diciembre 2021, y la ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el día 29 de junio de 2022, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2021, la Sociedad preparó el Documento de Ampliación Reducido publicado en el Mercado con fecha 28 de julio de 2022 (Documento de Ampliación Reducido de 2022), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular 2/2020.

El DIIM y el Documento de Ampliación Reducido pueden consultarse en la página web de la Sociedad (www.clerhp.com), así como en la página web de BME Growth (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/CLERHP_ESTRUCTURAS_ES0105121000.aspx), donde además se puede encontrar la información financiera, información privilegiada y otra información relevante publicada relativa a la Sociedad y a su negocio.

1.2 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Juan Andrés Romero Hernández, en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad, y en virtud de las facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de fecha 21 de febrero de 2024, asume plena responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación Reducido, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular 2/2020, de fecha 30 de julio, sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

D. Juan Andrés Romero Hernández, como responsable del presente DAR, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad, y que no incurre en ninguna omisión relevante que pueda afectar a su contenido.

1.3 Identificación completa del Emisor

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en Avenida de Europa 3B s/n, 30007 de Murcia, y es titular del N.I.F. A-30859755 e identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) número 959800K43A1NS3E7WK78.

Fue constituida por tiempo indefinido con la denominación de CLERHP ESTRUCTURAS, S.R.L. (sociedad de responsabilidad limitada) el 4 de agosto de 2011 mediante escritura autorizada por el Notario de Murcia, D. Arsenio Francisco Sánchez Puerta, 1416 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia con fecha 19 de agosto de 2011 en el Tomo 2836, Folio 6, Hoja Mu-76569, Inscripción 1ª.

La Sociedad se trasformó en Sociedad Anónima mediante escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2015 otorgada por el Notario de Murcia, D. Arsenio Francisco Sánchez Puerta con el número 2.215 de su protocolo. La misma fue inscrita el 10 de noviembre de 2015 en el Registro Mercantil de Murcia al Tomo 2988, Folio 150, Hoja MU-76569, Inscripción 12ª.

El objeto social de CLERHP está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

Artículo 2. Objeto Social "Constituye su objeto: La promoción y construcción de todo tipo de edificaciones, la realización de los proyectos y estudios técnicos necesarios a tal fin, tanto en relación con las obras de promoción y construcción propias como de terceros, y en general el asesoramiento requerido para dichas actividades (CNAE: F41.10, F41.21 F41.22, F42.11, F42.12, F42.13, F42.21, F42.22, F42.91, F42.99, F43.11, F43.12, F43.13, F43.21, F43.22, F43.29, F43.31, F43.32, F43.33, F43.34, F43.39, F43.91, F43.99). El asesoramiento técnico, financiero, administrativo, organizativo y fiscal a todo tipo de sociedades, debiendo, en su caso, prestar dicho asesoramiento mediante la contratación de técnicos cualificados a tal efecto (CNAE: M70.1, M70.10, M70.2, M70.21, M70.22). La tenencia de toda clase de participaciones en sociedades tanto en España como en el extranjero. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico."

La página web de la Sociedad es: https://www.clerhp.com/

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

2.1 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos obtenidos como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios

El presente DAR recoge la ampliación de capital por compensación de créditos que se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 29 de marzo de 2023.

Ampliación de capital por compensación de créditos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 29 de marzo 2023 en primera convocatoria, acordó realizar un aumento de capital por compensación de créditos mediante la emisión de UN MILLÓN SETENCIENTAS (1.700.000) acciones nuevas de 0,04 euros de valor nominal cada una. El importe nominal total es de 68.000 euros y la prima de emisión total es de 2.850.000,00 euros, siendo, por tanto, el importe total de la emisión de 2.918.000 euros, de lo que resulta un precio de emisión de 1,7165 euros por acción, del que 1,6765 euros se corresponden a la prima de emisión por cada una de ellas.

De conformidad con el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir el correspondiente informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar con fecha 23 de enero de 2023, y BDO Auditores, S.L.P, en calidad de auditores de la Sociedad, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditativa de los datos de los créditos con fecha 27 de febrero de 2023.

Tanto el informe del Consejo de Administración como la certificación emitida por el auditor de la Sociedad (ambos recogidos en el Anexo II al presente DAR) han sido puestos a disposición de los accionistas en cumplimiento de la normativa que aplica a las capitalizaciones de deuda, tanto en el domicilio social como en la página web de la Sociedad y en la página web del BME Growth, junto con la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023.

Su elevación a público se produjo en fecha 31 de julio de 2023 mediante escritura otorgada ante el Notario de Murcia, D. José Antonio Pellicer Ballester, con número de protocolo 1.321, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en fecha 26 de diciembre de 2023, en el Tomo 3.656, Folio 180, Hoja MU-76569 e Inscripción 32ª, subsanada por escritura de fecha 15 de noviembre de 2023, con número de protocolo 1.898, del mismo Notario, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, en fecha 28 de diciembre de 2023, en el Tomo 3.605, Folio 123, Hoja MU-76569 e Inscripción 32ª.

El detalle de los préstamos capitalizados se encuentra en el apartado 3.1 del presente DAR.

El destino de los fondos obtenidos en esta operación es el de reponer 5 préstamos de títulos recibidos con anterioridad del accionista y administrador RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L.

2.2 Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la "Circular 3/2020"), se declara que toda la información privilegiada y otra información relevante publicada desde la incorporación de las acciones de CLERHP a BME Growth en marzo de 2016 está disponible en la página web de la Sociedad (www.clerhp.com) así como en la página web de BME MTF Equity (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/CLERHP_ESTRUCTURAS_ES0105121000.aspx) donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad y a su negocio. Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación al segmento BME Growth de las acciones de CLERHP.

2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia

De conformidad con la Circular 3/2020, la Sociedad publicó el pasado 31 de octubre de 2023, los estados financieros intermedios consolidados del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023, junto con el correspondiente informe de revisión limitada de BDO Auditores, S.L.P. de fecha 31 de octubre de 2023, que se adjuntan como Anexo I a este DAR, y que contiene opinión con salvedades [ver Otra Información Relevante de fecha 31 de octubre de 2023: 05121_OtraInfRelev_20231031.pdf (bmegrowth.es)].

Tales salvedades, así como la propuesta de la Compañía para su subsanación fueron publicadas el 31 de octubre de 2023 en el Mercado, y se transcriben a continuación:

> ***1. Incertidumbre material sobre empresa en funcionamiento. Llamamos la atención sobre la Nota 2.4 de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos que indica que el Grupo cuenta con un fondo de maniobra negativo por importe de 291 miles de euros y se encuentran incumplidos ciertos compromisos de pago con entidades financieras, existiendo al 30 de junio de 2023 deudas impagadas por importe de 3.449 miles de euros. Estos hechos, suponen la existencia de una incertidumbre material que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. No obstante, los administradores han formulado los estados financieros***

intermedios consolidados aplicando el principio de empresa en funcionamiento debido a que con posterioridad al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, se han culminado las negociaciones iniciadas en ejercicios anteriores con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda, eliminando la situación de impago e incrementado el fondo de maniobra con respecto al ejercicio anterior, existiendo, además, una ampliación de capital pendiente de inscripción en el Registro Mercantil por importe de 68 miles de euros y una prima de emisión de 2.850 miles de euros que se encuentra registrada en el pasivo corriente a 30 de junio de 2023, que se traspasará al patrimonio neto del Grupo aumentando el fondo de maniobra una vez sea inscrita. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Como bien se especifica en la nota 2.4, con el acuerdo de reestructuración las deudas a corto plazo se reducen 4.026 miles de euros por el nuevo calendario de pagos lo que supone además que ya no existan deudas impagadas con las entidades reestructuradas. Todo ello incrementa el fondo de maniobra en 4.026 miles de euros. Adicionalmente, existen ampliaciones de capital pendientes de inscripción que reducen la deuda a corto total en 2.918 miles de euros, cantidad que pasa a incrementar tanto el patrimonio de la Compañía como el fondo de maniobra. El fondo de maniobra total se incremente en 6.944 miles de euros. La dirección de la Compañía entiende, por todo ello, que la situación descrita por el auditor a 30 de junio de 2023 está solventada a la fecha de este informe.

2. ***Al 30 de junio de 2023, el Grupo presenta en el epígrafe de "Otro Inmovilizado Intangible" del activo del balance consolidado adjunto, un importe de 1.940 miles de euros (2.060 miles de euros al cierre del ejercicio anterior) de los cuales 1.238 miles de euros corresponden a la filial Civigner, S.L. en concepto de desarrollo de aplicaciones informáticas (1.170 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). No hemos dispuesto de la información y documentación suficiente que nos haya permitido comprobar el cumplimiento de las disposiciones contables y legales aplicables para la adecuada activación de estos importes correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. En consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.***

Civigner es una compañía dedicada íntegramente al desarrollo de una aplicación web de CAD On-Line que sirve de Front-End al programa de cálculo de estructuras que la compañía está desarrollando. Civigner es una Start-Up que CLERHP adquirió cuando ya llevaba varios años de desarrollo y las justificaciones para la activación anteriores a la adquisición son las existentes en aquel momento. La compañía aun no genera ingresos por ventas y toda la actividad que realiza la compañía hasta el momento es desarrollo de la aplicación.

3. Al 31 de diciembre de 2021 existían dudas sobre la recuperabilidad de unos servicios prestados pendientes de certificar por importe de 376 miles de euros recogidos en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado a dicha fecha. En el ejercicio 2022 el Grupo registró un gasto por importe de 376 miles de euros para reflejar el deterioro de valor sufrido por dicho activo, que debió haberse reconocido en el ejercicio anterior. En consecuencia, el resultado del ejercicio 2022 mostrado en el

balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 estaba infravalorado en 376 miles de euros y el epígrafe "Reservas" del citado balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 estaba sobrevalorado en el mencionado importe.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía mantenía relaciones comerciales normales con los citados clientes y el comportamiento a nivel de desarrollo de los trabajos y relaciones era el habitual. Durante el último mes antes de la formulación de las CCAA de 2022 se produjeron situaciones en el mercado de Bolivia que restringían la retirada de divisas del país lo que impide a los clientes dar cumplimiento normal a los contratos. Es por esta razón, por la que la compañía decidió deteriorar dichos saldos en ese ejercicio, que es cuando se produjo una situación que hace prever un retraso indeterminado para la recuperación de dichos saldos. Dicha situación no tiene ningún impacto sobre los EEFF a 30 de junio de 2023.

4. La Sociedad dominante no realizó un inventario físico al 31 de diciembre de 2021 y no dispusimos de un detalle de existencias por ubicación de almacén e identificado por referencia a dicha fecha. Por ello, no pudimos alcanzar la evidencia suficiente sobre la razonabilidad del importe registrado en el epígrafe de "aprovisionamientos-consumo de mercaderías" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia adjunta relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

En el ejercicio 2021 no se produjo una comprobación conjunta entre la compañía y el auditor del inventario de la compañía, cosa que sí fue realizada en 2022, por lo que el saldo de existencias final es correcto. No obstante, al no haberse realizado una comprobación conjunta entre el auditor y la empresa en 2021, el auditor expresa la limitación para conocer de manera exacta la variación correspondiente en cada ejercicio. Dicha salvedad no afecta el valor de los inventarios a 30 de junio de 2023.

5. A 30 de junio de 2022, el Grupo tenía registrado en el epígrafe "inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas" del balance consolidado a dicha fecha, la participación en la sociedad Lago Bravo Enterprise, S.L. por importe de 352 miles de euros, que se encontraba fuera del perímetro de consolidación. Dado que no pudimos disponer de los estados financieros intermedios de dicha sociedad, no pudimos determinar la razonabilidad de la valoración de la inversión y de la información desglosada en memoria consolidada a dicha fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y por tanto, no pudimos determinar si este epígrafe debió ser ajustado con el consiguiente impacto en el resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Del mismo modo, no pudimos determinar la razonabilidad de la exclusión de dicha sociedad del perímetro de consolidación.

Lago Bravo Enterprise, S.L. es una sociedad en la que CLERHP tiene una participación minoritaria y sobre la que no ejerce control por lo que no forma parte del perímetro de consolidación. Al tratarse de una sociedad limitada la compañía tratará de disponer de los EE.FF. de la misma a cierre de año de cara a la auditoría anual del grupo.

2.4 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.

A 30 de noviembre de 2023, la evolución de los principales indicadores de actividad es positiva, especialmente en materia de ingresos y de resultados, que exhiben una clara aceleración del negocio. La actividad de ingeniería y construcción continúa con un crecimiento notable a medida que se van iniciando los trabajos contratados. Por su parte, la actividad de promoción inmobiliaria avanza adecuadamente. Se continúa con las preventas de unidades en el proyecto Larimar City & Resort alcanzando más de 52,9 millones de euros en valor de unidades vendidas a 30 de noviembre de 2023 (59,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 tal y como se publicó mediante información privilegiada de 22 de enero de 2024). Estas preventas corresponden a diversos contratos con sus correspondientes planes de pago, que contribuirán a aportarle a la empresa parte de los flujos de caja necesarios para el desarrollo del proyecto. La información financiera a 30 de junio de 2023 ha sido sometida a revisión limitada por parte del auditor de la Compañía, sin embargo, la información financiera a 30 de noviembre de 2023 ha sido elaborada por la Compañía sin revisión por parte de un auditor. A continuación, se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a ambos periodos:

PyG CONSOLIDADA (€)	30/11/2023	30/06/2023
Importe Neto de la Cifra de Negocios	13.705.455	7.476.246
Venta de Mercaderías	761.606	583.078
Prestación de servicios	12.943.850	6.893.168
Trabajos realizados por la empresa para su activo	173.663	125.396
Coste Directo*	-3.748.989	-1.897.900
Margen*	**10.130.129**	**5.703.742**
% sobre cifra de negocios	*73,91%*	*76,29%*
Otros ingresos de Explotación	16.425	9.009
Gastos de personal de estructura	-2.768.905	-1.517.946
Gastos generales	-2.779.733	-1.421.064
EBITDA*	**4.597.916**	**2.773.741**
% sobre cifra de negocios	*33,55%*	*37,10%*
Amortización	-1.194.550	-685.231
Deterioro y rdos por enaj.inmov.	283.202	287.655
Otros resultados	27.800	164.572
EBIT*	**3.714.369**	**2.540.737**
% sobre cifra de negocios	*27,10%*	*33,98%*
Ingresos Financieros	9.825	9.825
Gastos Financieros	-461.476	-265.672
Diferencias de cambio	-16.103	-162.567
Deterioro y rdos por enaj. inmov. finan.	-231.762	-231.762
Resultado Financiero	**-699.515**	**-650.176**
Resultado antes de impuestos	**3.014.853**	**1.890.561**

*Las cifras correspondientes a estas partidas no han sido auditadas ni sometidas a revisión limitada.

La evolución de la cifra de negocio ha seguido siendo positiva durante el segundo semestre, cumpliendo las cifras previstas. Los ingresos de ingeniería suponen el 37% de la cifra de negocio mientras que los generados por la actividad de construcción representan el 58%.

Durante el ejercicio 2023 se continúan los trabajos para el desarrollo del proyecto ubicado en República Dominicana. Se ha avanzado significativamente en el desarrollo del Master Plan y de los proyectos Prime Towers, Paradise, Breeze, Horizon View y Villas en el Campo de Golf. Se alcanzaron acuerdos en octubre de 2023 entre Clerhp Estructuras, S.A. y Reminghton Hospitality DR, SRL, para la futura administración de los hoteles que la Compañía planea desarrollar, con marca "Royal Sonesta" (un hotel de aproximadamente 200 habitaciones) y "The James" (un hotel de aproximadamente 150 habitaciones), junto con las habitaciones, restaurante, bar, espacios para reuniones y otras instalaciones, situados en República Dominicana. Los trabajos iniciales en obra comenzaron en diciembre de 2023 con la apertura de vías principales de fase 1, levantamiento topográfico y estudio de suelos de las Torres Prime. Posteriormente se ha alcanzado un acuerdo con la firma ARCHIPIELAGO INTERNACIONAL para la gestión de hasta 1000 unidades en alquiler. En relación con este acuerdo, se han firmado actualmente 4 torres, las ASTON TOWERS BRANDED RESIDENCES y las PARADISE BY HARPER (ver Otra Información Relevante de fecha 9 de febrero de 2024). Asimismo, con fecha 6 de marzo de 2024 se ha anunciado al Mercado, por medio de Otra Información Relevante, la firma un contrato marco entre la filial de República Dominicana, INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE-INECAR,S.L., y la mercantil DACC INVESTIMENT BLU, S.R.L., para el diseño estructural y la construcción de las estructuras de hormigón de un total de 66 edificios.

El coste directo en este periodo se incrementa relativamente con respecto al primer semestre debido a que el peso de la actividad de construcción ha sido superior durante estos meses. El margen de esta actividad es cercano al 40% y es inferior al generado por la actividad de ingeniería, donde el margen supera el 60%. Por lo tanto, al tener mayor porcentaje de construcción en el periodo, el margen global baja.

Los gastos de personal se incrementan debido a la contratación de recursos para atender a la actividad promotora, destinados principalmente a los departamentos de ventas y comunicación. Dichos costes, junto con las partidas de los gastos generales asociadas a dicha actividad serán activados al final del ejercicio, lo que supondrá una reducción en términos relativos de dichas partidas.

En cuanto a la partida de gastos generales, se incrementan por el hecho mencionado anteriormente, siendo su detalle el siguiente: servicios profesionales externalizados que no se realizan dentro de la propia compañía (31%), los transportes asociados a la venta de mercaderías y movimientos entre obras (17%), los costes por arrendamientos (13%), los suministros (8%), publicidad y marketing (8%), reparaciones y conservación (6%), seguros (4%) y el resto de los conceptos un 13%.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente

En diciembre de 2023, la Compañía materializó la reestructuración de su deuda bancaria con las entidades de referencia de su pool bancario (tal y como se había avanzado al Mercado mediante Información Privilegiada de 11 de octubre de 2023, fecha en la que se suscribió un acuerdo marco para la reestructuración de la deuda bancaria de la Compañía y cuyos principales términos fueron detallados en la mencionada publicación), lo que se traducirá en una reclasificación de las partidas consideradas a corto plazo en el primer semestre de 2023 (aproximadamente 5.010 miles de euros).
Durante el periodo de 2023 se capitalizaron 2.900 miles de euros correspondientes a las 1.700.000 acciones que son objeto del presente DAR.
Estas dos medidas permiten mejorar sustancialmente el fondo de maniobra de la Compañía, que a 30 de noviembre de 2023 es positivo, ascendiendo a 2.323.882 euros.

Asimismo, en el año 2023, se produjeron cambios relativos a las emisiones de bonos, en concreto:

(i) El 2 de agosto de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad ejecutó, en virtud de la delegación aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2019, el aumento de capital por la conversión de las obligaciones 6 a 9, ambas inclusive, recogidas en el título múltiple número 1, pertenecientes a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, FCR y las obligaciones 12 y 13 , ambas inclusive, pertenecientes a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A., cuya emisión se comunicó al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 28 de febrero de 2019 (05121_HRelev_20190228.pdf (bmegrowth.es)), mediante la creación de QUINIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL CUATRO (587.004) nuevas acciones ordinarias de 0,04 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión cada una de UN EURO CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (1,36 €). Su elevación a público se produjo en fecha 4 de agosto de 2023 mediante escritura otorgada ante el Notario de Murcia, D. José Antonio Pellicer Ballester, con número de protocolo 1.368, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, con fecha 23 de enero de 2024, en el Tomo 3.656, Folio 180, Hoja MU-76569 e Inscripción 34ª, estando las acciones resultantes de esta ampliación pendientes de incorporación a BME Growth (se espera que su incorporación se produzca tras la incorporación de las acciones provenientes de la ampliación de capital objeto del presente DAR). Asimismo, en dicha fecha, el Consejo de Administración acordó amortizar: (i) las obligaciones convertibles 1 y 2 pertenecientes al título múltiple número 1 compradas a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, FCR; (ii) la obligación convertible 10 pertenecientes al título múltiple número 2 comprada a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A., y; (iii) la obligación convertible 15 perteneciente al título múltiple número 3 comprada a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, FCR y a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A. (ver Otra Información Relevante de fecha 7 de agosto de 2023).

(ii) El 29 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad ejecutó, en virtud de la delegación aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2019, el aumento de capital por la conversión de las obligaciones 3 a 5, ambas inclusive, pertenecientes a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCER I, FCR, y las obligaciones 11 y 14, pertenecientes a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A., cuya emisión se comunicó al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 28 de febrero de 2019 (05121_HRelev_20190228.pdf (bmegrowth.es)), mediante la creación de CUATROCIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS (497.500) nuevas acciones ordinarias de 0,04 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión cada una de UN EURO CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (1,36€). A fecha del presente DAR, dicha ampliación de capital por conversión de obligaciones en acciones está pendiente de inscripción registral, para la posterior incorporación de las acciones resultantes a negociación en BME Growth. (ver Otra Información Relevante de fecha 17 de enero de 2024).

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad ejecutó, en virtud de la delegación aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2019, el aumento de capital por la conversión de las obligaciones 1 y 2, ambas inclusive, pertenecientes a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, FCR y las obligaciones y la obligación 10, perteneciente a INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE CAPITAL, S.C.R., S.A., cuya emisión se comunicó al mercado mediante Otra Información Relevante 23 de diciembre de 2021 (05121_OtraInfRelev_20211223.pdf (bmegrowth.es)), mediante la creación de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS (235.062) nuevas acciones ordinarias de CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (0,04€) de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de cada una de ellas de UN EURO CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (1,36€). A fecha del presente DAR, dicha ampliación de capital por conversión de obligaciones en acciones está pendiente de inscripción registral, para la posterior incorporación de las acciones resultantes a negociación en BME Growth. (ver Otra Información Relevante de fecha 17 de enero de 2024).

2.5 Información relativa al grado de cumplimiento de las previsiones

El Consejo de Administración de la Compañía aprobó en fecha 22 de noviembre de 2023 un Plan de Negocio, que comprende los periodos de 2023 a 2026, y que fue publicado en Mercado mediante Información Privilegiada de fecha 23 de noviembre de 2023 [05121_InfPriv_20231123.pdf (bmegrowth.es)]. A continuación, se presenta el grado de cumplimiento de esas previsiones en comparación con la información financiera consolidada a 30 de noviembre de 2023 (no auditada ni revisada), ya incluida en el apartado 2.4 del presente DAR:

PyG CONSOLIDADA (€)	30/11/2023	2023 PREVISTO	(%)
Importes en miles de Euros			
Importe Neto de la Cifra de Negocios	**13.705**	**18.186**	**75,40%**
Trabajos realizados por la empresa para su activo	174	242	71,90%
Coste Directo	-3.749	-7.474	50,20%
Margen	**10.130**	**10.954**	**92,40%**
Otros ingresos de Explotación	16		
Gastos de personal de estructura	2.769	2.030	136,40%
Gastos generales	-2.779	-3.438	80,80%
EBITDA	**4.598**	**5.486**	**83,80%**
Amortización	-1.194	-1.538	77,63%
Deterioro y rdos por enaj.inmov.	-283	-281	100%
EBIT	**3.714**	**4.228**	**87,80%**
Ingresos Financieros	10		
Gastos Financieros	-461	-716	64,40%
Diferencias de cambio	-16	-177	9%
Deterioro y rdos.enaj.inmov.finan.	-232		
Resultado Financiero	**-700**	**-893**	**78,40%**
Resultado antes de impuestos	**3.014**	**3.335**	**90,40%**

El grado de cumplimiento de las previsiones publicadas en su Plan de Negocio el pasado 23 de noviembre de 2023 es adecuado, manteniéndose por tanto vigentes dichas previsiones.

En cuanto al margen, se mantendrán los niveles obtenidos en el ejercicio anterior por tipo de actividad si bien, la actividad constructora en República Dominicana experimentará un crecimiento importante y el margen de esa línea es inferior al de ingeniería, por lo que el margen global puede ser inferior en porcentaje. Adicionalmente, se ha producido un cambio en la política de contratación del personal de producción, externalizando dichos trabajos en otras compañías. Esto hace que el margen caiga y mejoren los costes de personal con respecto al 2022.
En cuanto al personal de estructura, se han incorporado perfiles dedicados al desarrollo de los proyectos inmobiliarios en República Dominicana, pese a que estaba prevista la contratación de compañías externas.

Los gastos generales se reducen frente al previsto en la misma medida que crecen los costes de personal de estructura por la razón mencionada.

2.6 Declaración sobre el capital circulante.

El Consejo de Administración de la Compañía declara que, después de haber efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Compañía dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del Documento de Ampliación Reducido.

En diciembre de 2023 (tal como se publicó en la oportuna Información Privilegiada de fecha 11 de octubre de 2023) la Compañía materializó la reestructuración de su deuda bancaria con las entidades de referencia de su pool bancario, lo que se traducirá en una reclasificación de las partidas consideradas a corto plazo en el primer semestre (aproximadamente cinco millones de euros).

Durante el periodo de 2023 se capitalizaron 2,9 millones de euros correspondientes a las 1.700.000 acciones que son objeto del presente DAR.

Estas dos medidas, unidas a la amortización de deuda realizada en el segundo semestre de 2023, permiten mejorar sustancialmente el fondo de maniobra de la Compañía, que a 30 de noviembre de 2023 es positivo, ascendiendo a 2.323.882 euros (tal información no ha sido objeto de revisión de auditoría).

Asimismo, la Compañía mantiene en la partida de otros pasivos financieros: (i) 1.325.000 euros correspondientes al préstamo de 500.000 acciones de CLERHP suscrito entre el consejero Rhymar Proyects Developer, S.L. y la Sociedad y (ii) 662.500 euros correspondientes al préstamo de 250.000 acciones de CLERHP suscrito entre el consejero Rheto Arquitectos, S.L.P. y la Sociedad, que serán objeto de futura ampliación de capital (tal información no ha sido objeto de revisión de auditoría).

2.7 Factores de Riesgo

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de CLERHP, los inversores deben tener en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 1.20 “Factores de riesgo” del DIIM de la Compañía publicado en marzo de 2016 y en los riesgos incluidos en el apartado 2.7 del DAR publicado en julio de 2022, y los contemplados en este apartado, los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la sociedad. Cualquiera de estos riesgos, si se materializasen, podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Sociedad y/o en el precio de cotización de sus acciones. No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

Riesgos de carácter financiero

Riesgo de insolvencia

La situación del balance de la Compañía a 30 de junio de 2023 mostraba unos fondos propios de 1.107.191 euros, representando una variación del 333,5% al cierre del ejercicio 2022. El patrimonio neto de la sociedad a 30 de junio de 2023 era de 5.015.716 euros.

A la vez, el nivel de pasivos a corto plazo a 30 de junio de 2023 acumulaba 25.752.239 millones de pasivo a corto plazo (frente a los 18.595.901 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), y 3.810.151 millones de euros de pasivos a largo plazo (frente a los 4.397.919 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). La partida que más se incrementa en este periodo es la partida de anticipos recibidos por clientes, que pasa de 3.934.578 en diciembre de 2022 a 8.023.116 a junio de 2023.

Asimismo, teniendo en consideración que con fecha 11 de octubre de 2023 la Compañía firmó un acuerdo marco para la reestructuración de su deuda bancaria, a 30 de noviembre de 2023[1], el balance de la Compañía reflejaba que su deuda con entidades de crédito a corto plazo era de 2.234.366,58 millones de euros (8.251.633 y 8.697.088 millones de euros a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 respectivamente) y su deuda con entidades de crédito a largo plazo era de 5.417.183,83 millones de euros (765.488 y 860.466 euros a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente). Las cifras a cierre de noviembre de 2023 no están sometidas a auditoría ni revisión limitada.

En diciembre de 2023, la Compañía materializó la reestructuración de su deuda bancaria con las entidades de referencia de su pool bancario, lo que se traduce en una reclasificación de las partidas consideradas a corto plazo en el primer semestre (aproximadamente 5.010 miles de euros).

Además, durante el periodo de 2023 se capitalizaron 2.900 miles de euros correspondientes a las 1.700.000 acciones que son objeto del presente DAR.

Estas dos medidas permiten mejorar sustancialmente el fondo de maniobra de la Compañía que a 30 de noviembre de 2023 es positivo, ascendiendo a 2.323.882 euros.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Compañía frente a las distintas entidades financieras podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago y que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, lo que podría afectar negativamente a la situación financiera, económica y patrimonial de la Sociedad.

Riesgos relativos al tipo de cambio

La Compañía opera principalmente en mercados con riesgo de tipo de cambio, que sólo puede proteger de manera limitada a través del uso de instrumentos financieros de cobertura del mismo. Este riesgo de tipo de cambio crece conforme crece la actividad en nuevos países con divisa distinta del euro, como es el caso de República Dominicana, donde en los últimos trimestres la Compañía ha incrementado su exposición notablemente. A pesar de ello, los contratos están denominados en dólares y la mayor parte de los costes están subcontratados en dólares, con lo que el riesgo mencionado es limitado. Con respecto al cambio euro dólar, a nivel consolidados los costes en euros representan menos del 10% del total de los costes de la empresa. En este

[1] A fecha del presente DAR la Compañía no dispone de las cifras consolidadas del total del pasivo corriente y pasivo no corriente a 30 de noviembre de 2023.

sentido, la Compañía cerró todos los instrumentos de cobertura en diciembre de 2023 a la espera de volver a contratar nuevos seguros de cambio en mejores condiciones, de tal forma que a fecha del presente documento no existe ningún instrumento financiero de cobertura del tipo de cambio.

En el caso de un incremento significativo de los tipos de cambio, especialmente si este no se produce de manera lineal, impactaría de manera relevante sobre los costes operativos de la Sociedad, influyendo en los resultados de esta.

Riesgos de carácter fiscal

La complejidad fiscal inherente a la operativa internacional unida al crecimiento que la Compañía está protagonizando y espera seguir protagonizando en el futuro, puede determinar que se incurra en algún momento en riesgos operativos en la gestión de las materias tributarias.

Riesgo derivado el entorno inflacionario actual

A fecha del presente documento la inflación en los mercados en los que opera el grupo y en general a nivel internacional se está viendo sometida a importantes tensiones alcistas, que de mantenerse o seguir deteriorándose podrían poner en riesgo tanto a la Compañía como a sus sectores clientes y proveedores.

Riesgos de concentración comercial y geográfica.

A fecha del presente documento, el nivel de concentración de proyectos en República Dominicana es muy elevado, superando el 90% de la cartera de proyectos[2] contratados. Existen, así mismo, clientes cuyo peso en cartera es superior al 15%.La concentración de clientes aumenta el riesgo frente a impagos lo que puede producir un deterioro de la posición de capital circulante y crear dificultades a la empresa. No obstante, la forma de pago que utiliza la Compañía incluye el pago de anticipos de hasta el 20% por parte de los clientes, lo que mitiga parcialmente este riesgo al existir una posición a favor de la Compañía.

Riesgos generales

Riesgos de carácter geopolítico

Los mercados de Sudamérica donde actualmente está focalizado la mayor parte del negocio, entrañan ciertos riesgos vinculados con la evolución política, normativa y económica de los mismos (República Dominicana, Paraguay y Bolivia).

Adicionalmente cabe mencionar que el impacto de la situación internacional creada por la guerra de Ucrania desde el primer semestre del ejercicio 2022, y del reciente estallido del conflicto bélico entre Israel y Palestina en octubre de este año, somete el futuro de la actividad a un componente

[2] La cartera de proyectos contratados incluye:(i) los proyectos con contrato firmado pendientes de ejecución y (ii) la parte no ejecutada de proyectos que están en ejecución al cierre del ejercicio.

de incertidumbre sistémica que es difícil estimar y que podría deparar escenarios futuros adversos para el negocio.

Riesgo de escala en la envergadura de los proyectos

Toda vez que la Compañía asume proyectos de escala creciente, su abordaje es cada vez más complejo tanto en términos de ejecución, como de acceso a recursos o de financiación.

Si uno o algunos de tales proyectos evolucionase negativamente u originase riesgos relevantes para la Compañía, el mismo podría arrastrar a ésta a una situación de dificultad o incluso de inviabilidad.

Riesgos relativos al negocio

Riesgos vinculados a las características del modelo de negocio

Se trata de un riesgo que afecta al modelo de negocio, en todas sus líneas, por el componente cíclico de las actividades vinculadas al sector construcción. Este riesgo es generalizado para todos los mercados geográficos (España, República Dominicana, Paraguay o Bolivia incluidos), aun cuando éstos tuvieran un fuerte potencial de crecimiento. Un parón en el sector o cualesquiera de sus subsectores (diseño y cálculo de estructuras, construcción, alquiler de maquinaria o asistencia técnica, etc.) derivado de un contagio de otros sectores o por saturación del mismo, afectaría a la actividad de la empresa de forma sustancial. Cabe añadir que además la ralentización es normalmente brusca y que la sobrerreacción sectorial al ciclo económico – tanto en entornos positivos como negativos – es normalmente muy acusada.

Riesgos vinculados a la evolución en el modelo de negocio

La incursión en el mercado de República Dominicana representó la integración vertical hacia la promoción y construcción de promociones propias. La promoción supone un salto cuantitativo relevante en cuanto a necesidades de financiación y un salto cualitativo relevante en cuanto a necesidades de know-how y talento en un área en el que la Compañía históricamente no acumula experiencia.

La nueva estrategia de la Compañía expone a esta a riesgo inmobiliario, y emergen riesgos relacionados con la evolución de las ventas y el acceso al crédito necesario para la consecución de los proyectos.

Riesgos relacionados con las necesidades de financiación para la actividad inmobiliaria

La actividad inmobiliaria hace necesario para la empresa la consecución de nuevos instrumentos de financiación, que pueden darse en distintas formas (equity, deuda a largo plazo, deuda a corto plazo, préstamo promotor, etc.) y que pueden condicionar la viabilidad o velocidad de desarrollo

de los distintos proyectos. Dicho riesgo cobra especial relevancia para el 2025, año en el cual se alcanzarán las máximas necesidades de financiación por parte del grupo.

Riesgos relacionados con la evolución de la actividad

En relación con la evolución de la actividad, un posible crecimiento excesivo de la Compañía podría suponer una pérdida de control efectivo de las áreas claves de rentabilidad. Si la empresa acelera mucho su crecimiento puede no tener capacidad para implantar todos los sistemas de control o, llegado el caso, un retraso simultáneo de los hitos de implantación en varios mercados con un descenso de actividad importante en los mercados consolidados pondría en peligro los flujos de caja necesarios para la actividad de la empresa.

Riesgos relativos a la retención de talento

La acumulación de conocimiento en los actuales profesionales y gestores de la Compañía, y el potencial comercial tanto de éstos como de sus socios principales, genera una criticidad importante para el desarrollo futuro de la Sociedad. Existe en especial una alta dependencia de la persona de Juan Andrés Romero Hernández, Presidente y Consejero Delegado de la Compañía.

Riesgos de carácter laboral

La actividad de la Compañía depara que al ritmo que los proyectos deben ser atendidos se produzcan tanto contrataciones laborales como subcontrataciones de terceros. Toda vez que ello podría dar lugar a contingencias laborales coyunturalmente, ya que la Compañía opera en mercados con diferentes normativas laborales, ello podría ser fuente tanto de impactos fiscales en su caso, como de problemas de accesos a mano de obra en un determinado proyecto o momento.

Riesgos relativos a la cadena de suministro

Fruto de la situación internacional creada, son crecientes los impedimentos logísticos del transporte y la carestía de los materiales y materias primas. Ello afecta a la competitividad y capacidad de planificación de los proyectos a acometer por la Compañía.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos en el capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos

El presente DAR recoge la ampliación de capital por compensación de créditos que se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 29 de marzo de 2023.

Ampliación de capital por compensación de créditos

Capital social de la Sociedad antes del Aumento Capital

A la fecha del presente Documento de Ampliación Reducido, el capital social de la Sociedad asciende a CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVENTA EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (471.090,72 €) representado por ONCE MILLONES SETECIENTAS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO (11.777.268) acciones de 0,04 € de valor nominal cada una, todas ellas integrantes de una única clase y serie. Todas las acciones están totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas, tienen los mismos derechos y obligaciones, y se encuentran representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Descripción de la ampliación de capital por compensación de créditos

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 29 de marzo de 2023 en primera convocatoria, acordó realizar un aumento de capital por compensación de créditos mediante la emisión de UN MILLÓN SETECIENTAS MIL ACCIONES (1.700.000) acciones nuevas de 0,04 euros de valor nominal. El importe nominal total es de 68.000 euros y la prima de emisión total es de 2.850.000,00 euros, siendo, por tanto, el importe total de la emisión de 2.918.000 euros, de lo que resulta un precio de emisión de 1,7165 euros por acción, del que 1,6765 euros se corresponden a la prima de emisión por cada una de ellas.

Tal y como se ha comentado en el apartado 2.1 del presente DAR, de conformidad con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir un informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar con fecha 23 de enero de 2023, y BDO Auditores, S.L.P, en calidad de auditores de la Sociedad, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditativa de los datos de los mencionados créditos con fecha 27 de febrero de 2023 (véase Anexo II de este DAR). Se describen a continuación los créditos que han resultado compensados, suscritos anteriormente por Rhymar Proyects Developer, S.L. a favor

de la Sociedad, tal cual se reflejan en el pertinente informe de administradores de fecha 23 de enero de 2023:

Fecha	Acciones	Nominal	Valor nominal	Cambio	Efectivo	Prima de emisión
05/01/2022	150.000	0,04	6.000	1,73	259.500	253.500
25/01/2022	250.000	0,04	10.000	1,73	432.500	422.500
01/02/2022	100.000	0,04	4.000	1,5	150.000	146.000
15/06/2022	600.000	0,04	24.000	1,73	1.038.000	1.014.000
02/12/2022	600.000	0,04	24.000	1,73	1.038.000	1.014.000
TOTALES	**1.700.000**		**68.000**		**2.918.000**	**2.850.000**

Su elevación a público se produjo en fecha 31 de julio de 2023 mediante escritura otorgada ante el Notario de Murcia, D. José Antonio Pellicer Ballester, con número de protocolo 1.321 e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en fecha 26 de diciembre de 2023, en el Tomo 3.656, Folio 180, Hoja MU-76569 e Inscripción 32ª, subsanada por escritura de fecha 15 de noviembre de 2023, y número de protocolo 1.898, del mismo Notario, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, en fecha 28 de diciembre de 2023, en el Tomo 3.605, Folio 123, Hoja MU-76569 e Inscripción 32ª.

Ejecución del Aumento de Capital

Las acciones ordinarias objeto la ampliación de capital han sido íntegramente suscritas, desembolsadas y adjudicadas por RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L., accionista y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cifra de capital social resultante tras el Aumento de Capital por Compensación de Créditos

Como consecuencia de la ejecución del Aumento de Capital, el capital social de la Sociedad ha quedado establecido en QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVENTA EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (539.090,72 €) divididos en TRECE MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO (13.477.268) acciones, de 0,04 euros de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie, que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta.

3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

Al tratarse de un Aumento de Capital por compensación de créditos no resulta de aplicación la apertura de un proceso formal de suscripción.

3.3 Información relativa a la participación en su caso en la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

Tal como se ha mencionado con anterioridad en el presente documento, el aumento de capital por compensación de créditos se realiza a favor de RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L., consejero y accionista significativo por cuanto suyos eran los créditos que fueron capitalizados tal como se ha explicado en el apartado 3.1 anterior.

A la fecha del presente DAR, tras la operación descrita en el párrafo anterior, las participaciones significativas quedan como sigue (para el cálculo de las siguientes participaciones significativas no se han tenido en cuenta las acciones procedentes de la ampliación de capital por conversión de obligaciones en acciones de la Compañía, que están pendientes de incorporar a negociación en BME Growth):

Accionistas CLERHP Estructuras, S.A.	% Directo	% Indirecto	% Total
D. Juan Andrés Romero Hernández. Presidente y CEO (*)	1,04%	5,96%	7,00%
Rhymar Proyects Developer, S.L. Consejero Dominical	19,47%	-	19,47%
Rheto Arquitectos, S.L.P. Consejero Dominical (**)	0,06%	6,17%	6,23%
D. Víctor Manuel Rodríguez Martín. Consejero Dominical	6,67%	-	6,67%
Meca Alcázar, S.L.	5,34%	-	5,34%
Trina World Wide, LTD	10,59%	-	10,59%

(*) D. Juan Andrés Romero Hernández tiene una participación total en Clerhp Estructuras, S.A. del 7,00% como consecuencia de su participación directa (1,04%), indirecta del 0,04% a través de Rheto Arquitectos, S.L.P., indirecta del 1,29% a través de la empresa Rhymar Proyects Developer, S.L., y de la participación indirecta del 4,63% a través de su participación en Rheto Arquitectos, S.L.P.

(**) La participación total, directa e indirecta de Rheto Arquitectos, S.L.P. en Clerhp es del 6,23%, como consecuencia de la participación del 31,68% que ostenta en Rhymar Proyects Developer, S.L. y de la participación directa del 0,06% en CLERHP.

La participación del accionista D. Félix Poza Ceballos desciende del 5% del capital social de la Compañía.

3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital; la Ley 6/2023 de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; el Reglamento (UE)

596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado ("Reglamento sobre abuso de mercado"), y el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de IBERCLEAR, sus entidades participantes. Las acciones están denominadas en euros (€).

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, de la misma clase y serie que las actuales en circulación. El reconocimiento a los suscriptores de la condición de accionistas se producirá en el momento del registro de las nuevas acciones en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes, siendo a partir de esa fecha que las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad que existen actualmente en circulación.

3.5 Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

No existe por parte de la Sociedad ninguna otra información de interés adicional a la ya descrita en este DAR y sus anexos.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor

CLERHP designó con fecha 3 de julio de 2014, a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular BME Growth 1/2020. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación a BME Growth y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores fue autorizado por el Consejo de Administración del BME GROWTH como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establecía en la Circular BME GROWTH 10/2010 (actualmente Circular 4/2020), y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del BME GROWTH.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. U. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja Nº C-43.646, con N.I.F. B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, Km 586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176-Oleiros (A Coruña).

DCM y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

CLERHP y DCM Asesores declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora

De conformidad con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir el correspondiente informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar de fecha 23 de enero de 2023, y BDO Auditores, S.L.P. (BDO), en calidad de auditores de la Sociedad, domiciliada en la Calle Rafael Calvo número 18 de Madrid, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditativa de los datos de los mencionados créditos con fecha 27 de febrero de 2023(véase Anexo II de este DAR).

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado

Ninguna entidad ha prestado servicios a la Sociedad en relación con los aumentos de capital objeto de este Documento de Ampliación, salvo la de DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. en su condición de Asesor Registrado de la misma.

ANEXO I.- Estados financieros intermedios individuales y consolidados de la Sociedad a 30 de junio de 2023 , junto con el correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados

GRUPO CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2023 JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

BDO

GRUPO CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al 30 de junio de 2023 junto con el Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios Consolidados

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023:

- Balances consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022.
- Estado consolidado de Flujos de Efectivo al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022.
- Estado consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto a 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.
- Notas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados para el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2023

GRUPO CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios Consolidados

Tel: +34 91 436 41 90
Fax: +34 91 436 41 91/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios Consolidados

A los Accionistas de **CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.:**

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios consolidados) de **CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.** (la Sociedad dominante) y **SOCIEDADES DEPENDIENTES** (el Grupo) que comprenden el balance consolidado a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión limitada de estados intermedios financieros consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Motivo para una conclusión con salvedades

Al 30 de junio de 2023, el Grupo presenta en el epígrafe de "Otro Inmovilizado Intangible" del activo del balance consolidado adjunto, un importe de 1.940 miles de euros (2.060 miles de euros al cierre del ejercicio anterior) de los cuales 1.238 miles de euros corresponden a la filial Civigner, S.L. en concepto de desarrollo de aplicaciones informáticas (1.170 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). No hemos dispuesto de la información y documentación suficiente que nos haya permitido comprobar el cumplimiento de las disposiciones contables y legales aplicables para la adecuada activación de estos importes correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. En consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2021 existían dudas sobre la recuperabilidad de unos servicios prestados pendientes de certificar por importe de 376 miles de euros recogidos en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado a dicha fecha. En el ejercicio 2022 el Grupo registró un gasto por importe de 376 miles de euros para reflejar el deterioro de valor sufrido por dicho activo, que debió haberse reconocido en el ejercicio anterior. En consecuencia, el resultado del ejercicio 2022 mostrado en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 estaba infravalorado en 376 miles de euros y el epígrafe "Reservas" del citado balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 estaba sobrevalorado en el mencionado importe.

La Sociedad dominante no realizó un inventario físico al 31 de diciembre de 2021 y no dispusimos de un detalle de existencias por ubicación de almacén e identificado por referencia a dicha fecha. Por ello, no pudimos alcanzar la evidencia suficiente sobre la razonabilidad del importe registrado en el epígrafe de "aprovisionamientos-consumo de mercaderías" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia adjunta relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

A 30 de junio de 2022, el Grupo tenía registrado en el epígrafe "inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas" del balance consolidado a dicha fecha, la participación en la sociedad Lago Bravo Enterprise, S.L. por importe de 352 miles de euros, que se encontraba fuera del perímetro de consolidación. Dado que no pudimos disponer de los estados financieros intermedios de dicha sociedad, no pudimos determinar la razonabilidad de la valoración de la inversión y de la información desglosada en memoria consolidada a dicha fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y por tanto, no pudimos determinar si este epígrafe debió ser ajustado con el consiguiente impacto en el resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Del mismo modo, no pudimos determinar la razonabilidad de la exclusión de dicha sociedad del perímetro de consolidación.

Conclusión con salvedad

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el primer párrafo de la sección "Motivo para una conclusión con salvedades", excepto por los efectos sobre las cifras comparativas de la cuestión descrita en el segundo párrafo de la sección "Motivo para una conclusión con salvedades" y excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas de las cuestiones descritas en el tercer y cuarto párrafo de la sección "Motivo para una conclusión con salvedades", no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES** al 30 de junio de 2023, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Incertidumbre material sobre empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.4 de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos que indica que el Grupo cuenta con un fondo de maniobra negativo por importe de 291 miles de euros y se encuentran incumplidos ciertos compromisos de pago con entidades financieras, existiendo al 30 de junio de 2023 deudas impagadas por importe de 3.449 miles de euros. Estos hechos, suponen la existencia de una incertidumbre material que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. No obstante, los administradores han formulado los estados financieros intermedios consolidados aplicando el principio de empresa en funcionamiento debido a que con posterioridad al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, se han culminado las negociaciones iniciadas en ejercicios anteriores con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda, eliminando la situación de impago e incrementado el fondo de maniobra con respecto al ejercicio anterior, existiendo, además, una ampliación de capital pendiente de inscripción en el Registro Mercantil por importe de 68 miles de euros y una prima de emisión de 2.850 miles de euros que se encuentra registrada en el pasivo corriente a 30 de junio de 2023, que se traspasará al patrimonio neto del Grupo aumentando el fondo de maniobra una vez sea inscrita. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de **CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios consolidados. Nuestro trabajo se ha limitado a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de **CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.**, en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de BME Growth, sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC: S1273)

Carlos Sotillos Brihuega (ROAC 18.365)
Socio - Auditor de Cuentas

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P .

2023 Núm. 01/23/19832
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

31 de octubre de 2023

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Consolidados e
Informe de Gestión Consolidado al 30 de junio de 2023
junto con el Informe de Revisión Limitada

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en euros)

ACTIVO	30.06.2023	31.12.2022
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible (Nota 5)		
Fondo de comercio de consolidación	174.498	186.131
Otro inmovilizado intangible	1.939.856	2.060.725
	2.114.354	2.246.856
Inmovilizado material (Nota 6)		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.471.760	3.884.976
	4.471.760	3.884.976
Inversiones inmobiliarias	126.214	128.666
	126.214	128.666
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 1 y 8)		
Instrumentos de patrimonio	186.655	185.776
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 10)		
Instrumentos de patrimonio	52.268	52.268
Créditos a terceros	246.345	202.539
Otros activos financieros	31.470	31.470
	330.083	286.277
Activos por impuesto diferido (Nota 17)	82.722	82.722
Deudores comerciales no corrientes (Nota 15)	1.804.955	1.804.955
Total Activo No Corriente	9.116.743	8.620.228
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias (Nota 11)		
Existencias comerciales	609.000	1.047.201
Materias primas y otros aprovisionamientos	197.944	199.625
Productos en curso	-	182.668
Anticipos a proveedores (Nota 9)	4.176.142	2.219.761
	4.983.086	3.649.255
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 9)	10.304.416	6.971.324
Otros deudores (Nota 9)	319.249	167.487
Activos por impuesto corriente (Notas 16)	126.764	125.906
Otros créditos con Administraciones Públicas (Notas 16)	773.100	287.685
	11.523.528	7.552.402
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9)	5.471.183	4.902.189
Periodificaciones a corto plazo (Nota 26)	1.154.811	13.727
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	2.328.756	1.869.729
Total Activo Corriente	25.461.363	17.987.302
TOTAL ACTIVO	34.578.106	26.607.530

Las Notas 1 a 30 incluidas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte del balance consolidado al 30 de junio de 2023

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2023	31.12.2022
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios		
Capital escriturado (Nota 12)	470.948	470.948
Prima de emisión (Nota 12)	3.404.465	3.404.465
Reservas (Nota 12)	1.972.950	1.717.415
Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante (Nota 12)	(792.871)	(450.663)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.863.859)	(2.863.859)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (Nota 22)	1.701.592	1.012.477
Otros instrumentos de patrimonio	89.378	110.399
	1.107.191	(474.231)
Ajustes por cambio de valor		
Diferencia de conversión (Nota 13)	(109.028)	10.638
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 19)	249.275	249.275
Socios externos (Nota 14)	(107.135)	(47.385)
Total Patrimonio Neto	5.015.716	3.613.710
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a largo plazo (Nota 18)		
Obligaciones y valores negociables (Nota 18)	2.631.200	3.069.526
Deudas con entidades de crédito	765.448	860.466
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	--	194
Derivados	55.633	--
Otros pasivos financieros	183.618	291.877
	3.635.899	4.222.065
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 15)	82.494	84.096
Pasivos por impuesto diferido (Nota 17)	91.758	91.758
Total Pasivo No Corriente	3.810.151	4.397.919
PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo (Nota 18)		
Deudas con entidades de crédito (Nota 18)	8.251.633	8.697.088
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	27.006	27.487
Derivados	99.000	--
Otros pasivos financieros	5.709.428	3.426.358
	14.087.067	12.150.933
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	111.095	180
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores (Nota 17)	946.279	649.430
Otros Acreedores (Nota 17)	1.969.003	1.375.991
Pasivos por impuesto corriente (Nota 16)	262.698	106.212
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 16)	292.981	378.480
Anticipos de clientes (Nota 17)	8.083.116	3.934.578
	11.554.077	6.444.691
Periodificaciones (Nota 16)	--	97
Total Pasivo Corriente	25.752.239	18.595.901
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.578.106	26.607.530

Las Notas 1 a 230 incluidas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte del balance consolidado al 30 de junio de 2023

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A 30 DE JUNIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2022
(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	30.06.2023	30.06.2022
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 24)		
Ventas	583.078	1.079.791
Prestación de servicios	6.893.168	6.018.948
	7.476.246	7.015.635
Trabajos realizados por la empresa para su activo (Nota 5)	125.396	394.864
Aprovisionamientos (Nota 24)		
Consumo de mercaderías	191.032	(788.185)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(160.265)	(11.204)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.928.667)	(1.172.764)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	(53.219)
	(1.897.900)	(2.025.372)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.009	70.709
Gastos de personal (Nota 20)		
Sueldos, salarios y asimilados	(1.249.779)	(1.557.976)
Cargas sociales	(268.167)	(341.340)
	(1.517.946)	(1.899.316)
Otros gastos de explotación		
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16.925	(295.267)
Otros gastos de gestión corriente	(1.437.990)	(1.173.822)
	(1.421.064)	(1.469.089)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(685.231)	(435.674)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultado por enajenaciones y otras (Nota 6)	287.655	2.702
Otros resultados	164.572	34.034
Resultado de explotación	2.540.736	1.688.493
Ingresos financieros		
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	9.825	11.205
Gastos financieros (Nota 24)	(265.672)	(381.876)
Diferencias de cambio (Nota 24)		
Otras diferencias de cambio	(162.567)	146.071
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(231.762)	(4.681)
Resultado financiero	(650.176)	(229.281)
Resultado antes de impuestos	1.890.560	1.459.212
Impuestos sobre beneficios (Nota 17)	(233.881)	(7)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	1.656.678	1.459.205
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	--	164.712
Resultado Consolidado del Ejercicio (Notas 22)	1.656.678	1.623.917
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	1.701.592	1.657.274
Resultado atribuido a Socios Externos	(44.914)	(33.357)

Las Notas 1 a 30 incluidas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A 30 DE JUNIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2022.

(Expresados en euros)

	30.06.2023	30.06.2022
Resultado consolidado del ejercicio	1.656.678	1.623.917
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	1.656.678	1.623.917
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	1.701.592	1.657.274
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	(44.914)	(33.357)

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A 30 DE JUNIO DE 2023 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas en la sociedad dominante	Resultado negativos de ejercicios anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones propias	Resultado del Periodo Atribuido a la Dominante	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	Total
Saldo ajustado al 1 de enero de 2022	403.071	1.016.925	80.614	3.351.308	(433.260)	(2.185.367)	(608.299)	(4.568.394)	110.399	(252.884)	305.956	108.659	(2.671.273)
I. Total de Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.012.477	-	-	(56.680)	(45.311)	910.486
II. Operaciones con socios y propietarios													
1. Aumentos de capital	67.877	2.387.540	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.455.417
5. Operaciones con acciones propias	-	-	-	103.302	-	-	157.636	-	-	-	-	-	260.938
6.Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	(164.712)	-	(36.096)	-	-	-	-	-	913	(199.895)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(655.458)	-	3.393.592	-	-	-	137.797	-	(127.711)	2.748.220
8.Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	(31.973)	-	-	-	125.725	-	16.065,29	109.817
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	(2.430.599)	(2.137.795)	-	4.568.394	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	470.948	3.404.465	80.614	2.634.441	(2.863.859)	(997.640)	(450.663)	1.012.477	110.399	10.638	249.275	(47.385)	3.613.710
Ajustes por errores (Nota 2.8)	-	-	-	-	-	34.952	-	-	-	-	-	-	34.952
Saldo ajustado al 1 de enero de 2023	470.948	3.404.465	80.614	2.634.440	(2.863.859)	(962.687)	(450.663)	1.012.477	110.399	10.638	249.276	(47.385)	3.648.663
I. Total de Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.701.592	-	-	-	(44.914)	1.656.678
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	223.956	-	(15.849)	(342.208)	-	-	(119.666)	-	(14.837)	(268.604)
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.021)	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias	-	-	-	223.956	-	-	(342.208)	-	-	-	-	-	(118.252)
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-		-	(15.849)	-	-	-	566	-	(14.835)	(30.119)
8. Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(120.231)	-	(2)	(120.233)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	514.942	1.000.000	(502.465)	-	(1.012.477)	-	-	-	-	-
1. Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	514.942	1.000.000	(502.465)	-	(1.012.477)	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	470.948	3.404.465	80.614	3.373.338	(1.863.859)	(1.481.002)	(792.871)	1.701.592	89.378	(109.028)	249.276	(107.135)	5.015.717

Las Notas 1 a 30 incluidas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto al 30 de junio de 2023

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y EL 30 DE JUNIO DE 2022
(Expresados en euros)

	30.06.2023	30.06.2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.890.560	987.751
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado	747.502	1.034.739
Correcciones valorativas por deterioro	(36.971)	2.021.067
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	64.025
Variación de provisiones	-	(45.750)
Ingresos financieros	(9.825)	(28.512)
Gastos financieros	265.672	1.144.699
Diferencias de cambio	162.567	311.168
Imputación de subvenciones	-	(60.650)
Otros ingresos y gastos	(194.791)	(52.412)
Variación valor razonable en instrumentos financieros	-	333.818
	934.155	4.722.192
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(1.333.831)	(446.083)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(3.860.211)	(4.818.654)
Otros activos y pasivos corrientes	(337.148)	(4.851.292)
Acreedores y otras cuentas a pagar	3.734.324	2.904.178
Otros activos y pasivos no corrientes	-	(55.926)
	(1.796.866)	(7.267.777)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(265.672)	(1.144.699)
Cobros de intereses	9.825	28.512
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(185.298)
Otros pagos (cobros)	(162.567)	(311.168)
	(418.414)	(1.612.652)
	609.434	(3.170.486)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Sociedades del Grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	(84)	(65.879)
Inmovilizado intangible	(95.903)	(340.622)
Inmovilizado material	(1.206.183)	(2.230.844)
Otros activos financieros	(43.806)	(197.131)
Inversiones inmobiliarias	2.452	(128.666)
	(1.343.524)	(2.963.143)
Cobros por desinversiones-		
Inmovilizado material	60.156	1.013.150
Inmovilizado intangible	-	636.269
Empresas de grupo y asociadas	(879)	169.896
	59.276	1.819.315
	(1.284.247)	(1.143.828)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	1.936.132	2.455.417
Otras variaciones de instrumentos de patrimonio	(214.526)	2.986.188
	1.721.608	5.441.605
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	--	945.373
	--	945.373
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(586.166)	(380.084)
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	(1.602)	(37.865)
	(587.768)	(417.949)
	1.133.840	5.969.029
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	--	--
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	459.026	1.654.715
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.869.729	215.014
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.328.756	1.869.729

Las Notas 1 a 30 incluidas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte balance integrante del estado de flujos de efectivo consolidado al 30 de junio de 2023

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA
DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1. Sociedades del Grupo

1.1. Sociedad Dominante

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó por un periodo de tiempo indefinido el 4 de agosto de 2011 y fue inscrita como sociedad limitada en el Registro Mercantil de Murcia.

Con fecha 23 de junio de 2015, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. Dicha operación se elevó a público con fecha 6 de noviembre de 2015, con número deprotocolo 2215 y se inscribió en el Registro Mercantil de Murcia.

Su domicilio social se encuentra en la Avenida Europa nº 3B, entresuelo 1ªen Murcia. La Sociedad dominante tiene por objeto social:

- La promoción y construcción de todo tipo de edificaciones, la realización de los proyectos y estudios técnicos necesarios a tal fin, tanto en relación con las obras de promoción y construcción propias comode terceros, y en general, el asesoramiento requerido para dichas actividades.
- El asesoramiento técnico, financiero, administrativo, organizativo y fiscal a todo tipo de sociedades, debiendo, en su caso, prestar dicho asesoramiento mediante la contratación de técnicos cualificados atal efecto.
- La tenencia de toda clase de participaciones en sociedades tanto en España como en el extranjero.

Actualmente, las actividades de la Sociedad dominante son ofrecer un servicio de ingeniería especializada en estructuras de edificación que engloba conocimientos técnicos y operativos, a través del diseño, cálculo y asistencia técnica en la ejecución de las obras de estructura, la compraventa de maquinaria para la construcción y el asesoramiento financiero y administrativo a diversas sociedades.

La Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades, denominado Clerhp Estructuras, en adelante el Grupo. A los únicos efectos de la consolidación de cuentas, los Grupos de sociedades están formados por la Sociedad Dominante y todas las sociedades dependientes, entendiendo por Sociedad Dominante aquella que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre otra u otras, que se califican como dependientes o dominadas. Los estados financieros consolidadas adjuntos incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, al 30 de junio de 2023. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Asimismo, las actividades principales de las filiales del Grupo son, principalmente, construcción de estructuras de todo tipo de edificios, construcción de edificios y alquiler de maquinaria pesada.

Clerhp Estructuras, S.A. tiene su residencia en Murcia y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Murcia. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron formuladas con fecha 29 de marzo de 2023.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

1.2. Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el periodo se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificacionesnecesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por lamatriz.

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 30 de junio de 2023, es la siguiente:

Denominación		Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE-INECAR, S.R.L.	Auditada	República Dominicana	Construcción de edificaciones	99,00%
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.U.	No auditada	España	Construcción de edificios residenciales y no residenciales	100%
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	Auditada	Paraguay	Construcción	89,19%
CIVIGNER, S.L.	No auditada	España	Software	100,00%

	Información financiera 30.06.2023								Valor en libros (participación directa)	
Denominación	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Prima de emisión	Subvenciones	Patrimonio Neto Total	Coste	Deterioro Periodo	Deterioro Acumulado
INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE-INECAR, S.R.L.	1.488	139.451	--	124.209	154	--	229.358	1.484	--	--
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.	3.000	596.634	(2.051.325)	(83.302)	--	--	(1.534.993)	3.000	--	--
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	3.520	434	(520.073)	(426.977)	15.400	--	(1.012.295)	145.709	--	--
CIVIGNER, S.L.	646.797	11.549	(114.468)	--	172.460	141.399	857.737	660.936	--	--
TOTAL	654.805	748.067	(2.685.866)	(386.069)	188.014	141.399	(1.460.193)	811.128	--	--

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

				% de Participación
Denominación		Domicilio	Actividad	Directa
INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE-INECAR, S.R.L.	Auditada	República Dominicana	Construcción de edificaciones	99,00%
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.U.	No auditada	España	Construcción de edificios residenciales y no residenciales	100%
NATUS FORTUNATUS REAL STATE, S.R.L.	No auditada	República Dominicana	Promoción inmobiliaria	55%
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	Auditada	Paraguay	Construcción	89,19%
CIVIGNER, S.L.	No auditada	España	Software	100%

	Información financiera 31.12.2022									Valor en libros (participación directa)	
Denominación	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Prima de emisión	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Patrimonio Neto Total	Coste	Deterioro Periodo	Deterioro Acumulado
INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE-INECAR, S.R.L.	1.488	--	--	155.198	--	--	180	156.865	1.484	--	--
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.	3.000	596.634	(1.878.305)	(173.020)	--	--		(1.451.691)	3.000	--	--
NATUS FORTUNATUS REAL STATE, S.R.L.	1.627	--	--	29.937	--	--	(1.067)	30.496	879	--	--
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	3.520	587	(52.623)	(563.680)	15.400	--	10.108	(586.688)	145.709	--	--
CIVIGNER, S.L.	646.797	11.549	(114.160)	(309)	172.460	141.399		857.737	660.936	--	--
TOTAL	656.431	608.769	(2.045.088)	(551.874)	187.861	141.399	9.221	(993.281)	812.008	--	--

Cambios en el perímetro de consolidación

Las operaciones de inversión/desinversión, producidas durante el periodo el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 en sociedades del Grupo han sido las siguientes:

- El 28 de junio de 2023 se produjo la venta de participaciones sociales de la Sociedad Natus Fortunatus Real State, S.R.L. por la Sociedad Dominante Clerhp Estructuras, S.A. a varios socios externos, pasando el porcentaje de participación del 55% al 45%, con la consiguiente pérdida de control sobre está a 30 de junio de 2023, por lo que dicha sociedad no entra dentro del perímetro de consolidación durante este periodo de 6 meses.

La clasificación de las reservas consolidadas entre Sociedades consolidadas por integración global se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo Clerhp Estructuras, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del "Patrimonio Neto" del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de "Resultado atribuido asocios externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, respectivamente.

El ejercicio social de todas las sociedades pertenecientes al Grupo coincide con el año natural a 30 de junio de 2023.

Todas estas sociedades mencionadas, se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global.

1.3. Calificación de las sociedades dependientes (Principios de consolidación)

La calificación de las sociedades detalladas anteriormente como dependientes viene determinada por el supuesto contemplado en el apartado 1.a) del artículo 2 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, al poseer, directa o indirectamente, la Sociedad Dominante la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades.

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

a) En la conversión a euros de los estados financieros de Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar S.R.L. y Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L, se ha aplicado el método del tipo de cambio de cierre, aplicando a todos los bienes, derechos y obligaciones el tipo decambio vigente en la fecha de cierre, a las partidas de la cuentas de pérdidas y ganancias el tipo decambio medio del periodo y a los fondos propios el tipo de cambio histórico, registrándose las diferencias puestas de manifiesto por la aplicación de este criterio en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por cambios de valor - Diferencias de conversión" del balance consolidado.

b) Ninguna de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cotiza en Bolsa. La Sociedad dominante cotiza en el BME Growth

c) No existen restricciones significativas a la capacidad de las sociedades dependientes para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver préstamos. Asimismo, ninguna de las sociedades tiene la clasificación de mantenidas para la venta.

d) No existen diferencias significativas entre los criterios de valoración de la Sociedad Dominante y sus dependientes.

e) Todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación tienen como fecha de cierre de sus estados financieros el 30 de junio de 2023. En consecuencia, los estados financieros de dichas sociedades utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y el mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

1.4. Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

Se han excluido las siguientes sociedades del perímetro de la consolidación por no tener un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar los estados financieros intermedios consolidados:

- Alquiler de equipos de construcción Hispánica, S.L.
- Lago Bravo Enterprise, S.L.
- Shalem Palm Villages, S.R.L.
- Rodavi International, S.R.L.
- Visual Technology Lab, S.R.L.
- Natus Fortunatus Real State, S.R.L.

Las características principales de dichas sociedades al 30 de junio de 2023 son las siguientes:

Sociedad	Domicilio social	Actividad	Importe de la participación	% de participación
Alquiler de equipos de construcción hispánica, S.L.	Murcia	Alquiler de equipos de construcción	1.914	63,77%
Lago Bravo Enterprise, S.L.	España	Promotora	182.460 (*)	25,31%
Shalem Palm Villages, S.R.L.	República Dominicana	Construcción y diseño de obras civiles en general	660	40%
Rodavi International, S.R.L.	República Dominicana	Construcción y diseño de obras civiles en general	744	45%
Visual Technology Lab, S.R.L.	España	Software	10.979	7%
Natus Fortunatus Real State, S.R.L.	República Dominicana	Promoción inmobiliaria	879	45%

(*) La participación en Lago Bravo Enterprise, S.L. cuenta con un deterioro por importe de 169.815,21 euros.

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Alquiler de equipos de construcción hispánica, S.L.	3.000	830	(56.442)	37.022	(15.590)
Lago Bravo Enterprise, S.L.	508.000	--	(8.550)	--	720.850
Shalem Palm VIllages, S.R.L.	16.960	--	--	--	16.960,34
Rodavi International, S.R.L.	1.652,35	35.909	--	1.360,92	38.835
Visual Technology Lab, S.R.L.	16.960	--	--	--	16.960,34
Natus Fortunatus Real State, S.R.L.	1.627	29.937	--	(22.700)	8.009

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero de 2021.

c) Las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.

d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias. El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Leyde Sociedades de Capital.

7El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023 adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. y de las sociedades dependientes e incluyen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para la adecuada homogeneización temporal y/o valorativa, con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptadosrecogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio , y de la situación financiera del Grupo al 30 de junio de 2023, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonioneto y de sus flujos de efectivo correspondientes hasta el 30 junio de 2023.

Dichos estados financieros intermedios consolidados, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante con fecha 27 de octubre de 2023.

2.3. Principios Contables

Para la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al 30 de Junio de 2023 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Códigode Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre , las modificaciones introducidas por el RD 1/2021 de 12 de enero de 2021 y especialmente se han seguido lasnormas de registro y valoración descritas en la Nota 4.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la preparación de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al 30 de junio de 2023 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el periodo siguiente, son los siguientes:

- Reconocimiento de los ingresos en función de grado de realización de los proyectos (Nota 3.m)

- Estimaciones de las vidas útiles de los elementos del inmovilizado material (Notas 4b y c).
- Deterioro del valor de determinados activos (Notas 4)
- Estimación de las indemnizaciones por cese (Nota 4h)
- Estimación de provisiones y contingencias (Nota 4l)
- Evaluación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.4)
- Presentación de deudas con covenants.

Evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

El Grupo ha analizado los factores causantes de duda y mitigantes sobre el riesgo existente de que este pueda continuar aplicando el principio de empresa en funcionamiento y soportar su conclusión al respecto.

Los factores financieros, operativos, legales causantes de dudas son los siguientes:

- A 30 de junio de 2023, el Grupo cuenta con deuda financiera impagada por importe de 3.449.070,72 euros lo que ha generado unos intereses de demora totales por valor de 554.001,72 euros. Además, el Grupo ha incumplido con una serie de ratios estipulados en los contratos con las entidades financieras.

- El Fondo de Maniobra a 30 de junio de 2023 es negativo por importe de 290.876 euros (igualmente negativo el ejercicio anterior por importe de 608.599 euros). Hay que considerar que el fondo de maniobra incluye obra en curso de proyectos que ha sido ejecutada de acuerdo con su grado de avance cuya facturación y posterior cobrabilidad podría diferirse parcialmente a un plazo superior a un ejercicio económico.

Otros factores o decisiones de la dirección que han afectado a las cuentas son:

- Durante 2023 se ha continuado haciendo trabajo comercial, si bien se ha sido más selectivo en el cierre de contratos debido a que la capacidad productiva de la compañía está prácticamente al 100% ocupada.

- La compañía ha realizado inversiones importantes reubicando equipos entre filiales, asumiendo costes de transporte y aranceles lo que ha supuesto un esfuerzo importante de caja con el fin de atender adecuadamente la ejecución de los proyectos.

- Se ha incrementado levemente la plantilla del grupo en la categoría de ingenieros para dar soporte a la nueva actividad de Promoción Inmobiliaria en República Dominicana.

- La actividad de Promoción Inmobiliaria se ve reflejada en las cuentas con un fuerte incremento de las partidas de existencias y de Clientes por Anticipos. La primera se incrementa dado que todos los trabajos realizados se activan hasta la entrega definitiva de los inmuebles mientras que los pagos realizados por los clientes quedan como anticipos hasta la entrega definitiva de los inmuebles adquiridos.

A fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados existe una serie de factores que pudieran causar incertidumbre sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones.

No obstante, lo anterior, los administradores del Grupo han decido formular los presentes estados financieros intermedios consolidados aplicando el principio de empresa en funcionamiento al existir una serie de medidas que mitigan la incertidumbre antes mencionada. Estas medidas se enumeran a continuación:

- Con posterioridad al 30 de junio de 2023 y como se indica en la nota 30, el Grupo ha alcanzado un acuerdo con Caixabank y Banco Santander para la reestructuración de la deuda con ambas entidades, eliminando la situación de impago e incrementado el fondo de maniobra con respecto al ejercicio anterior.

- Con fecha 29 de marzo de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital por compensación de créditos vencidos, líquidos y exigibles, cuyas características han sido las siguientes:

  a) Número de acciones a suscribir: 1.700.000 acciones
  b) Valor nominal: 0.04
  c) Prima de emisión: 2.850.000 euros
  d) Capital social: 68.000 euros

  Esta ampliación de capital se encuentra recogida en el pasivo corriente al no estar inscrita aun en el registro mercantil a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

- El Fondo de Maniobra es negativo en 290.876 euros, negativo el ejercicio anterior por importe de 608.599 euros. Hay considerar que el fondo de maniobra incluye obra en curso de proyectos que han sido ejecutados de acuerdo con su grado de avance cuya facturación y posterior cobrabilidad podría diferirse parcialmente a un plazo superior a un ejercicio económico.

- A la fecha de formulación de las CC.AA. se mantiene una cartera de proyectos firmada de 138.685.748 euros, que permite una visibilidad de crecimiento importante en los próximos dos años.

- La nueva actividad de promoción inmobiliaria ha supuesto una nueva línea de ingresos y a su vez a permitido reorganizar la estructura de personal. Con esto, se ha reducido el coste de la línea de actividad de construcción y destinado a ese personal a los trabajos técnicos y de gestión propios de la promoción inmobiliaria. Eso permite un aumento de los márgenes en la línea de construcción y mantener todo el conocimiento dentro de la compañía. A su vez, los nuevos flujos de caja permiten un mejor funcionamiento de la empresa y una cartera interna adicional de trabajos de construcción para los próximos 12 años.

La cifra de ingresos en el semestre ha pasado de 7.015.635 euros a 30 de junio de 2022 a 7.476.246 euros a 30 de junio de 2023.

El incremento de ingresos se debe a una mejora de la actividad en general y al incremento de los trabajos en curso que a 30 de junio de 2023 se activan dado que ya están realizados los costes. Esto supone que el incremento de ingresos se traduce en caja posteriormente en los siguientes trimestres, si bien ya ha habido una mejora sustancial en los flujos de caja de la compañía que continúan creciendo con posterioridad al cierre.

Gracias a todo esto, se ha producido una mejora de los fondos propios hasta los 4.983.604 miles de euros al 30 de junio de 2023 frente a los 3.401.182 miles de euros del año 2022, existiendo además operaciones pendientes para mejorarlos aún más.

- El Grupo inicio el desarrollo inmobiliario Larimar City & Resort en República Dominicana buscando garantizar buenos niveles de obras durante los próximos años.

- La Sociedad dominante en el mes de marzo de 2021 firmó una línea de equity con la compañía cdti Capital por un importe de 10.000.000 de euros durante tres años.

  El funcionamiento de la línea es el siguiente:

  Cuando la Sociedad Dominante lo desee puede solicitar una disposición de la línea. El monto a disponer se definirá por acuerdo entre las partes y teniendo en cuenta el volumen medio diario negociado en las 15 sesiones de trading anteriores. Ese volumen medio se multiplicará por 3,5 y el monto de acciones a suscribir por LDA estará entre el 50% y el 200% de esa cantidad.

En base a los factores mitigantes, se han formulado los estados financieros intermedios consolidados del Grupo correspondientes al 30 de junio de 2023 conforme al principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

Los estados financieros intermedios consolidados presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, con cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, las correspondientes al mismo período terminado el 30 de junio de 2022. Los mismos criterios han sido aplicados en cuanto a los desgloses incluidos en las Notas Explicativas adjuntas.

2.6. Agrupación de partidas.

Los estados financieros intermedios consolidados no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado o en el estado de flujos de efectivo consolidado.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

2.8. Corrección de errores.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, el Grupo ha regularizado las reservas en sociedades consolidadas debido a errores en ejercicios anteriores por importe de 35 miles de euros.

El Grupo ha considerado no re-expresar las cifras del ejercicio 2022 por ser un importe no significativo.

2.9. Cambios en criterios contables

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el periodo anterior.

2.10. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas consolidadas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses terminando el 30 de junio de 2023.

2.11. Moneda Funcional

Los estados financieros intermedios consolidados se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

3. Distribución de Resultados

La distribución de resultados de la Sociedad Dominante del ejercicio 2022 aprobada con fecha 29 de junio de 2022 por su Junta General de Accionistas ha sido la siguiente:

	Euros
Base de Reparto:	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	1.350.230
TOTAL	1.350.230
	Euros
Distribución:	
Compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	1.000.000
Reservas voluntarias	350.230
TOTAL	1.350.230

4. Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad dominante en la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados han sido las siguientes:

a. Principios de consolidación

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

Sociedades Dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que la Sociedad Dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo este como el poder dedirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si la Sociedad Dominante controla otra entidad se toma en consideración la existencia de derechos potenciales de voto que sean en ese momento ejercitables oconvertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha de adquisición, entendida ésta como aquella fecha en la que la sociedad dominante obtiene el control de la dependiente, reconociéndose a partir de dicha fecha en los estados financieros intermedios consolidados los ingresos, gastos y flujos de efectivo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en que se pierde el control.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. En virtud de dicho método el coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Los activos, pasivos e ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en los estados financieros intermedios consolidados aplicando el método de integración global, según el cual:

- En su caso, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarios en las sociedades del Grupo para asegurar la adecuada homogeneización temporal, valorativa, de las operaciones internas y de la estructura de los estados financieros intermedios de las sociedades consolidadas para realizar la agregación.

- Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que la sociedad dominante posea se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones(eliminación inversión-patrimonio neto). Con carácter general, esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición.

- Con carácter general, los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad dependiente se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición.

- La diferencia en la fecha de adquisición entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida (más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participaciónprevia) y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente se reconoce, en caso de ser positiva, como Fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que la diferencia sea negativa, dicho exceso se reconocecomo un resultado positivo del periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso se evalúan nuevamente los importes que dan lugar a dicha diferencia.

- El fondo de comercio de consolidación se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivoo Grupos de unidades sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo o Grupos de unidades se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio de consolidación no son objeto de reversión en periodos posteriores.

- Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del Grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición que se incorporan al balanceconsolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.

- Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a los estados financieros intermedios consolidados.

- Se eliminan los créditos y deudas entre sociedades comprendidas en la consolidación y los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades (partidas intraGrupo). Los resultados generados a consecuencia de operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.

- Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global sepresentan dentro del patrimonio neto consolidado en el epígrafe "Fondos propios – Reservas" del balance consolidado.

- El valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios (socios externos) se realiza enfunción de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente consolidada porintegración global y se presenta en el epígrafe "Patrimonio neto - Socios externos" del balance consolidado. En general, el fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. Asimismo, se presentan en dicho epígrafe la parte atribuida de las reservas, los ajustes por cambios devalor y subvenciones, donaciones y legados recibidos, que les correspondan en función de su participación. El valor de su participación en los resultados de las sociedades dependientes se presentaen el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Cuando existe un exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto, excluidos los resultados del periodo, de la mencionadasociedad que proporcionalmente les corresponda, dicho exceso es atribuido a los socios externos,aunque esto implique un saldo deudor en dicha partida.

Diferencias de conversión

La conversión de los estados financieros intermedios consolidados de las sociedades cuya moneda funcionales distinta al euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio de cierre.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del periodo, se convierten al tipo de cambiohistórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen dentro del patrimonio neto del balance consolidado en el epígrafe "Ajustes por cambio devalor – Diferencias de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo y, una vez deducida, la parte de la misma que corresponde a los socios externos.
- El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivosderivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, convirtiéndose, por tanto, al tipo de cambio de cierre.
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción oempleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo siempre que no hay variaciones significativas.

Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferenciapositiva entre los siguientes importes:

   a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisicionessucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha deadquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y

   b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en los estados financieros intermedios de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

   Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registroy valoración 19. ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominanteen la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

2. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el Grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valorrazonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida "Imputación a resultados del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta", "Resultados por enajenaciones y otras" o "Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multiGrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuentade pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

   No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

4. El fondo de comercio de consolidación. Con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, desde el punto de vista contable y fiscal desaparecen los inmovilizados intangibles de vida útil indefinida. Cualquier tipo de activo intangible (incluido el fondo de comercio) pasa a tener la consideración de activos intangibles de vida útil definida.

El inmovilizado intangible se amortizará contable y fiscalmente en función de su vida útil. Cuando la vida útil no pueda estimarse de manera fiable, contablemente se amortizará en un plazo de 10 años (salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente).

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad, antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2. ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del Grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

Reservas en sociedades consolidadas y socios externos

Reservas en sociedades consolidadas:

Este epígrafe recoge los resultados no distribuidos, una vez deducido el fondo de comercio amortizado generado por las sociedades dependientes a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación o fecha de incorporación en el perímetro de consolidación, y el inicio del periodo presentado.

Socios externos:

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del periodo de las sociedades dependientes se presenta, respectivamente, en los epígrafes “Socios externos” y “Resultado atribuido a la Socios Externos”, del patrimonio del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al 30 de junio de 2023.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intraGrupo

Se eliminan en su totalidad en los estados financieros intermedios consolidados las partidas intraGrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intraGrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del Grupo desde el momento en queambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del periodo como los de periodos anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en los estados financieros intermedios consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperaciónen el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en los estados financieros intermedios consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedaddel Grupo. La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado deingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como unmenor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de los estados financieros intermedios consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en los estados financieros intermedios consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en los estados financieros intermedios consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. Tambiénse eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del Grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el periodo afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de periodos anteriores modifica el importe delpatrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donacionesy legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otraspartidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importeasignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el puntode vista del Grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del Grupo, ese cambio de afectación serefleja en los estados financieros intermedios consolidados conforme a las reglas establecidas al efecto en elPlan General de Contabilidad.

b. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por el propio Grupo, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplicarán los mismos criterios de registro y valoración que los establecidos para los gastos de desarrollo.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para quepueda ser distribuido en el tiempo.

b) Se puede establecer una relación estricta entre «proyecto» de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividadesinterrelacionadas por la existencia de un objetivo común

c) Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto oproyectos de que se trate.

Por su parte, los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas lascondiciones siguientes:

a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto parael caso en que el Grupo tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otrotipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.

f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que serealiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplendichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente cumplen las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del Grupo se valoran por su coste de producción, quecomprende todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar elactivo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, los costes de materias primas,materias consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo, las amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo, la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general del Grupo. En los proyectos de investigación que han sido activados por cumplir los requisitos establecidos, tampoco se activan los gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se realiza hasta el momento en que finaliza el proyecto,siempre que existe la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan en el balance, durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años, de acuerdo con un plan sistemático, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto,en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan de acuerdo con un plan sistemático durante suvida útil, la cual no supera los cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. El importe de estos gastos activados en ningún caso incluye a los gastos de investigación.

c. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición minorado por las correspondientes amortizacionespracticadas y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, así como las diferencias de cambio en moneda extranjera originadas durante dicho período en préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor (o menor) coste del mismo.

Los gastos financieros objeto de activación provienen tanto de fuentes de financiación específica destinadas de forma expresa a la adquisición del elemento de inmovilizado, como de fuentes de financiación genérica. El Grupo no ha capitalizado importe alguno por estos conceptos durante el periodo de hasta el 30 de junio de 2023 ni durante el ejercicio 2022.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad,o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del periodo en que se incurren.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores, se describen en la Nota 3.d.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que componen su inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elementos	% de amortización
Maquinaria	20%
Utillaje	20%
Otras instalaciones	20%
Mobiliario	12,5%
Equipos para procesos de información	25%
Instalaciones técnicas	12,5%
Elementos de transporte	16%-20%

d. Deterioro del valor de los activos

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. El Grupo evalúa al menos al cierre de cada periodo si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determina el importe de la unidadgeneradora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valoren uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados quese derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribucióntemporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida pordeterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dichaunidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes:su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa al cierre de cada periodo, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas yganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimaciónrevisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna perdida por deterioro de valor en periodos anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite poractivo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los periodos siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida decarácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material. Durante el ejercicio anterior si registro pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

e. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de losmismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a lapropiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientosoperativos.

Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida quese cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamientos financieros:

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendataria, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y,simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes "Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero" y "Deudas a corto plazo – Acreedores por arrendamiento financiero" del balance de situación en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bienarrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida laopción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que sedevenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

f. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientescategorías:

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercadoorganizado, si la empresa mantiene en la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe delprincipal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se incluyen:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

- Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tenganun tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, sepodrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en elapartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultadesfinancieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un Grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de lasgarantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los estados financieros de acuerdo con lascondiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un Grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valoren libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro delvalor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor demercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

<u>Activos financieros a coste</u>:

Se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multiGrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarsepor referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipode interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (porejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a laevolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiablede su valor razonable.

- Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del Grupo, el criterio incluido en la norma relativa a operaciones entre empresas del Grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multiGrupo o asociada, se considerará comocoste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresapase a tener esa calificación.

- Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por Grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen igualesderechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos paraejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares sevalorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de lascorrecciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida delpréstamo participativo.

- Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que existaevidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable,entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generadospor la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto dela entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efectoimpositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en los estados financieros intermedios consolidados elaboradasaplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversióndel deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la deactivos financieros a coste amortizado.

- Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

- Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costesde transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja delbalance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas yganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la normarelativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según elmétodo del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos.

- Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o Grupo de activos financieros incluidos en estacategoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultadode uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sinperjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste ocoste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidasy ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativareconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de lasrestantes categorías.

- Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el métododel tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como elimporte de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdidasurgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del periodo en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar del Grupo que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o tambiénaquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financierosderivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los pasivos financieros utilizados por el Grupo a efectos de su valoración se clasifican en alguna de lassiguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos poroperaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra debienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentosderivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que,salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tenganun tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en que tenga lugar.

Fianzas entregadas

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por el Grupo. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente desu valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupocalcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercadoactivo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales noexista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos ytécnicas de valoración.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que seanfácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen, en su caso, como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de lagestión del efectivo del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado comopasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

Instrumentos de patrimonio propio

El Grupo considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por el Grupo con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros del Grupo ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio propio se registra por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación en el epígrafe “Patrimonio neto - Acciones propias” con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente contra el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Instrumentos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentesde pasivo y patrimonio simultáneamente.

Si la empresa hubiese emitido un instrumento financiero compuesto, reconocerá, valorará y presentará por separado sus componentes. La empresa distribuirá el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientescriterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

a) Asignará al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado elcomponente de patrimonio.

b) Asignará al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado alcomponente de pasivo.

c) En la misma proporción distribuirá los costes de transacción.

El componente de pasivo y de patrimonio se registran, respectivamente, en los epígrafes "Deudas a largo plazo – Obligaciones y valores negociables" y "Fondos propios – Otros instrumentos de patrimonio" delbalance adjunto.

g. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. No obstante, el Grupo incluye en el coste deadquisición los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipode interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posiblevalor neto de realización. Al final del periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuándose las oportunas correcciones valorativas. Cuando las circunstancias que previamentecausaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir elimporte de la misma, reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de lacorrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen con cargo y abono, respectivamente, a los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según el tipo de existencias.

h. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones aaquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al contravalor en euros utilizando los tipos de cambio envigor a la fecha en que se registra la cuenta a cobrar o pagar. El beneficio o pérdida por la diferencia con el contravalor efectivo al que se cobra o paga la transacción se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.
Los saldos a cobrar y pagar al cierre del periodo se registran al tipo de cambio del día final del periodo,calculado globalmente en función del tipo de divisa y se reconocen las pérdidas y los beneficios directamenteen la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen.

El criterio empleado para la conversión de los estados contables de sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación con moneda funcional distinta al euro se describe en el apartado a) de esta Nota.

j. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresosreconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismasy se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de lasmismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con losgastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotaciónse imputan como ingresos del ejercicio en que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio quese devengan los gastos financiados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la correcciónvalorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activosdirectamente contra el valor de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se producela enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de lacorrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas; se imputan a los resultados delejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan con relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como unasubvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

k. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En general, las actividades del Grupo no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativos cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

El Grupo no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

l. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los estados financieros intermedios consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda segúnla naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en los estados financieros intermedios consolidados, sino que se informasobre los mismos en las notas de las notas explicativas consolidadas., en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario paracancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gastofinanciero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

m. Reconocimiento de ingresos y gastos

Tal y como se ha indicado en la Nota 1.1 el Grupo realiza, principalmente, dos tipos de actividades diferenciadas. La Sociedad Dominante realiza servicios de ingeniería y las sociedades filiales ejecutan la construcción de estructuras para todo tipo de edificaciones.

Reconocimiento de ingresos.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios de ingeniería, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado derealización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y esprobable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. Cuando los ingresos a reconocer en función del porcentaje de realización del servicio resulten superiores a los ingresos reconocidos de acuerdo a su facturación, dicha diferencia se reconocerá como "Clientes obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado con abono a "Prestaciones de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Del mismo modo, el exceso del importe facturado al cliente en relación a los ingresos a reconocer en función del porcentaje de realización del servicio al final de cada ejercicio, se recoge dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes" del pasivo del balance consolidado con cargo a "Prestaciones de Servicios".

En cuanto a la actividad de construcción, se reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus proyectos, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio ejecutado durante dicho período, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con la propiedad o en sus modificaciones o adiciones al mismo aprobadas por ésta) y los costes incurridos durante el ejercicio.

En este sentido, la producción del ejercicio se determina por la valoración a precio de venta de los servicios por obras ejecutados que ya han sido reconocidos por el cliente, o sobre las que no existe duda razonable sobre su reconocimiento. El importe de la producción ejecutada pendiente de facturar y aceptar por el clientea final de cada ejercicio, se recoge como "Clientes obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado con abono a "Prestaciones de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Del mismo modo, el exceso del importe facturado al cliente en relación a la producción ejecutada al final de cada ejercicio, se recoge dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes" del pasivo del balance consolidado con cargo a "Prestaciones de Servicios".

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

o Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Reconocimiento de gastos.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

n. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de los estados financieros intermedios consolidados, se entenderá que otra empresa forma parte del Grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los Grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamenteo se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del Grupo, en el sentidoseñalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona físicadominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Por otra parte, se consideran partes vinculadas al Grupo, adicionalmente a las empresas del Grupo,asociadas y multiGrupo, a las determinadas de acuerdo con los criterios señalados en Plan General de Contabilidad vigente, aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

o. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos oconsumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmentecon fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a lafecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casosen los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro delperiodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional paraaplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que los estados financieros intermedios consolidados sean formuladas.

p. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad Dominante tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración individual.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del periodo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes/temporales con el resultado fiscal, tomando en consideración las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad Dominante satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un periodo. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidasfiscales compensables de periodos anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importedel impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por lascantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del periodo.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de losactivos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación alcierre del periodo.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados,salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonioneto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, exceptoaquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en unaoperación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que laSociedad Dominante puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuroprevisible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante va a tener en el futurosuficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni alresultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación. Encada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

5. Inmovilizado Intangible

Otro inmovilizado intangible

El movimiento durante el periodo hasta el 30 de junio de 2023 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2022	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	30.06.23
Coste:						
Aplicaciones informáticas	2.493.344	95.908	-	-	(4)	2.589.248
Anticipos para inmovilizado	13.965	-	-	-	-	13.965
Fondo de comercio	232.664	-	-	-	-	232.664
	2.739.973	95.908	-	-	-	2.835.877
Amortización:						
Aplicaciones informáticas	(446.585)	(216.772)	-	-	-	(663.357)
Fondo de comercio	(46.533)	(11.633)	-	-	-	(58.166)
	(493.117)	(228.405)	-	-	-	(721.523)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	2.246.856	(132.498)	-	-	(4)	2.114.354

El epígrafe "Inmovilizado intangible - Aplicaciones Informáticas" recoge, entre otros, el desarrollo de un programa informático para la gestión de proyectos, incorporado al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2020 a través de la sociedad dependiente Civigner, S.L., además del proyecto de "Caract. Estruct.. Y Generación de Base de Datos" desarrollado en la Sociedad matriz.

El epígrafe "Aplicaciones informáticas" incluye 1.238 miles de euros correspondientes a aplicaciones informáticas en curso desarrolladas en la sociedad dependiente Civigner, S.L. (1.170 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 las activaciones realizadas por el Grupo para su activo intangible suman un importe de 125 miles de euros (395 miles de euros a 30 de junio de 2022)

El movimiento durante el ejercicio 2022 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto fue el siguiente:

Descripción	31.12.2021	Altas	Bajas	Traspasos	Salidas del perímetro de consolidación	31.12.2022
Coste:						
Aplicaciones informáticas	2.806.858	340.622	(15.976)	--	(638.160)	2.493.344
Investigación y desarrollo	284.443	--	(284.443)	--	--	--
Anticipos para inmovilizado	13.965	--	--	--	--	13.965
Fondo de comercio	273.644	--	--	--	(40.980)	232.664
	3.378.910	340.622	(300.419)	--	(679.140)	2.739.973
Amortización:						
Aplicaciones informáticas	(229.087)	(268.454)	8.240	-	42.716	(446.585)
Investigación y desarrollo	(172.319)	(3.008)	175.327	-	-	-
Fondo de comercio	(27.364)	(23.266)	-	-	4.097	(46.533)
	(428.770)	(294.727)	183.567	-	46.813	(493.117)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	2.950.140	45.895	(116.852)	-	(595.444)	2.246.856

Se recoge en el cuadro anterior, la salida del perímetro de consolidación de los desarrollos de la aplicación VT-Platform ejecutados en la Sociedad Visual Technology Lab, S.L.

A 30 de junio de 2023 el Grupo tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 9.874 euros correspondientes a aplicaciones informáticas, 41.093,14 euros a 31 de diciembre de 2022.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

6. Inmovilizado Material

El movimiento durante el periodo hasta el 30 de junio de 2023 de las partidas que componen el inmovilizado material ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Diferencias de conversión	30.6.23
Coste:					
Terrenos y construcciones.	936.255	-	(63.466)	-	872.789
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.559.837	1.206.183	(224.083)	(41.314)	6.500.622
Coste Total	6.496.092	1.206.183	(287.550)	(41.314)	7.373.411
Inmovilizado en curso y anticipos					
Amortización:					
Construcciones	(32.518)	(10.811)	4.479	-	(38.850)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.578.598)	(508.286)	224.083	-	(2.862.801)
Amortización acumulada	(2.611.117)	(519.097)	228.562	-	(2.901.651)
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	3.884.976	687.086	(58.987)	(41.314)	4.471.760

Las altas producidas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 se corresponden, principalmente, con la maquinaria, utillaje y elementos de transporte adquiridos por la sociedad del Grupo Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR para el desarrollo de su actividad.

El movimiento durante el ejercicio 2022 de las partidas que componen el inmovilizado material, ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Entradas en el perímetro de consolidación	Salida del perímetro de consolidación	31.12.2022
Coste:						
Terrenos y construcciones.	846.702	110.164	(20.610)		-	936.255
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.848.799	445.678	(403.694)	1.675.003	(3.005.949)	5.559.837
	7.695.501	555.841	(424.304)	1.675.003	(3.005.949)	6.496.092
Amortización:						
Construcciones	(25.397)	(16.870)	9.748	-	-	(32.518)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.235.233)	(545.658)	230.833	(177.484)	2.148.943	(2.578.598)
	(4.260.630)	(562.528)	240.581	(177.484)	2.148.943	(2.611.117)
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	3.434.871	(6.686)	(183.723)	1.497.519	(857.005)	3.884.976

Las altas habidas durante el periodo 2022 se correspondieron, principalmente, con la maquinaria, utillaje y construcciones adquiridas por Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L. para el desarrollo de su actividad.

A 31 de diciembre de 2022 las entradas en el perímetro de consolidación procedían de "Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR" y las salidas de Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L y Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.

A 30 de junio de 2023 el Grupo tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 197.702 euros, corresponden a utillaje y equipos informáticos, 22.116,72 euros a 31 de diciembre de 2022.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existía déficit de cobertura relacionados con dichos riesgos.

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Arrendamientos operativos

El importe devengado en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 31 diciembre de 2022 en concepto de alquileres de maquinaria, herramientas y oficinas de las sociedades dependientes, Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR", Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L y de la Sociedad dominante asciende a 80.035,62 euros, 44.669,51 euros y 41.237,57 euros respectivamente y se encuentran registrados en los epígrafes " Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente" y "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (12.136,55 euros 250.898 euros y 104.846 euros respectivamente a 31 de diciembre de 2022). Las cuotas de arrendamiento mínimas contratadas con sus principales arrendatarios (a valor nominal), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en consideración incrementos futuros por IPC son las siguientes:

	30.06.2023	31.12.2022
Hasta un año	196.436	101.909
Entre uno y cinco años	737.822	282.764
TOTAL	934.256	384.673

Arrendamientos financieros

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados en los epígrafes "Inmovilizado material – elementos de transporte" conforme al siguiente detalle:

Descripción	30.06.2023	31.12.2022
Importe reconocido inicialmente:		
Valor razonable	77.720	99.720
Amortización acumulada	(76.689)	(83.332)
Valor neto contable	1.031	16.388

Las principales características de los contratos de arrendamiento financiero suscritos por el Grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

30.06.2023

Descripción	Fecha inicio	Duración	Coste	Amortizaciones satisfechas	Amortizaciones pendientes	Opción de compra
PEUGEOT 508 1446KNJ	01/08/2018	60 meses	20.987	20.630	357	418,05
PEUGEOT 508 7432KNH	01/08/2018	60 meses	19.852	19.515	337	395,45
PEUGEOT 508 7431KNH	01/08/2018	60 meses	19.852	19.515	337	395,45
LEASING SANTANDER 008482	23/04/2018	48 meses	17.029	17.029	-	292,07
Total			77.720	76.689	1.031	1.501

31.12.2022

Descripción	Fecha inicio	Duración	Coste	Amortizaciones satisfechas	Amortizaciones pendientes	Opción de compra
PEUGEOT 508 1446KNJ	01/08/2018	60 meses	20.987	16.591	4.396	418,05
PEUGEOT 508 7432KNH	01/08/2018	60 meses	19.852	15.693	4.159	395,45
PEUGEOT 508 7431KNH	01/08/2018	60 meses	19.852	15.696	4.156	395,45
LEASING COCHE 7524KML	05/08/2018	48 meses	22.000	21.005	995	499,99
LEASING COCHE 7177KKJ	23/04/2018	48 meses	17.029	14.346	2.683	292,07
Total			99.720	83.332	16.388	2.001

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Descripción	30.06.2023	31.12.2022
Pagos mínimos futuros	22.300	13.812
Opción de compra	1.501	2.001
Gastos financieros no devengados	--	(575)
Valor actual	23.801	15.238

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	30.06.2023		31.12.2022	
Descripción	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	22.300	15.238	13.812	16.388
Entre uno y cinco años	--	--	--	--
Total	22.300	15.238	13.812	16.388

7. Inversiones Financieras a largo plazo

El movimiento, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023, de las partidas que componen las inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2022	Adiciones/ actualizaciones	30.06.2023
No Corriente:			
Instrumentos de patrimonio	52.268	--	52.268
Créditos a terceros	36.418	25.802	62.220
Créditos con partes vinculadas	166.121	18.005	184.126
Otros activos financieros-	31.470	--	31.470
Fianzas constituidas a largo plazo	30.670	--	30.670
Depósitos constituidos a largo plazo	800	--	800
TOTAL	286.277	43.806	330.084

El movimiento, durante el ejercicio 2022, de las partidas que componen las inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

	31.12.2021	Adiciones/ actualizaciones	Entradas en el perímetro de consolidación	Salidas del perímetro de consolidación	31.12.2022
No Corriente:					
Instrumentos de patrimonio	41.289	10.979	--	--	52.268
Créditos a terceros	33.000	3.418	--	--	36.418
Créditos con otras partes vinculadas	--	166.121	--	--	166.121
Otros activos financieros-	14.857	1.314		--	31.470
Fianzas constituidas a largo plazo	14.057	1.314	21.706	(6.407)	30.670
Depósitos constituidos a largo plazo	800	--	--	--	800
TOTAL	89.146	181.832	21.706	(6.407)	286.277

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, de las partidas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2022	Adiciones	Bajas	Deterioros	30.06.2023
No Corriente:					
Instrumentos de patrimonio	185.776	879	--	--	186.655
TOTAL	185.776	879	--	--	186.655

Los instrumentos de patrimonio corresponden a las sociedades Los lagos (Lago Bravo Enterprise, S.L.), Alquiler de Equipos de Construcción Hispánica SL, Shalem Palm Village, S.R.L., Rodavi International, S.R.L. y Natus Fortunatus Real State, S.R.L. por importes de 182.460 euros, 1.914 euros, 660 euros, 744 y 879 euros respectivamente.

El alta producida durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 se corresponde con la salida del perímetro de consolidado de la Sociedad Natus Fortunatus Real State, S.R.L. tras la pérdida de control sobre la misma.

El movimiento, durante el ejercicio 2022, de las partidas que componen este epígrafe fue el siguiente:

Descripción	31.12.2021	Adiciones	Bajas	Deterioros	31.12.2022
No Corriente:					
Instrumentos de patrimonio	355.672	1.403	(1.484)	(169.815)	185.776
TOTAL	355.672	1.403	(1.484)	(169.815)	185.776

9. Información sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

El Grupo gestiona su capital para asegurar que será capaz de continuar como negocio rentable a la vez que maximiza el retorno a sus Accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:
Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de la eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/ o los compromisos derivados de nuevas inversiones. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La financiación del Grupo procede, además del capital desembolsado por sus accionistas, de los préstamos y flujos de caja de la actividad. Ante una situación de falta de crédito, junto con un descenso importante en los niveles de actividad, se podría ver afectada la actividad del Grupo.

Además del riesgo de acceso a recursos financieros ajenos que acompañen al Grupo en su crecimiento, existe un riesgo fundamental en la correcta gestión del capital circulante y su evolución, y de las necesidades operativas de fondos crecientes que puedan surgir de la evolución del Grupo y del potencial retraso o contingencias que pudieren producirse en el cobro de clientes o en las necesidades de pago a proveedores.

El principal riesgo en el descenso de los flujos de caja de la operativa vendría dado por una situación de impago por parte de varios clientes de forma simultánea, que obligase a un replanteamiento de los flujos de caja comprometidos.

Existe el riesgo de no alcanzar un acuerdo con las entidades financieras con las cuales se mantienen posiciones irregulares lo que podría ocasionar la reclamación de la totalidad de los importes no pudiendo la compañía hacer frente a los mismos.

Riesgo de crédito:

Las Sociedades del Grupo mantienen su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de mercado:

a) Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a las Sociedades del Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La Sociedades del Grupo no gestionan individualmente el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.

b) Riesgo de tipo de cambio:

Este riesgo se concentra principalmente en operaciones o saldos en moneda extranjera (Nota 21). Las Sociedades del Grupo no gestionan individualmente el riesgo de tipo de cambio

Si bien el Grupo vigila la evolución de los tipos de cambio para realizar la oportuna cobertura de los mismos en caso necesario, en el caso de su principal mercado – República Dominicana - existe el riesgo de un cambio en el tipo fijo que el país aplica. El Grupo puede proteger el tipo de cambio del euro frente al dólar, pero no puede proteger una devaluación por parte del gobierno de la moneda local.

Este riesgo de tipo de cambio se extenderá conforme crezca la actividad en nuevos países con divisa distinta del euro, en concreto en Paraguay.

10. Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multiGrupo y asociadas, así como el valor en libros en euros de los mismos al 30 de junio de 2023, se detalla a continuación:

	No Corriente		Corriente	
CATEGORIA	Instrumentos de patrimonio	Créditos y otros	Créditos y otros	Tesorería y Otros Activos Líquidos Equivalentes
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	47.268	-	-	-
Activos financieros a coste	5.000	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	2.082.770	20.270.990	-
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	2.328.756
TOTAL	52.268	2.082.770	20.270.990	2.328.756

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multiGrupo y asociadas, así como el valor en libros en euros de los mismos al 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

	No Corriente		Corriente	
CATEGORIA	Instrumentos de patrimonio	Créditos y otros	Créditos y otros	Tesorería y Otros Activos Líquidos Equivalentes
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	47.268	--	--	--
Activos financieros a coste	5.000	--	--	-
Activos financieros a coste amortizado	--	2.038.964	14.260.761	--
Efectivo y otros activos líquidos	--	--	--	1.869.729
TOTAL	52.268	2.038.964	14.260.761	1.869.729

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Créditos y otros a corto plazo

El detalle de este epígrafe del balance consolidado adjunto al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	30.06.2023	31.12.2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a)	10.304.416	6.971.324
Deudores varios y personal	319.249	167.487
Depósitos y fianzas constituidas	213.025	265.264
Intereses de créditos	15.092	23.272
Anticipo proveedores	4.176.142	2.219.761
Créditos a corto plazo (b)	4.600.395	4.562.816
Cuentas corrientes con socios, administradores	642.672	50.837
TOTAL	20.270.990	14.260.761

(a) El epígrafe “clientes por ventas y prestaciones de servicios” se compone principalmente de ingresos devengados pendientes de facturar, siendo este importe a 30 de junio de 2023 de 10.867 miles de euros, 10.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

El epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” incluye saldos de clientes de dudoso cobro deteriorados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por importes de 2.126.910 euros y 2.143.835 euros, respectivamente.

(b) El epígrafe “créditos a corto plazo” se compone principalmente del crédito pendiente de cobro derivado de la venta de las filiales de Bolivia por importe de 3.910.000 euros, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2024.

Créditos y otros a largo plazo

El detalle del epígrafe "Créditos y otros" del activo no corriente al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, por vencimientos es el siguiente:

Descripción	30.06.2023 Resto (*)	31.12.2022 Resto (*)
No Corriente:		
No Corriente:		
Fianzas constituidas a largo plazo	30.670	30.670
Depósitos constituidos a largo plazo	800	800
Deudores comerciales no corrientes (a)	1.804.955	1.804.955
Créditos otras partes vinculadas	246.345	202.539
TOTAL	2.082.770	2.038.964

(*) Sin vencimiento previsto establecido

(a) El importe registrado en este epígrafe se corresponde con servicios prestados por la Sociedad Dominante pendientes de certificar y facturar a Lago Bravo Enterprise, S.L. relativo al proyecto "Lago Bravo" el cual se encuentra parado por el Ayuntamiento de Torre Pacheco. El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de este activo registrado en el epígrafe "Deudores Comerciales No Corrientes" en base a que la promotora de este proyecto Lago Bravo Enterprise, S.L., participada al 25,46% por la Sociedad Dominante, ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo al Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia) contra la resolución, dictada el 21 de septiembre de 2021, por la que desiste del expediente para la aprobación de la Modificación puntual de Normas Subsidiarias núm. 86. Sector Tres Molinos, Balsicas, Torre Pacheco.

En el contrato del proyecto entre la promotora "Lago Bravo Enterprise, S.L." y la Sociedad Dominante, se indica que, en caso de finalización anticipada por cualquier supuesto, la Sociedad Dominante recibiría una indemnización por importe no inferior a 4 millones de euros. En opinión de los asesores legales de "Lago Bravo Enterprise, S.L." y de la Dirección de del Grupo, existen altas probabilidades de éxito respecto al contencioso citado anteriormente, lo que garantizaría la recuperabilidad de la mencionada obra en curso.

Instrumentos de patrimonio a largo plazo

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" del activo no corriente recoge al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 las siguientes partidas:

Descripción	30.06.2023 Resto	31.12.2022 Resto
No Corriente:		
Participaciones otras partes vinculadas	15.979	15.979
Inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio	36.289	36.289
TOTAL	52.268	52.268

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Descripción	30.06.2023	31.12.2022
Cuentas Corrientes	2.133.402	1.613.716
Caja	195.354	256.013
TOTAL	2.328.756	1.869.729

Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2023 es el siguiente:

	Vencimiento				años		
Descripción	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5 años	Total
Inversiones financieras	4.828.512	246.344	-	-	-	83.739	5.158.595
Créditos a empresas	4.615.487	246.344	-	-	-	-	4.861.831
Otras inversiones financieras		-	-	-	-	36.289	36.289
Fianzas y depósitos	213.025	-	-	-	-	31.470	244.495
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	15.979	15.979
Anticipos a proveedores	4.176.142	-	-	-	-	-	4.176.142
Efectivo y otros activos líquidos	2.328.756	-	-	-	-	-	2.328.756
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.266.336	1.804.955	-	-	-	-	13.071.291
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.304.416	1.804.955	-	-	-	-	12.109.370
Cuenta corriente con partes vincul. (deudora)	642.672	-	-	-	-	-	642.672
Deudores varios	22.073	-	-	-	-	-	22.073
Personal	297.176	-	-	-	-	-	297.176
Total	22.599.745	2.051.299	-	-	-	83.739	24.734.783

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Vencimiento				años		
Descripción	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5 años	Total
Inversiones financieras	4.851.352,41	202.538,89	--	--	--	83.738,53	5.137.629,84
Créditos a empresas	4.586.088,15	202.538,89	--	--	--	-	4.788.627,05
Otras inversiones financieras		--	--	--	--	36.289,09	36.289,09
Fianzas y depósitos	265.264,26	--	--	--	--	31.470,44	296.734,70
Instrumentos de patrimonio	-	--	--	--	--	15.979,00	15.979,00
Anticipos a proveedores	2.219.761,09	--	--	--	--	--	2.219.761,09
Efectivo y otros activos líquidos	1.869.728,86	--	--	--	--	--	1.869.728,86
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.189.647,89	1.804.954,65	--	--	--	--	8.994.602,55
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.971.324,18	1.804.954,65	--	--	--	--	8.776.278,83
Cuenta corriente con partes vincul.	50.836,94	--	--	--	--	--	50.836,94
Deudores varios	22.073,30	--	--	--	--	--	22.073,30
Personal	145.413,47	--	--	--	--	--	145.413,47
Total	16.130.490,25	2.007.493,55	-	-	-	83.738,53	18.221.722,33

11. Existencias

La composición de las cuentas de existencias al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Existencias	30.06.2023	31.12.2022
Comerciales	609.000,50	1.047.201
Materias primas y otros aprovisionamientos	197.943,59	199.625
Productos en curso y semiterminados	-	182.668
Anticipos a proveedores	4.176.141,64	2.219.761
TOTAL	4.983.085,73	3.649.255

Durante el ejercicio 2022 y el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no se ha realizado ninguna corrección valorativa para el epígrafe de existencias.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El Grupo tiene suscritas distintas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias, considerando suficiente la cobertura de las mismas.

12. Fondos Propios

Al 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 11.773.703 acciones ordinarias, íntegramente asumidas y desembolsadas de 0,04 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 12 de noviembre de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por importe de 1.049.995 euros mediante la emisión de 826.768 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión de 1,23 euros por acción. El importe total de la prima de emisión asciende a 1.016.925 euros. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 4 de enero de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Murcia el 29 de febrero de 2016.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 la junta de accionistas aprobó una ampliación de capital por compensación de créditos vencidos, líquidos y exigibles, cuyas características fueron las siguientes:

e) Número de acciones a suscribir: 1.458.935 acciones
f) Valor nominal: 0.04
g) Prima de emisión: 2.017.509,35

Las mencionadas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Debido a que el grupo se encuentra en búsqueda de nuevos inversores, el 30 de diciembre de 2021 la junta de accionista de Clerhp Estructuras, S.A. aprobó una ampliación de capital por un importe máximo de hasta 2.400.000 euros, mediante la emisión de, como máximo 1.387.283 nuevas acciones de la Sociedad, la cual se ejecutó en el Consejo de Administración del 29 de junio de 2022.

Con fecha 29 de junio de 2022 el Consejo de Administración aprobó una ampliación de capital dineraria, cuyas características son las siguientes:

h) Número de acciones a suscribir: 251.565 acciones
i) Valor nominal: 0.04
j) Prima de emisión: 408.224,85 euros

Las mencionadas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 29 de marzo de 2023 el Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital dineraria, cuyas características son las siguientes:

k) Número de acciones a suscribir: 1.700.000 acciones
l) Valor nominal: 0.04
m) Prima de emisión: 2.850.000 euros
n) Capital social: 68.000 euros

Dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de inscripción en el registro mercantil por ello se encuentra registrado como pasivo corriente en el balance adjunto (Ver nota 18)

Las mencionadas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Sociedad Dominante cotiza en BME Growth, desde el día 10 de marzo de 2016.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen contratos entre la Sociedad Dominante y sus socios.

Al 30 de junio de 2023, las sociedades que participan en el capital social de la Sociedad Dominante en un porcentaje igual o superior al 10% se muestran a continuación:

Descripción	Número de Participaciones	Porcentaje de Participación
Rhymar Proyects Developer, S.L.	2.724.678	23,13%

Al 31 de diciembre de 2022 las sociedades que participaban en el capital social de la Sociedad Dominante en un porcentaje igual o superior al 10% se muestran a continuación:

Descripción	Número de Participaciones	Porcentaje de Participación
Rhymar Proyects Developer, S.L.	3.153.238	27,33%
Alejandro Clemares	1.205.188	10,44%

Prima de emisión (Sociedad dominante)

En la reunión de la Junta General de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2015 se aprobó una ampliación de capital de 1.049.995 euros mediante la emisión de 826.768 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión de 1,23 euros por acción. El importe total de la prima de emisión asciende a 1.016.925 euros. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 4 de enero de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Murcia el 29 de febrero de 2016.

En la reunión de la Junta General Extraordinaria de 30 de diciembre de 2021, se aprobó una ampliación de capital por importe de 2.075.866,55 euros mediante la emisión de 1.458.935 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión global de 2.017.509,35 euros. Elevado a público.

En la reunión del Consejo de Administración de 29 de junio de 2022, se aprobó una ampliación de capital por delegación en el Consejo de Administracion, por importe de 9.662,60 euros mediante la emisión de 241.565 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión global de 408.244,85 euros. Elevado a público.

En la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de marzo de 2023, se aprobó una ampliación de capital, por importe de 68.000,00 euros mediante la emisión de 1.700.000 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión global de 2.850.000 euros. Elevado a público y pendiente de inscripción en el correspondiente registro mercantil.

Reserva Legal (Sociedad Dominante)

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la "Reserva Legal" se encuentra dotada en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Dado que la reserva legal está totalmente dotada al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no ha tenido ningún movimiento durante dichos ejercicios.

Reservas voluntarias (Sociedad Dominante)

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas por amortización de préstamos participativos (Sociedad Dominante)

En fecha 28 de noviembre de 2012, 11 de diciembre de 2014 y 4 de abril de 2016, la mercantil Clerhp Estructuras SA y la Empresa Nacional de Innovación, SA, en adelante ENISA, suscribieron tres pólizas de préstamo participativo, todas por importe de 200.000 euros, con vencimiento el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 respectivamente.

En dichos contratos se regula que la Sociedad Dominante Clerhp Estructuras, S.A. tendrá que dotar una reserva indisponible para amortización del préstamo participativo.

A 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los importes dotados por la sociedad dominante en concepto de reserva indisponible ascienden a 270.705 euros.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Este epígrafe recoge los resultados no distribuidos, una vez deducido el fondo de comercio amortizado generado por las sociedades dependientes a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación o fecha de incorporación en el perímetro de consolidación, y el inicio del ejercicio presentado.

Autocartera

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias de la Sociedad Dominante durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y durante el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

	Euros				
	31.12.2022	Adquisiciones	Enajenaciones	Regularización	30.06.2023
Acciones Propias	106.202	727.285	(653.255)	-	180.232
Descripción	Nº de títulos		Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	234.963		9.399	727.285	3,10
Enajenaciones	(223.987)		(8.959)	(653.255)	2,92
Total	10.976			74.030	

	Euros				
	31.12.2021	Adquisiciones	Enajenaciones	Regularización	31.12.2022
Acciones Propias	133.100	1.369.760	(1.396.657)	-	106.202
Descripción	Nº de títulos		Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	774.599		30.984	1.369.760	1,77
Enajenaciones	(814.156)		(32.566)	(1.396.657)	1,72
Total	(39.557)			(26.897)	

Otros movimientos referentes a las acciones propias adquiridas en el ejercicio 2023, son las 750.000 acciones derivadas de contratos de préstamos de acciones. Las principales características de estos préstamos son los siguientes:

	Prestamista	Fecha contrato	NºAcciones prestadas	Valor nominal	Precio contrato	Importe	Devolución	Interés
Contrato 1	Rheto Arquitectos, S.L.	45.063	250.000	0,04	1,73	432.500	en 25 días	Intereses 3% anual
Contrato 2	Rhymar Proyects Developer, S.L.	45.090	400.000	0,04	2,25	900.000	en 30 días	Intereses 3% anual
Contrato 3	Rhymar Proyects Developer, S.L.	45.090	100.000	0,04	2,65	265.000	en 30 días	Intereses 3% anual

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Dominante tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Nº acciones	Valor nominal	Coste de adquisición	Coste medio adquisición
Acciones Propias al 30.06.2023	60.644	2.426	180.232	2,97

Descripción	Nº acciones	Valor nominal	Coste de adquisición	Coste medio adquisición
Acciones Propias al 31.12.2022	49.668	1.987	106.202	2,14

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de noviembre de 2015 acordó autorizar la adquisición derivativa de acciones propias.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en BME Growth:

Otros instrumentos de patrimonio

Con fecha 21 de febrero de 2019 se escrituro la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A. Al tratarse de una emisión de obligaciones convertibles canjeables en acciones, ésta fue acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2019. El importe total de la emisión fue de 1.500.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,425% anual pagadero por trimestres anuales y un 4,425% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en los siete años siguientes a la fecha de emisión, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital, SCR, SA.

El Consejo de administración acordó la amortización de 4 bonos convertibles reduciendo el pasivo. Para ello, se realizó una venta de acciones en autocartera a inversores para no afectar la caja operativa de la compañía. Dichas acciones fueron prestadas por el socio mayoritario y comunicadas al mercado mediante OIR de los días 01 y 29 de junio de 2023. Dichas acciones serán devueltas al socio mayoritario mediante una ampliación de capital por compensación de crédito previa aprobación por la Junta de Accionistas.

Con fecha 2 de agosto, el Consejo de Administración acordó la conversión en capital de 6 bonos convertibles a favor de Inveready reduciendo así la deuda financiera y reforzando el capital del Grupo.

Con fecha 20 de diciembre de 2021 se escrituro la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A., la cual fue acordada por Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021. El importe total de la emisión fue de 1.400.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,00% anual pagadero por trimestres anuales y un 3,85% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en el 31 de diciembre de 2026, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital , SCR, SA.

Se registró el componente de patrimonio neto correspondiente a las obligaciones convertibles en el epígrafe "Fondos propios – Otros instrumentos de patrimonio" y el componente de pasivo en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y valores negociables".

13. Diferencias de Conversión

El detalle de las diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, dentro del epígrafe "Ajustes por cambio de valor- Diferencias de conversión" del balance consolidado al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 adjunto, se muestra a continuación:

Sociedad	30.06.2023	31.12.2022
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	(75.454)	9.015
Natus Fortunatus Real State, S.R.L.	-	(566)
Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar S.R.L.	(35.584)	178
TOTAL	(111.037)	8.628

En este epígrafe de la memoria también se recogen ajustes por cambios de valor en activos financieros por importes de 2.010 euros a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

14. Socios Externos

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado adjunto durante el periodo hasta el 30 de junio de 2023 y el ejercicio 2022, correspondientes íntegramente a la participación en los fondos propios de las sociedades dependientes, son los siguientes:

Periodo 31 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2023:

Descripción	31.12.2022	Participación en el resultado del ejercicio 2023	Diferencias de conversión	Operaciones con socios o propietarios	30.06.2023
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	(63.421)	(46.156)	148	--	(109.429)
Natus Fortunatus Real State S.R.L.	14.333	--	--	(14.333)	--
Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar S.R.L.	1.703	1.242	(651)	--	2.294
TOTAL	(47.385)	(44.914)	(503)	(14.333)	(107.136)

Ejercicio 2022:

Descripción	31.12.2021	Participación en el resultado del ejercicio 2022	Diferencias de conversión	Operaciones con socios o propietarios	31.12.2022
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	(8.067)	(60.934)	1.093	4.487	(63.421)
Natus Fortunatus Real State S.R.L.	--	14.070	(502)	764	14.333
Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar S.R.L.	--	1.552	2	149	1.703
Visual Technology Lab, S.L.	116.726	--	--	(116.726)	--
TOTAL	108.659	(45.311)	593	(111.326)	(47.385)

15. Saldos y Operaciones con Sociedades Vinculadas

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los saldos con empresas vinculadas, fuera del perímetro de consolidación, se encontraban recogidos en el balance consolidado adjunto según el siguiente detalle:

Descripción	30.06.2023	
	Deudor	Acreedor
Activo/Pasivo:		
Deudores comerciales no corrientes (Lago Bravo Enterprises, S.L.)	1.804.954,65	--
Inversiones financieras l/p y c/p (Visual Technology Labs, S.L.)	278.238,30	--
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Alquiler de equipos de construcción Hispánica, S.L.)	--	180
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Natus Fortunatus Real State S.R.L.)	--	110.914,81
TOTAL	2.083.192,95	111.094,81

Descripción	31.12.2022	
	Deudor	Acreedor
Activo/Pasivo:		
Deudores comerciales no corrientes (Lago Bravo Enterprises, S.L.)	1.804.955	--
Inversiones financieras l/p y c/p (Visual Technology Labs, S.L.)	269.549,93	--
TOTAL	2.074.504,93	--

Las principales operaciones realizadas con empresas vinculadas, fuera del perímetro de consolidación durante el periodo hasta el 30 de junio de 2023 han sido las siguientes:

Sociedad	Gastos de personal	Servicios recibidos	Ingresos por intereses
Otras partes vinculadas	32.212	-	(8.688)
TOTAL	32.212	-	(8.688)

Las principales operaciones realizadas con empresas vinculadas, fuera del perímetro de consolidación durante el periodo hasta el 30 de junio de 2022 han sido las siguientes:

Sociedad	Gastos depersonal	Serviciosrecibidos	Ingresos por intereses
Otras partes vinculadas	40.944	-	-
TOTAL	40.944	-	-

Destacar que a 30 de junio de 2023 en el epígrafe "Deudas con empresa del grupo y asociadas" del pasivo no corriente, se recogen dos préstamos con socios externos de la Sociedad Dependiente Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L. por importe total de 82.494 euros, 84.096 euros a 31 de diciembre de 2022.

Destacar que a 30 de junio de 2023 en el de "Inversiones financieras en empresa del Grupo y Asociadas a largo plazo" , se recoge un saldo a favor con socios externos de la Sociedad Dependiente Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L. por importe total de 3.352,79 euros, 3.493 euros a 31 de diciembre de 2022.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

a. Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Se mantiene un saldo acreedor por importe de 1.165.000 euros con la mercantil Rhymar Proyect y Desarrollos, S.L. derivado de dos préstamos de 400.000 acciones el día 13 junio de 2023 y de 100.000 acciones el día 13 junio 2023 y un saldo acreedor por importe de 432.500 euros con la mercantil Rheto Arquitectos, S.L. derivado de dos préstamos de 250.000 acciones el día 17 de mayo 2023. Por otro lado, el Grupo mantiene un saldo acreedor con el presidente del Consejo de Administración por importe de 390.924,26 euros y un saldo deudor por importe de 225.112,50 euros a 30 de junio de 2023.

16. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad Dominante durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y de 2022:

	Días	
	30.06.2023	30.06.2022
Período medio de pago a proveedores	96	244
Ratio de las operaciones pagadas	70	192
Ratio de las operaciones pendientes de pago	45	198
Total de pagos realizados	3.950.889	965.921
Total de pagos pendientes	1.953.998	1.148.768

El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

	Importe a 30.06.2023	Importe a 30.06.2022
Volumen facturas pagadas < a 60 días	1.597.158	ND
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	55%	ND
	Importe	Importe
Número de facturas pagadas < 60 días (en miles)	1.597.185	ND
Número total de facturas pagadas (en miles)	1.605	ND
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	40%	ND

17. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los detalles de los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	30.06.2023	
Descripción	Deudor	Acreedor
No Corriente		
Activos o pasivos por impuesto diferido	82.722	(91.758)
TOTAL	82.722	(91.758)
Corriente:		
Activos / Pasivos por impuesto corriente	--	(233.881)
Hacienda Pública, Impuesto de Sociedades / Utilidades	--	(28.817)
HP, deudora por devolución de impuestos	70.503	--
HP, retenciones y pagos a cuenta	40.841	--
Hacienda Pública, IVA	773.100	(118.844)
Hacienda Pública, retenciones practicadas	15.419	(94.598)
Organismos de la Seguridad Social	--	(79.538)
	899.863	(555.679)
TOTAL	982.585	(647.437)

	31.12.2022	
Descripción	Deudor	Acreedor
No Corriente		
Activos o pasivos por impuesto diferido	82.722	(91.758)
TOTAL	82.722	(91.758)
Corriente:		
Activos / Pasivos por impuesto corriente	--	--
Hacienda Pública, Impuesto de Sociedades / Utilidades		(106.212)
HP, deudora por devolución de impuestos	70.503	
HP, retenciones y pagos a cuenta	30.144	
Hacienda Pública, IVA	287.685	(172.053)
Hacienda Pública, subvenciones concedidas	0	
Hacienda Pública, retenciones practicadas	25.259	(91.922)
Organismos de la Seguridad Social		(114.505)
	413.591	(484.692)
TOTAL	496.313	(576.450)

La estimación de la conciliación del resultado contable antes de impuestos con la cuenta a pagar por Impuesto sobre Sociedades al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	30.06.2023	31.12.2022
Saldo ingresos y gastos reconocidos	1.890.559,66	2.059.057,73
Diferencias permanentes		
Deterioros comerciales	-	(83.398,78)
Gastos no deducibles	14.074,46	737.066,62
Ajustes de consolidación	-	(46.232,11)
Reserva de capitalización	(73.309,70)	-
Compensación bases negativas	1.000.000,00	1.000.000,00
Base imponible	831.324,42	610.278,22
Cuota	234.397,33	185.297,46
Retenciones y pagos a cuenta	-	90.200,88
Deducciones	(515,97)	-
Impuesto sobre beneficios a pagar/a cobrar)	233.881,36	95.096,58

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante no se esperan pasivos fiscales significativos derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, los estados financieros intermedios consolidados no reflejan provisión alguna por este concepto.

18. Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
Categoría/ Periodo	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Créditos, derivados y otros	Total	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Créditos, derivados y otros	Total
30.06.23	2.631.200	765.448	239.251	3.635.899	--	8.251.633	16.944.927	25.196.560
31.12.22	3.069.526	765.448	292.072	4.127.046	--	8.251.633	9.414.023	17.665.657

Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se indica a continuación:

	Saldo a 30/06/2023		Saldo a 31/12/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	946.279	-	649.430
Acreedores	-	1.452.297	-	992.514
Anticipos de clientes (a)	-	8.083.116	-	3.934.578
Total saldos por operaciones comerciales	-	10.481.692	-	5.576.522
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	765.448	8.251.633	860.466	8.697.088
Acreedores por arrendamiento financiero	-	27.006	194	27.487
Capital emitido pendiente de inscripción	-	2.918.000	-	
Cuenta corriente con socios y administradores	-	1.988.732	-	2.918.308
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	516.706	-	383.476
Otros pasivos financieros	183.618	802.696	291.877	304.417
Obligaciones y otros valores negociables	2.631.200	-	3.069.526	
Derivados	55.633	99.000	-	203.633
Capital emitido pendiente de inscripción	-		-	
Deudas con empresas del grupo (Natus Fortunatus Real State, S.R.L.)	-	111.095	-	180
	-		-	
Total saldos por operaciones no comerciales	3.635.899	14.714.868	4.222.065	12.534.589
Total Débitos y partidas a pagar	3.635.899	25.196.560	4.222.065	18.111.111

(a) Se corresponden con entregas realizadas principalmente por clientes de la sociedad dependiente Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR a cuenta de los proyectos que está desarrollando.

Obligaciones y valores negociables

Con fecha 21 de febrero de 2019 se escrituró la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A. Al tratarse de una emisión de obligaciones convertibles canjeables en acciones, ésta fue acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2019. El importe total de la emisión fue de 1.500.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,425% anual pagadero por trimestres anuales y un 4,425% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en los siete años siguientes a la fecha de emisión, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital, SCR, SA.

El Consejo de Administración acordó la amortización de 4 bonos convertibles reduciendo el pasivo. Para ello, se realizó una venta de acciones en autocartera a inversores para no afectar la caja operativa de la compañía. Dichas acciones fueron prestadas por el socio mayoritario y comunicadas al mercado mediante OIR de los días 01 y 29 de junio de 2023. Dichas acciones serán devueltas al socio mayoritario mediante una ampliación de capital por compensación de crédito previa aprobación por la Junta de Accionistas.

Con fecha 2 de agosto, el Consejo de Administración acordó la conversión en capital de 6 bonos convertibles a favor de Inveready reduciendo así la deuda financiera y reforzando el capital del Grupo

Con fecha 30 de diciembre de 2021 se escrituro la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A., la cual fue acordada por Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021. El importe total de la emisión fue de 1.400.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,00% anual pagadero por trimestres anuales y un 3,85% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en el 31 de diciembre de 2026, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital, SCR, SA.

Se registró el componente de patrimonio neto correspondiente a las obligaciones convertibles en el epígrafe "Fondos propios – Otros instrumentos de patrimonio" y el componente de pasivo en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y valores negociables".

Presentación de deudas con covenants

De conformidad con los acuerdos de financiación formalizados, de manera separada, con una entidad financiera y con el tenedor de la deuda convertible, el Grupo debe cumplir con una serie de ratios financieros a lo largo de la vida de ambos acuerdos. Al 30 de junio de 2023 así como a 31 de diciembre de 2022 algunos de los ratios exigidos referentes al bono del ejercicio 2019, se encuentran en situación de incumplimiento.

Estos hechos, podrían haber supuesto la cancelación anticipada de la deuda bancaria y la aplicación, a elección del bonista, de las siguientes alternativas: instar al vencimiento anticipado de los bonos, solicitar la conversión de los mismo, o aplicar el "Tipo de interés aumentado", el cual supone aplicar un tipo de interés adicional del 5% al tipo de interés efectivo. Con fecha 2 de mayo de 2021, el bonista manifestó su voluntad de exigir el devengo del "Tipo de interés aumentado".

Otros pasivos financieros

El epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del balance al 30 de junio de 2023 recoge principalmente el saldo pendiente de pago a largo plazo relativo a dos préstamos concedidos por el CDTI, cuya deuda a dicha fecha es de 68.232,07 euros y 107.927,85 euros respectivamente (272.083,04 euros a 31 de diciembre de 2022 por ambos préstamos). El Grupo ha impagado varias cuotas correspondientes a estos dos préstamos.

El epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del balance al 30 de junio de 2023 recoge, principalmente, los saldos pendientes de pago a corto plazo de los préstamos concedidos por "Empresa Nacional de Innovación, S.A." (ENISA) en los ejercicios 2012, 2014 y 2016 por importe de 247.595,06 euros (208.024,06 euros incluyendo interés en el ejercicio anterior), el saldo a corto plazo con CDTI por importe de 129.442,07 euros (33.537,00 euros en el ejercicio anterior), el saldo pendiente de liquidar correspondiente a un derivado de cobertura por importe de 99.000 euros (203.633,16 euros en el ejercicio anterior), el saldo de una cuenta corriente con uno de los socios por importe de 1.165.000,00 euros (2.918.308,00 euros en el ejercicio anterior) y el saldo correspondiente al capital emitido pendiente de inscrito por importe de 2.918.000 euros. Del mismo modo, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, el Grupo ha firmado tres préstamos privados con vencimiento en el corto plazo cuya deuda a dicha fecha suma un importe total de 362.450 euros.

A 30 de junio de 2023 los préstamos de "Empresa Nacional de Innovación, SA" (ENISA) están vencidos, al igual que a 31 de diciembre de 2022, haciendo que el saldo pendiente de pago a dicha fecha se corresponda en su totalidad con impagos del Grupo.

Deudas con entidades de crédito

Los detalles de este epígrafe al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

Banco	Vencimiento	Límite	Tipo de Interés	Corto Plazo	Largo Plazo
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2026	500.000	2,5	(290.975)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	1.000.000	5,5	(915.510)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2025	1.000.000	1,8	(1.022.351)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	2.150.000	5,5	(1.862.913)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	250.000	2,8	(171.294)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	48.700	2	(26.907)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	91.000	3,1	(11.003)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	300.000	2,4	(50.805)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	200.000	1	(354.405)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	50.000	2	(56.177)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	100.000	5	(32.857)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2021	147.364	5	(155.965)	-
BANKIA, S.A.	2022	200.000	3,5	(9.573)	-
BANKIA, S.A.	2025	700.000	2,9	(528.219)	-
BANKIA, S.A.	2023	196.100	3,4	(86.538)	-
BANKIA, S.A.	2025	300.000	2,9	(253.366)	-
BANKIA, S.A.	2025	500.000	2,9	(427.652)	-
BANKIA, S.A.	2025	500.000	2,9	(447.674)	-
BANKIA, S.A.	2024	300.000	2,5	(311.498)	-
BANKIA, S.A.	2021	250.000	3,4	(574.636)	-
BANKIA, S.A.	2022	300.000	2,7	(416.298)	-
BANKINTER, S.A.	2025	275.000	2,5	(43.634)	(181.086)
BANKINTER, S.A.	2031	436.000	2,1	(35.195)	(268.172)
CAJAMAR	2026	350.000	2	(104.907)	(145.397)
CAJA DE ARQUITECTOS S.C.C.	2028	250.000,00	2,5	(40.098)	(170.793)
BANCO SABADELL	2024	75.000	4	(20.865)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	17.029	3,2	(319)	-
TOTAL				(8.251.633)	(765.448)

Los detalles de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Banco	Vencimiento	Límite	Tipo de Interés	Corto Plazo	Largo Plazo
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2022	150.000	3	(5.017)	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2026	500.000	2,5	(336.781)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	1.000.000	5,5	(946.331)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2025	1.000.000	1,8	(1.044.451)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	2.150.000	5,5	(1.890.239)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	250.000	2,8	(171.236)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	48.700	2	(24.822)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	91.000	3,1	(10.239)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	300.000	2,4	(48.494)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	200.000	1	(354.405)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	50.000	2	(54.033)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	100.000	5	(29.388)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2021	147.364	5	(143.941)	-
BANKIA, S.A.	2022	200.000	3,5	(9.346)	-
BANKIA, S.A.	2025	700.000	2,9	(533.984)	-
BANKIA, S.A.	2023	196.100	3,4	(85.717)	-
BANKIA, S.A.	2025	300.000	2,9	(257.027)	-
BANKIA, S.A.	2025	500.000	2,9	(436.157)	-
BANKIA, S.A.	2025	500.000	2,9	(455.052)	-
BANKIA, S.A.	2024	300.000	2,5	(312.118)	-
BANKIA, S.A.	2021	250.000	3,4	(525.377)	-
BANKIA, S.A.	2022	300.000	2,7	(378.337)	-
BANKINTER, S.A.	2025	275.000	2,5	(42.920)	(204.287)
BANKINTER, S.A.	2031	436.000	2,1	(34.865)	(285.862)
CAJAMAR	2026	350.000	2	(80.175)	(179.350)
CAJA DE ARQUITECTOS S.C.C.	2028	250.000,00	2,5	(39.601)	(190.967)
NOVO BANCO, S.A.	2021	300.000	3	(425.852)	-
BANCO SABADELL	2024	75.000	4	(20.865)	
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	17.029	3,2	(319)	
TOTAL				(8.697.088)	(860.466)

El tipo de interés medio de los préstamos bancarios durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y durante el ejercicio 2022 ha sido aproximadamente del 3,03%

Durante el periodo hasta el 30 de junio de 2023 y 2022, han sido devengados gastos financieros por dichos préstamos por importe de 265.672 y 381.876 euros, respectivamente, los cuales han sido cargados, junto con otros conceptos, al epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En relación con las deudas con entidades de crédito pendientes de pago a 30 de junio de 2023, además de incumplir con las ratios, el Grupo ha impagado 3.449.070,72 euros de cuotas como de intereses ordinarios lo que ha generado unos intereses de demora totales por valor de 554.001,72 euros.

Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del periodo hasta el 30 de junio de 2023:

	Vencimiento Años						Total
Descripción	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	
Deudas financieras:	12.098.335	239.108	2.874.466	170.958	124.643	226.724	15.734.234
Deudas con entidades de crédito	8.251.633	193.601	199.593	129.041	124.643	118.570	9.017.081
Acreedores por arrendamiento financiero	27.006	-	-	-	-	-	27.006
Otros pasivos financieros	3.720.696	45.507	43.673	41.917	-	108.155	3.959.948
Derivados	99.000	-	-	-	-	-	99.000
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.631.200	-	-	-	2.631.200
Deudas con socios externos	111.095	-	-	-	-	-	111.095
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	12.987.130	-	-	-	-	-	12.987.130
Proveedores	946.279	-	-	-	-	-	946.279
Acreedores varios	1.452.297	-	-	-	-	-	1.452.297
Personal	516.706	-	-	-	-	-	516.706
Anticipos de clientes	8.083.116	-	-	-	-	-	8.083.116
Cuenta corriente con socios y administradores	1.988.732	-	-	-	-	-	1.988.732
Total	25.196.560	239.108	2.874.466	170.958	124.643	226.724	28.832.459

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2022:

Vencimiento Años							Total
Descripción	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	
Deudas financieras:	9.232.625	236.513	239.108	242.058	3.246.138	258.248	13.454.690
Deudas con entidades de crédito	8.697.088	188.899,59	193.600,68	198.384,35	134.695,41	144.886,44	9.557.554
Acreedores por arrendamiento financiero	27.487	194,47	-	-	-	-	27.682
Otros pasivos financieros	304.417	47.418,94	45.507,23	43.673,24	41.916,75	113.361,27	596.294
Derivados	203.633	-	-	-		-	203.633
Obligaciones y bonos convertibles					3.069.526,20		3.069.526
Deudas con socios externos	180	-	-	-	-	--	180
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	8.878.306	-	-	-	-	-	8.878.306
Proveedores	649.430						649.430
Acreedores varios	992.514	-	-	-	-	-	992.514
Personal	383.476	-	-	-	-	-	383.476
Anticipos de clientes	3.934.578	-	-	-	-	-	3.934.578
Cuenta corriente con socios y administradores	2.918.308						2.918.308
Total	18.111.111	236.513	239.108	242.058	3.246.138	258.248	22.333.176

Capital emitido pendiente de inscripción

En la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de marzo de 2023, se aprobó una ampliación de capital, por importe de 68.000,00 euros mediante la emisión de 1.700.000 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión global de 2.850.000 euros.

A fecha formulación de estos estados financieros intermedios consolidados la mencionada ampliación de capital está pendiente de inscripción en el registro mercantil.

Otras deudas registradas

Se mantiene un saldo acreedor por importe de 1.165.000 euros con la mercantil Rhymar Proyect y Desarrollos, S.L. derivado de dos préstamos de 400.000 acciones el día 13 de junio de 2023 y de 100.000 acciones el día 13 de junio de 2023 y un saldo acreedor por importe de 432.500 euros con la mercantil Rheto Arquitectos, S.L. derivado de dos préstamos de 250.000 acciones el día 17 de mayo de 2023. Por otro lado, el Grupo mantiene un saldo acreedor con el presidente del Consejo de Administración por importe de 390.924,26 euros y un saldo deudor por importe de 225.112,50 euros a 30 de junio de 2023.

19. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento, durante el periodo hasta el 30 de junio de 202 de las partidas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2022	Adiciones	Bajas	Salidas del perímetro	30.06.2023
Subvenciones, donaciones y legados recibidos Organismo concedente: CDTI	249.275	-	-	-	249.275
TOTAL	249.275	-	-	-	249.275

Durante el ejercicio 2022:
o

Descripción	31.12.2021	Adiciones	Bajas	Salidas del perímetro	31.12.2022
Subvenciones, donaciones y legados recibidos Organismo concedente: CDTI	311.032	-	(50.414)	(11.343)	249.275
TOTAL	311.032	-	(50.414)	(11.343)	249.275

El epígrafe "Inmovilizado intangible - Otro inmovilizado intangible – Investigación y Desarrollo" recoge los gastos incurridos en los siguientes proyectos subvencionados:

- Proyecto de desarrollo de sistema experto de predicción de precios de estructura. El Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI) financia el 85% del proyecto mediante la concesión de una ayuda reembolsable y una ayuda no reembolsable. En el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance se registran las subvenciones (ayudas no reembolsables) recibidas netas del efecto impositivo y pendientes de imputar a resultados al cierre.

Durante el ejercicio 2022 se dio de baja el inmovilizado relacionado con el proyecto para desarrollar un sistema completo de encofrado horizontal, para forjados de hormigón armado que supere las deficiencias de los existentes en el mercado, utilizando un composite termoplástico con posibilidad de refuerzo adicional y más flexibilidad. El Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI) financió el 85% del proyecto mediante la concesión de una ayuda reembolsable y una ayuda no reembolsable, por lo que la parte no reembolsable se dio de dado de baja del patrimonio neto del Grupo en el ejercicio 2022.

20. Gastos de personal

El desglose del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2023 y 2022 adjunta, es el siguiente:

Descripción	30.06.2023	30.06.2022
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	1.249.779	1.518.636
Indemnizaciones	-	39.340
	1.249.779	1.557.976
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	242.561	298.437
Otros gastos sociales	25.606	42.903
	268.167	341.340
TOTAL	1.517.946	1.899.316

21. Moneda extranjera

El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera valorados al tipo de cambio de cierre y clasificados por monedas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022, es como sigue:

30.06.2023		Euros	
	Dólar	Peso Dominicano	Guaraní Paraguayo
Activos no corrientes			
Inmovilizado intangible			
Inmovilizado material		2.454.872,20	1.464.312,23
Inversiones financieras a largo plazo	48.855,52		7.577,26
Activos corrientes-			
Existencias		4.165.247,71	212.686,74
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	9.397.562,28		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.793.779,02	4.078.308,92	734.426,65
Otros deudores		10.781,59	
Personal			6.426,86
Otros créditos con Administraciones Públicas	593.001,68	128.115,07	828,85
Inversiones financieras a corto plazo	385.615,13	22.388,07	585.279,05
Periodificaciones a corto plazo			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.516.382,84		239.376,24
Pasivos no corrientes-			
Provisiones a largo plazo			
Deudas a largo plazo			2.513.330,29
Otros pasivos financieros			36.431,41
Deudas con entidades de crédito			
Pasivos corrientes-			
Deudas con entidades de crédito			
Deudas a corto plazo-		618.617,46	1.709.993,96
Otros pasivos financieros			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	7.589.602,58	10.836.567,82	968.764,78
Proveedores y subcontratistas		438.568,80	218.798,85
Otros acreedores	2.820.393,71	573.775,67	

31.12.2022	Euros			
	Dólar	Boliviano	Peso Dominicano	Guaraní Paraguayo
Activos no corrientes				
Inmovilizado intangible				16,43
Inmovilizado material				1.639.295,30
Inversiones financieras a largo plazo				5.507,12
Activos corrientes-				
Existencias			2.807.046,48	214.521,03
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.338.674,81			669.087,40
Otros deudores				
Personal				5.597,13
Otros créditos con Administraciones Públicas			128.115,07	837,47
Inversiones financieras a corto plazo			22.388,07	547.616,61
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	184.479,42		714.574,67	123.023,64
Pasivos no corrientes-				
Provisiones a largo plazo				
Deudas a largo plazo				
Otros pasivos financieros				
Deudas con entidades de crédito				
Pasivos corrientes-				
Deudas con entidades de crédito				
Deudas a corto plazo-				
Otros pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-				968.764,78
Proveedores y subcontratistas			438.568,80	218.798,85
Otros acreedores	2.820.393,71		573.775,67	

El detalle de las principales transacciones realizadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y del ejercicio de 2022 por el Grupo denominadas en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio medio y clasificados por monedas, es el siguiente:

30.06.2023			
	Debe / Haber		
	Peso Dominicano	Guaraní Paraguayo	Dólares
Ventas netas		2.036.645,84	5.195.402,09
Otros ingresos	7.209,48	54.303,49	
Aprovisionamientos	160.122,67	1.585.873,82	4.113.910,46
Gastos de personal	30.995,64	626.014,00	
Otros gastos de explotación	476.916,84	323.420,76	
Otros gastos			

31.12.2022			
	Debe / Haber		
	Peso Dominicano	Guaraní Paraguayo	Dólares
Ventas netas	--	3.755.021,94	8.197.216,57
Otros ingresos	43.750,94	92.288,43	--
	43.750,94	3.847.310,37	8.197.216,57
Aprovisionamientos	957.916,04	1.642.075,55	255.265,56
Gastos de personal	7.515,08	1.571.435,37	--
Otros gastos de explotación	293.145,04	777.155,02	--
	1.258.576,16	3.990.665,94	255.265,56

22. Aportación a Resultados de las Sociedades Consolidadas

El detalle de la aportación a los resultados en los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 del Grupo por las sociedades consolidadas se indica a continuación:

30 de junio de 2023

Sociedad	Atribuido a la sociedad dominante	Ajustes	Total	Atribuido a socios externos	Resultado consolidado
Clerhp Estructuras, S.A.	2.033.081	--	2.033.081	--	2.033.081
Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar S.R.L.	122.967	--	122.967	1.242	124.209
Clerhp Construcción y contratas, S.L.U.	(83.302)	--	(83.302)	--	(83.302)
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	(380.821)	21.299	(359.521)	(46.156)	(405.677)
Civigner, S.L.	-	(11.633)	(11.633)	--	(11.633)
TOTAL	1.691.926	9.666	1.701.592	(44.914)	1.656.678

30 de junio de 2022

Sociedad	Atribuido a la sociedad dominante	Ajustes	Total	Atribuido a socios externos	Resultado consolidado
Clerhp Estructuras, S.L.	1.740.336	--	1.740.336	--	1.740.336
Natus Fortunatus Real State S.R.L.	(101)	--	(101)	(90)	(191)
Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar S.R.L.	(171.618)	--	(171.618)	(1.734)	(173.351)
Clerhp Construcción y contratas	(69.390)	--	(69.390)	--	(69.390)
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	22.326	--	22.326	2.706	25.032
Civigner	(824)	11.633	10.810	--	10.810
Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	237.950		237.950		237.950
Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.	(73.238)		(73.238)		(73.238)
Visual Technology Lab	(41.849)	2.049	(39.800)	(34.240)	(74.040)
TOTAL	**1.643.593**	**13.682**	**1.657.275**	**(33.357)**	**1.623.917**

23. Otra información

Plantilla

La plantilla media del Grupo en los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, distribuida por categorías profesionales, ha sido la siguiente:

	Número Medio de Empleados	Número Medio de Empleados
Categoría	30.06.2023	30.06.2022
Ingenieros / Titulados superiores	24	17
Delineantes / Titulados medios	4	4
Ayudantes delineantes	--	--
Técnicos	7	2
Administrativos	10	6
Operarios	143	266
TOTAL	188	295

El número final de personas empleadas en el Grupo a 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, distribuido por sexos, es el siguiente:

	Número Final de Empleados	
	30.06.2023	
Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	3	--
Administrador	1	--
Ingenieros / Titulados superiores	18	6
Delineantes / Titulados medios	3	1
Ayudantes delineantes	--	--
Técnicos	4	3
Administrativos	2	8
Operarios	142	1
TOTAL	173	19

	Número Final de Empleados	
	30.06.2022	
Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	--
Administrador	1	--
Ingenieros / Titulados superiores	9	4
Delineantes / Titulados medios	4	1
Ayudantes delineantes	--	--
Técnicos	1	1
Administrativos	2	4
Operarios	264	3
TOTAL	283	13

No existen trabajadores con discapacidad superior al 33% a 30 de junio de 2023 ni a 30 de junio de 2022.

Avales, Garantías y otros Compromisos

La Sociedad Dominante no tiene otorgados avales ni garantías significativos.

Honorarios de auditoría

Los honorarios profesionales correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 han ascendido a 24.573 euros y 10.400 euros respectivamente.

Los honorarios devengados por sociedades de la red de la auditora a 30 de junio de 2023 han ascendido a 4.750 dólares., 3.500 dólares a 30 de junio de 2022.

Los honorarios devengados por otras auditoras fuera de la red de la auditora principal a 30 de junio de 2023 han ascendido a 7.000 dólares, (6.850 dólares a 31 de diciembre de 2022).

Los honorarios devengados a 30 de junio de 2023 por los auditores por otros servicios han ascendido a 0,00 euros, 2.600 euros el mismo periodo del ejercicio anterior.

Durante dichos ejercicios la Sociedad dominante no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con entidades del mismo Grupo de sociedades al que pertenece su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

24. Ingresos y gastos

Los criterios seguidos para la elaboración de la información segmentada del Grupo incluida en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido los siguientes:

- Principales segmentos primarios (por actividades):
  - Asistencia técnica y Consultoría
  - Ejecución de estructuras
  - Alquiler de maquinaria
  - Ventas de mercaderías
- Segmentos secundarios (criterios geográficos):
  - España
  - Paraguay
  - República Dominicana

Los bienes que se registran en un momento determinado se corresponden con "ventas de mercaderías y alquiler de maquinaria", los servicios que se registran a lo largo del tiempo hacen referencia a "asistencia técnica y ejecución de estructuras"

Dependiendo del tipo de contrato las distintas obligaciones de desempeño que aplican en los mismos se detallan a continuación:

- Calculo estructural.
- Diseño de estructura.
- Asistencia técnica.
- Arquitectura.
- Tareas técnico-económicas que se susciten a lo largo de la planificación, ejecución y gestión de la realización del Proyecto.
- Infografías y
- Seguridad Social.
- Ejecución de estructuras.
- Alquiler de maquinaria.

Los activos por contratos se incluyen en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar". Surgen de la actividad diseño, asistencia técnica y cálculo de estructuras en la que el Grupo mantiene contratos con clientes que pueden tardar varios años en completarse y los importes facturados a clientes al cierre de cada ejercicio no es necesariamente igual a la cifra de ingresos reconocidos derivados de dichos contratos. El importe de los proyectos ejecutados pendientes de certificar y facturar asciende a 30 de junio de 2023 a 10.867 miles de euros (sin incluir deterioros) y a 30 de junio de 2022 a 7.231 miles de euros euros (sin incluir deterioros).

a) Segmentación primaria

La información relativa a los segmentos primarios del importe neto de la cifra de negocios y del resultado neto es la siguiente:

Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución por segmentos del importe neto de la cifra de negocios consolidada para los ejercicios finalizado el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 es la siguiente:

Segmento	30.06.2023
Venta de mercaderías	610.382
Asistencia técnica y Consultoría	18.042
Ejecución de estructuras	6.847.822
TOTAL	7.476.246

Segmento	30.06.2022
Asistencia técnica y Consultoría	2.526.913
Ejecución de estructuras	4.481.871
Alquiler de maquinaria	--
Software	6.850
TOTAL	7.015.634

Resultado Neto

La distribución por segmentos de las aportaciones a resultados después de impuestos consolidada para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio 2022 es la siguiente:

Segmento	30.06.2023	30.06.2022
Venta de mercaderías	55.583	--
Asistencia técnica y Consultoría	9.382	1.740.336
Ejecución de estructuras	1.591.713	(39.785)
Software	--	(76.634)
TOTAL	1.656.678	1.623.917

b) Segmentación secundaria

La información relativa a los segmentos secundarios se muestra a continuación:

Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por segmentos geográficos al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 es la siguiente:

Área Geográfica	30.06.2023	
	Euros	Porcentaje
República Dominicana	5.195.402	69%
Paraguay	1.670.461	22%
España	610.382	8%
TOTAL	7.476.246	100%

Área Geográfica	30.06.2022	
	Euros	Porcentaje
Bolivia	3.001.337	43%
Paraguay	2.141.807	31%
España	1.872.492	27%
TOTAL	7.015.635	100%

Activos totales

La distribución de los activos totales por segmentos geográficos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Área Geográfica	30.06.2023	
	Euros	Porcentaje
España	12.508.241	36%
Paraguay	2.953.134	9%
República Dominicana	19.116.732	55%
TOTAL	34.578.106	100%

Área Geográfica	31.12.2022	
	Euros	Porcentaje
España	12.727.516	48%
Paraguay	3.052.623	11%
República Dominicana	10.827.391	41%
TOTAL	26.607.530	100%

Aprovisionamientos

El desglose por mercado geográfico de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, es el siguiente:

Descripción	30.06.23
Mercado Geográfico	
Aprovisionamientos España	219.839
Aprovisionamientos Paraguay	372.938
Aprovisionamientos República Dominicana	1.305.124
TOTAL	1.897.700

Descripción	30.06.22
Mercado Geográfico	
Aprovisionamientos España	915.697
Aprovisionamientos Bolivia	133.142
Aprovisionamientos Paraguay	976.535
TOTAL	2.025.373

Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta a 30 de junio de 2023 y de 2022 es la siguiente:

Descripción	30.06.2023	30.06.2022
Servicios exteriores	1.390.481	1.169.450
Otros tributos	47.509	4.371
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(16.925)	295.267
Total	1.421.064	1.469.088

Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta a 30 de junio de 2023 y de 2022 es la siguiente:

Descripción	30.06.2023	30.06.2022
Ingresos:		
Otros ingresos financieros terceros	9.825	120
Total ingresos	9.825	120
Gastos:		
Otros gastos financieros	(265.672)	(370.790)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(231.762)	(4.681)
Total gastos	(497.434)	(375.471)
Diferencias de cambio	(162.567)	146.071
Total Resultado financiero	(650.176)	(229.280)

25. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros y pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones no comerciales

Durante los primeros 6 meses del ejercicio 2023, el Grupo ha considerado como no recuperable los saldos no comerciales con Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L. por importe de 36.971 euros registrados como "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros". Además, ha registrado una pérdida por la amortización de cuatro bonos por importe de 194.791 euros, tal y como se indica en la nota 12.

26. Periodificaciones

El saldo que aparece en el balance en la partida de periodificaciones a corto plazo corresponde a gastos (activo) o ingresos (pasivo) imputables al ejercicio siguiente.

Segmento	30.06.2023	31.12.2022
Gastos anticipados	1.154.811	13.727
TOTAL	1.154.811	13.727

Los gastos anticipados se corresponden principalmente con gastos de comisiones las cuales se imputarán al ejercicio en que se devenguen los ingresos producidos por dichas ventas, por lo que son, en su caso, objeto de periodificación

27. Información sobre los Administradores de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante los primeros seis meses del ejercicio 2023 y durante 2022 por los Administradores y el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante ascienden a 190.536 euros y 259.046 euros, respectivamente. Adicionalmente, a través de sociedades vinculadas a los administradores se han percibido retribuciones por importe de 0 euros en el periodo en 2023 y 19.200 euros en 2022.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad Dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto al personal de Alta Dirección o con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad Dominante.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 los Administradores de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés del Grupo.

28. Información sobre medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

29. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Grupo no ha dispuesto durante los seis primeros meses del ejercicio 2023 ni durante el ejercicio 2022 de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

30. Hechos posteriores

Con fecha 2 de agosto, el Consejo de administración acordó la amortización de 4 bonos convertibles reduciendo el pasivo. Para ello, se realizó una venta de acciones en autocartera a inversores para no afectar la caja operativa de la compañía. Dichas acciones fueron prestadas por el socio mayoritario y comunicadas al mercado mediante OIR de los días 01 y 29 de junio de 2023. Dichas acciones serán devueltas al socio mayoritario mediante una ampliación de capital por compensación de crédito previa aprobación por la Junta de Accionistas.

Con fecha 2 de agosto, el Consejo de Administración acordó la conversión en capital de 6 bonos convertibles a favor de Inveready reduciendo así la deuda financiera y reforzando el capital del Grupo

Con fecha 11 de octubre, la Compañía cerró un acuerdo marco de refinanciación con las entidades Caixabank y Banco Santander en los siguientes términos:

Fecha efecto:	30 de junio de 2023.
Importe refinanciado:	5.965 miles de euros. Incluye la prestamización de los intereses ordinarios y de demora no atendidos. Deducido un upfront de 250 miles de euros.
Instrumentos refinanciados:	Préstamos sin garantía hipotecaria, pólizas de crédito, confirming, descuento de facturas, descubiertos en tarjetas y cuentas corrientes.
Amortización:	2023: 7,5%- 2024:25%-2025:30%-2026:37,5%
Margen:	Euribor 12m + 1,5%
Vencimiento:	31 de diciembre de 2026.

NFORME DE GESTION CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2023 GRUPO CLERHP

1.- PRESENTACION DEL GRUPO

El GRUPO CLERHP lo constituyen un conjunto de sociedades dedicadas a la ingeniería de estructuras con servicios de diseño, cálculo, asistencia técnica en la construcción, construcción de estructuras de todo tipo de edificios y provisión de equipos y maquinaria de construcción. Estas actividades se desarrollan a través de la matriz, Clerhp Estructuras S.A, y sus filiales tanto en España como a nivel internacional.

Clerhp Estructuras SA es una ingeniería especializada en estructuras de edificación que engloba los conocimientos tanto técnicos como operativos, ofreciendo servicios de diseño, cálculo y asistencia técnica en la ejecución de las obras de estructura, así como participando activamente en la gestión de construcción de las mismas.

El GRUPO CLERHP realiza trabajos en el área de la edificación y la obra pública, siendo proveedor de arquitectos, constructoras y promotoras en el desarrollo de todo tipo de proyectos habiendo participado en edificios de gran altura, espacios comerciales, oficinas, hoteles, colegios, universidades y viviendas.

Así mismo, CLERHP Estructuras SA participa en una empresa en República Dominicana dedicada a la promoción inmobiliaria llamada Natus Fortunatus Real Estate S.R.L. con la que actualmente tiene en desarrollo dos proyectos, uno de 46 viviendas y otro de 90. CLERHP Estructuras SA posee el 45% de dicha filial y, además, ejecuta trabajos de construcción para la misma. Dentro de la actividad promotora, el GRUPO CLERHP ha adquirido los terrenos y ha iniciado el desarrollo del proyecto Larimar City & Resort.

Actualmente, el GRUPO CLERHP centra su actividad en el exterior, Paraguay y República Dominicana., en Paraguay cuenta con la filial CLERHP Estructuras Paraguay SRL, empresa especialista en ejecución de estructuras y construcción de todo tipo de obras de edificación, en República Dominicana (Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar SRL, empresa especialista en ejecución de estructuras y construcción de todo tipo de obras de edificación).-La empresa cuenta con participaciones minoritarias en la empresa constructora Rodavi International S.R.L. (45%), en la promotora inmobiliaria Shalem Palm Villages S.R.L. (40%), Natus Fortunatus Real Estate S.R.L. (45%).

La sede de CLERHP Estructuras S.A se encuentra ubicada en la AV/ de Europa 3b entresuelo 1, Murcia. En estas instalaciones se encuentra el departamento técnico de la empresa y su sede social. El Grupo cuenta, además, a través de sus filiales, con oficinas en Paraguay, en Asunción, Calle federación Rusa 1863. El domicilio de Clerhp construcción y contratas SLU es el mismo que la matriz del Grupo. En República Dominicana se cuenta con oficinas en Edificio Aqua en Punta Cana Villages, La Altagracia.

El organigrama societario del Grupo es el siguiente:

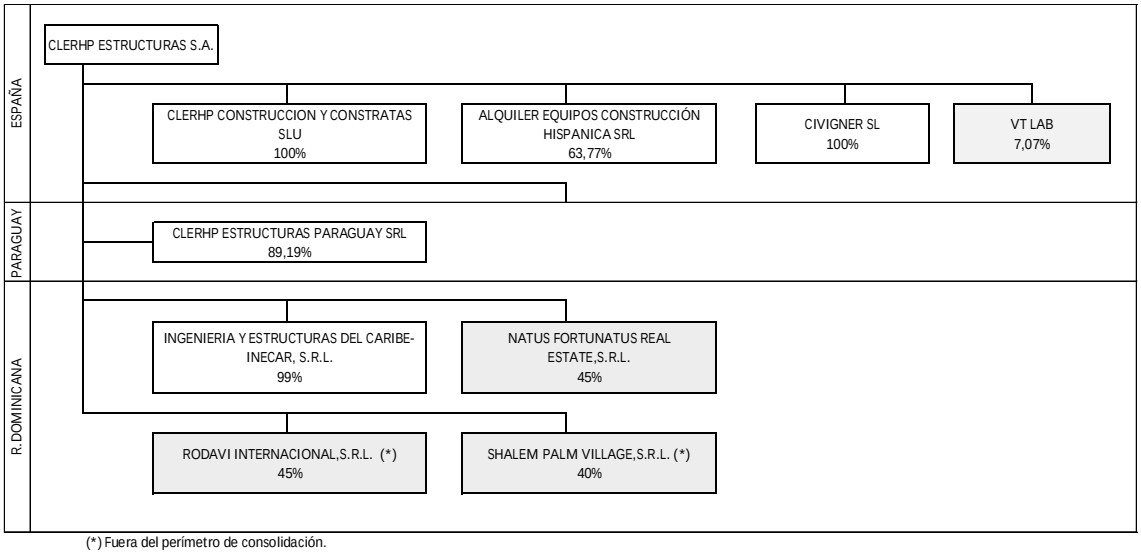

(*) Fuera del perímetro de consolidación.

Las líneas de negocio que componen la actividad del GRUPO CLERHP son las siguientes:

I. Líneas de diseño y cálculo de estructuras y de asistencia técnica.

Hasta la fecha se vienen facturando conjuntamente los servicios derivados del diseño y cálculo de estructuras, con los servicios derivados de la asistencia técnica de proyectos (si bien son tanto en términos de costes como de naturaleza del servicio de facto dos líneas de negocio diferenciadas, facturadas conjuntamente para su mejor presentación comercial). Esto responde a una estrategia comercial a través de la cual se le oferta al cliente la idoneidad de un trabajo conjunto con un importante ahorro de costes ya que del cálculo derivan gran parte de los trabajos técnicos de la construcción y se evita la duplicidad de trabajos. Dicha estrategia comercial se complementa con alianzas estratégicas con ingenierías locales para obtener una mayor penetración en el mercado. Estas alianzas constituyen a su vez una fuente de captación de nuevos clientes proporcionando ingresos a las otras líneas de negocio. Con esta estrategia comercial se utiliza este servicio en una estrategia pull a la vez que la línea de negocio tiene su desarrollo específico.

a. Líneas de diseño y cálculo de estructuras

El Grupo realiza trabajos de ingeniería de estructuras para sus filiales o para terceras empresas incluido el modelo de franquicia aplicado en Bolivia, participando en la elaboración de los proyectos de estructuras de la mano de los arquitectos diseñadores del proyecto y aportando sus conocimientos para la optimización de la calidad de la estructura en cuanto a su comportamiento, su facilidad de ejecución y su coste. Se realizan servicios sobre proyectos completamente nuevos o servicios de verificación de proyectos realizados por terceros.

Consiste en la realización de proyectos de estructuras, dando solución a los arquitectos y equipos de arquitectura en la resolución de forma eficaz de la problemática estructural de los diseños de edificio, tanto tradicionales como singulares. Se desarrolla el diseño y cálculo de todos los elementos estructurales tanto de hormigón armado, como de acero y madera. Se busca siempre lograr la satisfacción del arquitecto garantizando el cumplimiento de las normas aplicables y los estándares de calidad. A la hora de diseñar se tienen en cuenta los medios disponibles en el país del proyecto.

b. Línea de asistencia técnica de obra.

La línea de Asistencia Técnica de obra es un servicio complementario al anterior y consiste en la asistencia técnica al cliente en todo el proceso constructivo de los proyectos anteriores. Se realiza un monitoreo del avance de obra y de la calidad en la ejecución, así como un seguimiento de los procesos constructivos y técnicas empleadas.

Consiste en la realización del seguimiento de obra, complementario a la dirección facultativa del proyecto y de carácter específico en la rama de estructuras. En los grandes proyectos de edificios se realiza una supervisión separada de cada una de las ingenierías específicas, generalmente dirigida por un jefe de proyecto que coordina la interacción entre ellas. CLERHP aporta este servicio de ingeniería específica a sus filiales en cada mercado, centralizando el know how en la matriz. Esto permite tener un menor número de técnicos y de mayor cualificación, reduciendo costes a la vez que se obtiene una mayor calidad en el servicio prestado.

II. Línea de construcción

Línea de construcción de las estructuras proyectadas. En los casos que se requiere se realiza el servicio de construcción de las estructuras empleando las mejores técnicas y personal cualificado junto con empresas locales que aportan la fuerza laboral. CLERHP aporta la tecnología y los equipos, así como el personal formador y técnico mientras que la constructora local aporta la mano de obra no cualificada. CLERHP solo factura por el servicio, siendo parte del cliente la adquisición de los materiales necesarios.

La filosofía es que todo aquello que se queda en el edificio debe ser pagado por el cliente y toda aquella tecnología o material que se emplea en la construcción, pero que no forma parte del edificio, lo aporta CLERHP. Esta fórmula permite que CLERHP controle mucho mejor el nivel de riesgo asumido con un cliente, limitando las posibilidades de impago, así como el efecto de éste en la empresa, ya que CLERHP no se endeuda con proveedores clave como los de hormigones y acero, es decir no fuerza una financiación al cliente por venta de esos materiales. Esta línea de negocio en la actualidad se desarrolla íntegramente a través de las filiales existentes en los distintos mercados.

III. Línea de Promoción Inmobiliaria

CLERHP Estructuras SA desarrollo la actividad inmobiliaria en República Dominicana donde está desarrollando el proyecto Larimar City & Resort. Dicho proyecto está integrado principalmente en Ingeniería y Estructuras del Caribe INECAR SRL y la empresa prevé generar una Spin Off para separar el proyecto de la actividad constructora que realiza la filial.

2.- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO Y SITUACION DEL GRUPO AL CIERRE

Tras un ejercicio 2022 en el que CLERHP logró recuperar la senda del crecimiento, los primeros 6 meses de 2023 han continuado por esta senda logrando crecer en ventas y a la vez reducir la deuda financiera. Durante este periodo la empresa se ha visto afectada principalmente por los siguientes factores:

- Se han reducido las tensiones de tesorería sustancialmente, si bien, las inversiones enfocadas en la reubicación de equipos entre filiales, han supuesto un esfuerzo importante y necesario no permitiendo una mayor reducción de la deuda financiera.

- Se ha tenido que ampliar la plantilla en la categoría de ingenieros ante el gran incremento de la cartera de proyectos contratados lo supone un incremento de las necesidades de caja.

- La actividad de promoción inmobiliaria ha tenido un buen desempeño con una buena evolución de las ventas y los trabajos iniciales.

- Las ventas a cierre de 30 de junio de 2023 en la parte inmobiliaria en el proyecto Larimar City & Resort son:

Importe de ventas	Unidades	Importe Anticipos
29.579.562 USD	242	4.779.966 USD

- Los trabajos activados (gastos anticipados) hasta el 30 de junio de 2023 alcanzan la cifra de 1.140.526 euros.

- Existen anticipos a proveedores satisfechos por importe de 1.801.170 euros que corresponden a terrenos ya pagados pendiente de obtención del título de propiedad correspondiente.

Otros factores o decisiones de la dirección que han afectado a las cuentas son:

- Durante este 2023 se han mantenido los costes en las estructuras comerciales con la finalidad de mantener los niveles de cartera alcanzados y propiciar un crecimiento sostenido y estable de la compañía.

- Mantenimiento y ampliación del empleo en la categoría de ingenieros destinando al cálculo de estructuras para dar servicio a la cartera de proyecto contratada.

Se han incumplido ciertos compromisos de pago con entidades financieras. No obstante, la compañía ha alcanzado con posterioridad a la fecha de cierre un acuerdo para la reestructuración de la deuda financiera con las entidades Caixabank y Santander por el cual se regulariza la situación, eliminando la situación de impago e incrementado el fondo de maniobra con respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio se han mantenido los niveles de producción del último semestre del 2022. Con la inversión realizada en la reubicación de equipos entre filiales esperamos un incremento sustancial de la producción y por la tanto de las ventas, así como una mejora de la eficiencia de la actividad de construcción.

Los factores mitigantes más relevantes con los que la empresa ha contado y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

- Con fecha 29 de marzo de 2023 la junta de accionistas aprobó una ampliación de capital por compensación de créditos vencidos, líquidos y exigibles, cuyas características han sido las siguientes:
    o) Número de acciones a suscribir: 1.700.000 acciones
    p) Valor nominal: 0.04
    q) Prima de emisión: 2.850.000 euros
    r) Capital social: 68.000 euros

  Esta ampliación de capital se encuentra recogida en el pasivo corriente al no estar inscrita aun en el registro mercantil a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

- El incremento de la cifra de ingresos, en importe de 460.611 euros, pasando de 7.015.635 en junio de 2022 a 7.476.246 en junio 2023.

- El Fondo de Maniobra es negativo en 290.876 euros (igualmente negativo el ejercicio anterior por importe de 608.599 euros). Hay considerar que el fondo de maniobra incluye obra en curso de proyectos que ha sido ejecutada de acuerdo con su grado de avance cuya facturación y posterior cobrabilidad podría diferirse parcialmente a un plazo superior a un ejercicio económico. Además, en el pasivo corriente se incluye los saldos con las entidades financieras con las que ya se ha alcanzado un acuerdo para la refinanciación de estos importes, lo cual implicará la reclasificación de los saldos a corto por largo plazo en el momento en que materialice en acuerdo alcanzado.

- A la fecha de formulación de las CC.AA. se mantiene una cartera de proyectos firmada de 122.263.133 euros que permite una visibilidad de crecimiento importante en los próximos dos años. Según esta cartera de proyectos la dirección estima que durante este 2023 la cifra de negocios alcance los 18 millones de euros, con niveles de EBITDA superiores a los 5 millones a final de año, con lo que los niveles de DFN / EBITDA se mantendrían por debajo de 3.

  Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección del Grupo con la mejor información disponible al cierre del primer semestre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al Grupo a modificarlas en el futuro. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

- La nueva actividad de promoción inmobiliaria ha supuesto una nueva línea de ingresos y a su vez ha permitido reorganizar la estructura de personal. Con esto, se ha reducido el coste de la línea de actividad de construcción y destinado a ese personal a los trabajos técnicos y de gestión propios de la promoción inmobiliaria. Eso permite un aumento de los márgenes en la línea de construcción y mantener todo el conocimiento dentro de la compañía. A su vez, los nuevos flujos de caja permiten un mejor funcionamiento de la empresa y una cartera interna adicional de trabajos de construcción para los próximos 12 años.

- Se ha alcanzado un acuerdo con Caixabank y Banco Santander para la reestructuración de la deuda con ambas entidades, eliminando la situación de impago e incrementado el fondo de maniobra con respecto al ejercicio anterior.

- Se ha producido una mejora de los fondos propios hasta los 4.983 miles de euros al 30 de junio de 2023 frente a los 3.401 miles de euros del año 2022, lo cual supone un fortalecimiento significativo de los mismos, existiendo además operaciones pendientes de capitalización para mejorarlos aún más.

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en euros)

ACTIVO	30.06.2023	31.12.2022
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible		
Fondo de comercio de consolidación	174.498	186.131
Otro inmovilizado intangible	1.939.856	2.060.725
	2.114.354	2.246.856
Inmovilizado material		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.471.760	3.884.976
	4.471.760	3.884.976
Inversiones inmobiliarias	126.214	128.666
	126.214	128.666
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	186.655	185.776
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	52.268	52.268
Créditos a terceros	246.345	202.539
Otros activos financieros	31.470	31.470
	330.083	286.277
Activos por impuesto diferido	82.722	82.722
Deudores comerciales no corrientes	1.804.955	1.804.955
Total Activo No Corriente	9.116.743	8.620.228
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias (Nota 10)		
Existencias comerciales	609.000	1.047.201
Materias primas y otros aprovisionamientos	197.944	199.625
Productos en curso	-	182.668
Anticipos a proveedores	4.176.142	2.219.761
	4.983.086	3.649.255
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.304.416	6.971.324
Clientes empresas del Grupo	--	--
Otros deudores	319.249	167.487
Activos por impuesto corriente	126.764	125.906
Otros créditos con Administraciones Públicas	773.100	287.685
	11.523.528	7.552.402
Inversiones financieras a corto plazo	5.471.183	4.902.189
Periodificaciones a corto plazo	1.154.811	13.727
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.328.756	1.869.729
Total Activo Corriente	25.461.363	17.987.302
TOTAL ACTIVO	34.578.106	26.607.530

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2023	31.12.2022
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios		
Capital escriturado	470.948	470.948
Prima de emisión	3.404.465	3.404.465
Reservas	1.972.950	1.717.415
Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante	(792.871)	(450.663)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.863.859)	(2.863.859)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	1.701.592	1.012.477
Otros instrumentos de patrimonio	89.378	110.399
	1.107.191	(474.231)
Ajustes por cambio de valor		
Diferencia de conversión	(109.028)	10.638
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	249.275	249.275
Socios externos	(107.135)	(47.385)
Total Patrimonio Neto	5.015.716	3.613.710
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a largo plazo		
Obligaciones y valores negociables	2.631.200	3.069.526
Deudas con entidades de crédito	765.448	860.466
Acreedores por arrendamiento financiero	--	194
Derivados	55.633	--
Otros pasivos financieros	183.618	291.877
	3.635.899	4.222.065
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	82.494	84.096
Pasivos por impuesto diferido	91.758	91.758
Total Pasivo No Corriente	3.810.151	4.397.919
PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	8.251.633	8.697.088
Acreedores por arrendamiento financiero	27.006	27.487
Derivados	99.000	--
Otros pasivos financieros	5.709.428	3.426.358
	14.087.067	12.150.933
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	111.095	180
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	946.279	649.430
Otros Acreedores	1.969.003	1.375.991
Pasivos por impuesto corriente	262.698	106.212
Otras deudas con Administraciones Públicas	292.981	378.480
Anticipos de clientes	8.083.116	3.934.578
	11.554.077	6.444.691
Periodificaciones	--	97
Total Pasivo Corriente	25.752.239	18.595.901
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.578.106	26.607.530

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A 30 DE JUNIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2022
(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	30.06.2023	30.06.2022
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 23)		

Ventas	583.078	1.079.791
Prestación de servicios	6.893.168	6.018.948
	7.476.246	7.015.635
Trabajos realizados por la empresa para su activo	125.396	394.864
Aprovisionamientos		
Consumo de mercaderías	191.032	(788.185)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(160.265)	(11.204)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.928.667)	(1.172.764)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	(53.219)
	(1.897.900)	(2.025.372)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.009	70.709
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(1.249.779)	(1.557.976)
Cargas sociales	(268.167)	(341.340)
	(1.517.946)	(1.899.316)
Otros gastos de explotación		
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16.925	(295.267)
Otros gastos de gestión corriente	(1.437.990)	(1.173.822)
	(1.421.064)	(1.469.089)
Amortización del inmovilizado	(685.231)	(435.674)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultado por enajenaciones y otras	287.655	2.702
Otros resultados	164.572	34.034
Resultado de explotación	2.540.736	1.688.493
Ingresos financieros		
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	9.825	11.205
Gastos financieros	(265.672)	(381.876)
Diferencias de cambio		
Otras diferencias de cambio	(162.567)	146.071
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(231.762)	(4.681)
Resultado financiero	(650.176)	(229.281)
Resultado antes de impuestos	1.890.560	1.459.212
Impuestos sobre beneficios	(233.881)	(7)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	1.656.678	1.459.205
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	--	164.712
Resultado Consolidado del Ejercicio	1.656.678	1.623.917
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	1.701.592	1.657.274
Resultado atribuido a Socios Externos	(44.914)	(33.357)

3.- Principales riesgos

Debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto material adverso en el Grupo.

Riesgos vinculados a las características del modelo de negocio

Se trata de un riesgo que afecta al modelo de negocio, en todas sus líneas, por el componente cíclico de las actividades vinculadas al sector construcción. Este riesgo es generalizado para todos los mercados geográficos (España, Paraguay, Bolivia y República Dominicana incluidos, mercados actuales e inmediatos previstos por el Grupo), aun cuando éstos tuvieren un fuerte potencial de crecimiento. Un parón en el sector o cualesquiera de sus subsectores (diseño y cálculo de estructuras, construcción, alquiler de maquinaria o asistencia técnica, promoción inmobiliaria, etc.) derivado de un contagio de otros sectores o por saturación del mismo, afectaría a la actividad al Grupo de forma sustancial. Cabe añadir que además la ralentización es normalmente brusca y que la sobrerreacción sectorial al ciclo económico – tanto en entornos positivos como negativos – es normalmente muy acusada.

La diversificación geográfica que está llevando a cabo el Grupo debe mitigar este potencial riesgo.

Riesgos relacionados con la evolución de la actividad

En relación con la evolución de la actividad, un posible crecimiento excesivo del Grupo podría suponer una pérdida de control efectivo de las áreas claves de rentabilidad. Si la empresa acelera mucho su crecimiento puede no tener capacidad para implantar todos los sistemas de control o, llegado el caso, un retraso simultáneo de los hitos de implantación en varios mercados con un descenso de actividad importante en los mercados consolidados pondría en peligro los flujos de caja necesarios para la actividad del Grupo.

Riesgos relacionados con la situación financiera

La situación financiera ha mejorado notablemente desde el 2021 y también ha mejorado con respecto a 2022. Se han alcanzado acuerdos que permiten la normalización de la compañía y el acceso a nuevos recursos financieros. Dicha situación de mejora aun continúa en proceso y la compañía tendría dificultades ante una nueva situación de crisis como ocurrió durante 2020.

Riesgos relativos a la retención de talento

La acumulación de conocimiento en los actuales profesionales y gestores del Grupo, y el potencial comercial tanto de éstos como de sus socios principales, genera una criticidad importante para el desarrollo futuro del Grupo.

Riesgos de concentración de clientes

La concentración de clientes se ha ido diluyendo en 2023 frente a la mantenida en ejercicios precedentes. Esta diversificación de clientes se está produciendo en todos los mercados donde CLERHP está presente. En el primer semestre de 2023 se ha vuelto contratar una gran cantidad de proyectos con mucha concentración de riesgo sobre clientes en República Dominicana.

Riesgos de concentración geográfica

La actividad del grupo en los últimos ejercicios ha tenido una fuerte tendencia a la concentración en Republica Dominicana por lo que presenta una gran dependencia de este mercado.

Riesgos de carácter geopolítico

Los mercados de Bolivia, Paraguay, España y República Dominicana, donde actualmente está focalizado el negocio presente y el desarrollo de negocio presente respectivamente, entrañan ciertos riesgos vinculados con la evolución política, normativa y económica de los mismos.

Riesgos relativos al tipo de cambio.

Si bien el Grupo vigila la evolución de los tipos de cambio para realizar la oportuna cobertura de los mismos en caso necesario.

Este riesgo de tipo de cambio se extenderá conforme crezca la actividad en nuevos países con divisa distinta del euro, en concreto en Paraguay y República Dominicana.

Riesgos de carácter fiscal

La estructura del Grupo es todavía reducida en sus servicios centrales en lo que a funciones administrativas atañe, sirviéndose del apoyo de terceros profesionales para atender sus obligaciones fiscales, laborales y jurídicas. Ello comporta que a fecha del presente Documento la complejidad fiscal inherente a la operativa internacional unida al crecimiento que el Grupo está protagonizando y espera seguir protagonizando en el futuro, pudiere determinar que se incurra en algún momento en riesgos operativos en la gestión de las materias tributarias.

Riesgos de carácter financiero

La financiación del Grupo procede, además del capital desembolsado por sus accionistas, de los préstamos y flujos de caja de la actividad. Ante una situación de falta de crédito, junto con un descenso importante en los niveles de actividad, se podría ver afectada la actividad del Grupo.

Además del riesgo de acceso a recursos financieros ajenos que acompañen al Grupo en su crecimiento descritos en el párrafo anterior, existe un riesgo fundamental en la correcta gestión del capital circulante y su evolución, y de las necesidades operativas de fondos crecientes que puedan surgir de la evolución del Grupo y del potencial retraso o contingencias que pudieren producirse en el cobro de clientes o en las necesidades de pago a proveedores.

El principal riesgo en el descenso de los flujos de caja de la operativa vendría dado por una situación de impago por parte de varios clientes de forma simultánea, que obligase a un replanteamiento de los flujos de caja comprometidos.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración del presente Documento una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos ejercicios.

4.- Acontecimientos posteriores al cierre.

Con fecha 2 de agosto, el Consejo de administración acordó la amortización de 4 bonos convertibles reduciendo el pasivo. Para ello, se realizó una venta de acciones en autocartera a inversores para no afectar la caja operativa de la compañía. Dichas acciones fueron prestadas por el socio mayoritaria y comunicadas al mercado mediante OIR de los días 01 y 29 de junio de 2023. Dichas acciones serán devueltas al socio mayoritario mediante una ampliación de capital por compensación de crédito previa aprobación por la Junta de Accionistas.

Con fecha 2 de agosto, el Consejo de Administración acordó la conversión en capital de 6 bonos convertibles a favor de Inveready reduciendo así la deuda financiera y reforzando el capital de la empresa.

Con fecha 11 de octubre, la Compañía cerró un acuerdo marco de refinanciación con las entidades Caixabank y Banco Santander en los siguientes términos:

Fecha efecto:	30 de junio de 2023.
Importe refinanciado:	5.965 miles de euros. Incluye la prestamización de los intereses ordinarios y de demora no atendidos. Deducido un upfront de 250 miles de euros.
Instrumentos refinanciados:	Préstamos sin garantía hipotecaria, pólizas de crédito, confirming, descuento de facturas, descubiertos en tarjetas y cuentas corrientes.
Amortización:	2023: 7,5%- 2024:25%-2025:30%-2026:37,5%
Margen:	Euribor 12m + 1,5%
Vencimiento:	31 de diciembre de 2026.

5.- Evolución previsible

A la fecha de formulación de las CC.AA. se mantiene una cartera de proyectos firmada de 122.263.133 euros que permite una visibilidad de crecimiento importante en los próximos dos años. Según esta cartera de proyectos la dirección estima que durante este 2023 la cifra de negocios alcance los 18 millones de euros, con niveles de EBITDA superiores a los 5 millones a final de año, con lo que los niveles de DFN/EBITDA se mantendrían por debajo de 3.

Se continuará con la actividad de desarrollo inmobiliario en la que se están recibiendo cobros por ventas de inmuebles y se está invirtiendo en actividades de desarrollo urbanístico y construcción. Se espera que haya un fuerte incremento en ambas actividades a medida que el proyecto continúe su avance.

La nueva actividad de promoción inmobiliaria ha supuesto una nueva línea de ingresos y a su vez ha permitido reorganizar la estructura de personal. Con esto, se ha reducido el coste de la línea de actividad de construcción y destinado a ese personal a los trabajos técnicos y de gestión propios de la promoción inmobiliaria. Eso permite un aumento de los márgenes en la línea de construcción y mantener todo el conocimiento dentro de la compañía. A su vez, los nuevos flujos de caja permiten un mejor funcionamiento de la empresa y una cartera interna adicional de trabajos de construcción para los próximos 12 años.

6.- Actividades de investigación y desarrollo

El Grupo también dispone de líneas de investigación y desarrollo enfocadas en la tecnología de la construcción. Actualmente la principal línea de desarrollo es el software de ingeniería.

7.- Adquisición de acciones propias en la matriz

Las compras totales de enero a junio ascienden a 727.285 mientras las ventas fueron 653.255 .

Al cierre del periodo se disponía de una autocartera de 60.644 acciones de la compañía y el Proveedor de Liquidez mantiene 139.092,33 euros de liquidez.

8.- Uso de instrumentos financieros

A fecha de 30 de junio de 2023, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son depósitos, imposiciones a corto plazo y la cuenta de crédito dónde se registra la venta del negocio de Bolivia.

9.- Operaciones corporativas

Con fecha 28 de junio de 2023 la compañía ha vendido el 10% de la promotora Natus Fortunatus Real Estate S.R.L. cediendo el control a un equipo especializado en este tipo de proyectos de bajo coste en la zona y centrando el esfuerzo propio en Larimar City & Resort.

10.- Sistemas de información

Estructura organizativa para cumplir las obligaciones informativas.

La compañía cuenta con una estructura y de unos procedimientos de control de información financiera y de reporting adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado Alternativo Bursátil, en el que cotiza la compañía.

El órgano responsable de garantizar la existencia y suficiencia de tal estructura es el Consejo de Administración del Grupo. El mismo, ha aprobado un reglamento interno de conducta que contempla la obligación de coordinar, velar y vigilar el cumplimiento de los principios de actuación que en el mismo se recogen en materia de información privilegiada, valores, información relevante, conflictos de interés, autocartera, operaciones especiales, comunicación y otras.

La persona a cargo de tal vigilancia es D. Juan Andrés Romero Hernández, presidente y CEO de la Compañía, como primer ejecutivo de la misma.

Asimismo, la compañía ha aprobado un Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo de Administración, cuyo artículo 35 en concreto, relativo a la relación con los mercados, contempla:

El Consejo de Administración a través de las comunicaciones de hechos relevantes, informará al público de manera inmediata sobre toda información relevante en los términos establecidos en la Ley del Mercado de Valores y su legislación de desarrollo.

El Consejo de Administración adoptará las medidas precisas para asegurar que la información financiera semestral, trimestral y cualquiera otra que la prudencia exija poner a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismo principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que coge de la misma fiabilidad que estas últimas.

El Consejo de Administración incluirá información en su documentación pública anual sobre las reglas de gobierno del Grupo y el grado de cumplimiento de las mismas.

Para garantizar que en todo momento la compañía cuenta con una estructura organizativa, la permanente atención de las obligaciones informativas depende funcionalmente del área financiera y en concreto en la figura del director Financiero, quien reporta directamente al consejero delegado regular y adicionalmente en las citas fijadas al Consejo de Administración y, en adelante, también a la Comisión de Auditoría.

El consejero delegado y el área financiera están en permanente contacto y celebran reuniones periódicas para garantizar la suficiencia organizativa y en materia de cumplimiento de las obligaciones de información con el mercado, y el correcto funcionamiento de los mecanismos de los que la compañía se ha dotado a tal fin.

La vigilancia se extiende especialmente a la previsión y gestión de todos los riesgos mencionados en el punto tercero anterior.

La compañía cuenta con un sistema de gestión analítica y un sistema interno de control financiera para la gestión de parámetros específicos de control técnico del negocio y su evolución que permite detectar en todo momento cualesquiera desviaciones o indicadores financieros y de negocio y operaciones, así como de la actividad de los servicios centrales de la compañía, para – en su caso – realizar el oportuno reporting al mercado en condiciones adecuadas y con inmediatez.

En cada uno de los departamentos y de las filiales se trabaja y reporta en paralelo internamente y con el apoyo de asesores externos que garantizan la adecuación de la producción de información y de la formulación de cuentas con arreglo a la normativa de aplicación a las leyes locales en su caso. La compañía mantiene un contacto permanente con la empresa de auditoría a través tanto del área financiera como del consejero delegado, quienes cotejan con ésta cualquier cuestión en materia de información financiera y su reflejo contable, para valorar su potencial impacto y la subsiguiente necesidad de ser comunicada en su caso.

El informe de gestión ha sido formulado a fecha 27 de octubre de 2023.

FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE GRUPO CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración formula los Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

Murcia, 27 de octubre de 2023
Consejo de Administración

D. Juan Andrés Romero Hernández
Presidente

D. Pedro José Romero Hernández
Consejero

Rhymar Proyects Developer S.R.L.
(Representado por D. Alberto Jesús Muñoz Sánchez-Miguel)
Consejero

D. Félix Ángel Pozas Ceballos
Consejero

D. Victor Manuel Rodriguez Martin,
Consejero

D. José Ángel Morenete Vega
Consejero

D. José Ramon García Mateo
Consejero

Información financiera individual no auditada semestral relativa a la matriz

ACTIVO	30/06/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE	**6.621.975,62**	**7.227.507,98**
Inmovilizado intangible	**687.913,20**	**876.417,64**
Investigación	(89,75)	-
Desarrollo	-	-
Concesiones administrativas	-	-
Propiedad industrial	-	-
Fondo de comercio	-	-
Aplicaciones informáticas	688.002,95	876.417,64
Otro inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	**832.610,50**	**842.592,38**
Terrenos y construcciones	703.783,43	707.000,86
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	128.827,07	135.591,52
Inmovilizaciones materiales en curso	-	-
Inversiones inmobiliarias	**-**	**-**
Inversiones en terrenos y bienes naturales	-	-
Inversiones en construcciones	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**1.592.869,13**	**1.642.515,84**
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	997.783,84	997.783,84
Créditos a a empresas del grupo y asociadas	595.085,29	644.732,00
Valores representativos de deuda a l/p de empresas del grupo y asociadas	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	**211.993,72**	**193.989,05**
Instrumentos de patrimonio	25.368,09	25.368,09
Créditos a largo plazo	184.125,63	166.120,96
Valores representativos de deuda a largo plazo	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	2.500,00	2.500,00
Activos por Impuesto diferido	**82.721,80**	**82.721,80**
Deudas comerciales no corrientes	**3.213.867,27**	**3.589.271,27**
ACTIVO CORRIENTE	**20.110.713,22**	**15.969.372,21**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**-**	**-**
Existencias	**604.853,99**	**671.676,95**
Comerciales	522.061,71	588.884,67
Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
Productos en curso y semiterminados	-	-
Productos terminados	-	-
Subproductos, Residuos y Materiales Recuperados	-	-
Anticipos a proveedores	82.792,28	82.792,28
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12.519.458,71**	**8.248.191,54**
Clientes por ventas y Prestaciones de servicios.	657.386,60	596.788,60
Clientes empresas del grupo y asociadas	11.335.684,85	7.296.378,28
Deudores varios	10.572,50	10.572,50
Personal	290.749,07	139.816,34
Activos por impuesto corriente	100.434,36	100.434,36
Otros créditos con las Administraciones Públicas	124.631,33	104.201,46
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**1.964.415,79**	**1.854.037,93**
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	-	-
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas	1.261.398,84	1.148.231,65
Valores representativos de deuda a c/p de empresas del grupo y asociadas	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	703.016,95	705.806,28
Inversiones financieras a corto plazo	**4.474.194,05**	**4.307.142,11**
Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo	-	-
Otros créditos a corto plazo	4.004.112,67	4.013.428,97
Otros valores representativos de deuda a corto plazo	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	470.081,38	293.713,14
Periodificaciones	**-**	**-**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**547.790,68**	**888.323,68**
Tesoreria	547.790,68	888.323,68
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	-	-
TOTAL ACTIVO	**26.732.688,84**	**23.196.880,19**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO	**7.500.992,25**	**5.404.103,76**
Fondos propios	**7.391.105,91**	**5.294.217,42**
Capital	**470.948,12**	**470.948,12**
Capital escriturado	470.948,12	470.948,12
Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	**3.404.464,68**	**3.404.464,68**
Reservas	**3.841.082,14**	**3.272.697,06**
Legal y estatutarias	80.614,20	80.614,20
Otras Reservas	3.760.467,94	3.192.082,86
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**(792.871,24)**	**(450.662,77)**
Resultados de ejercicios anteriores	**(1.863.858,65)**	**(2.863.858,65)**
Remanente	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.863.858,65)	(2.863.858,65)
Otras aportaciones de socios	**-**	**-**
Resultado del ejercicio	**2.241.962,83**	**1.350.229,86**
Dividendo a cuenta	**-**	**-**
Otros instrumentos de patrimonio	**89.378,03**	**110.399,12**
Ajustes por cambios de valor	**2.009,93**	**2.009,93**
Activos financieros disponibles para la venta	2.009,93	2.009,93
Operaciones de cobertura	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Aj. por val. en act. no corrientes y grupos enaj. de elem., mant. para la ven	-	-
Otros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**107.876,41**	**107.876,41**
PASIVO NO CORRIENTE	**3.669.730,19**	**4.246.893,33**
Provisiones a largo plazo	**-**	**-**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
Provisión para actuaciones medioambientales	-	-
Provisiones por reestructuración	-	-
Otras provisiones	-	-
Deudas a largo plazo	**3.625.105,04**	**4.202.268,18**
Obligaciones y otros valores negociables	2.631.199,82	3.069.526,20
Deudas con entidades de crédito	765.448,14	860.466,47
Acreedores por arrendamiento financiero	-	192,47
Derivados	55.633,16	-
Otros pasivos financieros	172.823,92	272.083,04
Deudas con características especiales a largo plazo	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**-**	**-**
Pasivos por impuesto diferido	**44.625,15**	**44.625,15**
Periodificaciones a largo plazo	**-**	**-**
Acreedores comerciales no corrientes	**-**	**-**
PASIVO CORRIENTE	**15.561.966,40**	**13.545.883,10**
Pasivos vinculados con actIvos no corrientes mant. para la venta	**-**	**-**
Provisiones a corto plazo	**-**	**-**
Deudas a corto plazo	**13.987.715,78**	**12.052.415,80**
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	8.230.449,32	8.675.904,16
Acreedores por arrendamiento financiero	10.615,42	11.577,77
Derivados	99.000,00	203.633,16
Otros pasivos financieros	5.647.651,04	3.161.300,71
Deudas con características especiales a corto plazo	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**18.760,70**	**14.820,60**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.555.489,92**	**1.478.646,70**
Proveedores	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	104.578,55	104.578,55
Acreedores varios	905.391,98	866.995,57
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	408.345,27	369.862,14
Pasivo por impuesto corriente	28.817,03	28.817,03
Otras deudas con las Administraciones Públicas	108.357,09	108.393,41
Anticipos de clientes	-	-
Periodificaciones	**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**26.732.688,84**	**23.196.880,19**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	30/06/2023	30/06/2022
Importe neto de la cifra de negocio	**4.843.650,03**	**4.617.766,01**
Ventas netas	665.200,02	1.138.561,11
Prestaciones de servicios	4.178.450,01	3.479.204,90
Var. de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación	**-**	**-**
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**3.439,93**	**60.657,46**
Aprovisionamientos	**(595.242,51)**	**(1.049.442,78)**
Consumo de mercaderias	(595.100,58)	(996.203,28)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(141,93)	(20,83)
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
Deterioro de merccaderias, materias primas y otros aprovisionamientos	-	(53.218,67)
Otros ingresos de explotación	**1.800,00**	**2.160,00**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.800,00	2.160,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-
Gastos de personal	**(802.560,98)**	**(713.586,35)**
Sueldos, salarios y asimilados	(652.704,49)	(569.525,49)
Cargas sociales	(149.856,49)	(144.060,86)
Provisiones	-	-
Otros gastos de explotación	**(716.766,03)**	**(906.831,78)**
Servicios exteriores	(732.007,12)	(667.908,32)
Tributos	(1.684,17)	(561,54)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercial	16.925,26	(238.361,92)
Otros gastos de gestión corrientes	-	-
Amortización del inmovilizado	**(234.069,15)**	**(74.309,15)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**-**	**-**
Excesos de provisiones	**-**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**6.362,18**	**-**
Deterioros y pérdidas	-	-
Resultados por enajenaciones y otras	6.362,18	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	**-**	**-**
Resultados excepcionales	**35.416,46**	**35.895,00**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**2.542.029,94**	**1.972.308,41**
Ingresos financieros	**171.698,96**	**157.290,39**
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y as	-	-
Otros ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
Ingresos de valores negociables y otros instr. finan., empresas del grupo y	171.698,96	157.290,39
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
Gastos financieros	**(257.999,62)**	**(376.889,04)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(3.940,10)	(3.637,46)
Por deudas con terceros	(254.059,52)	(373.251,58)
Por actualización de provisiones	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financiero	**-**	**-**
Cartera de negociación y otros	-	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos finan. disponibles para la	-	-
Diferencias de cambio	**17.995,35**	**(7.692,40)**
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	**(231.761,79)**	**(4.680,97)**
Deterioros y pérdidas	(36.970,78)	-
Resultados por enajenaciones y otras	(194.791,01)	(4.680,97)
RESULTADO FINANCIERO	**(300.067,10)**	**(231.972,02)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.241.962,83**	**1.740.336,39**
Impuestos sobre beneficios	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONE	**2.241.962,83**	**1.740.336,39**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2.241.962,83**	**1.740.336,39**

ANEXO II.- Informe formulado por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital por compensación de créditos, e Informe Especial emitido por el auditor a tal fin

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 301 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

BDO

Tel: +34 914 364 190
Fax: +34 914 364 191/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 301 LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

A los accionistas de **Clerhp Estructuras, S.A.**:

A los fines previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, emitimos el presente Informe Especial sobre la propuesta de aumentar el capital en 68.000 euros por compensación de créditos, formulada por los Administradores el 23 de enero de 2023 que se presenta en el Anexo I adjunto. Hemos verificado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, la información preparada bajo la responsabilidad de los Administradores en el documento antes mencionado, respecto a los créditos destinados al aumento de capital y que los mismos, al menos en un 25% de su importe, son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento del resto de los créditos no es superior a cinco años.

En nuestra opinión, el documento adjunto preparado por los Administradores, ofrece información adecuada respecto a los créditos a compensar para aumentar el capital social de **Clerhp Estructuras, S.A.**, los cuales, al menos en un 25% son líquidos, vencidos y exigibles y que el vencimiento del resto de los créditos no es superior a cinco años.

Este Informe Especial ha sido preparado únicamente a los fines previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/02311
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Carlos Sotillos Brihuega (ROAC 18.365)
Socio - Auditor de cuentas

27 de febrero de 2023

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

ANEXO I:

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

INFORME QUE EMITE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD "CLERHP ESTRUCTURAS, S.A." EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL MEDIANTE COMPENSACION DE CRÉDITOS Y MODIFICACION DEL ARTICULO 5 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

El presente informe es redactado y suscrito por el Consejo de Administración de la entidad, **CLERHP ESTRUCTURAS SA** (en adelante, **"la Sociedad**") en su sesión de 23 de enero de 2023 , dando cumplimento a lo establecido en los articulo 286 y 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital (en lo sucesivo "**LSC"**) en relación a la propuesta de aumento de capital social mediante compensación de créditos y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales que se someterá a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se convocará para su celebración en el domicilio social los días 29 de marzo a las 13 horas en primera convocatoria, o el día 30 de marzo 2023, a las 13 horas en segunda convocatoria, en el caso de no alcanzarse el quórum suficiente en la primera.

1. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS.

Con fechas *5 de enero, 25 de enero, 1 de febrero, 15 de junio y 2 de diciembre de 2022,* la Sociedad **(como prestataria"**) suscribió con la entidad, "**Rhymar Proyects Developer S.L."** (**como "prestamista**"), cinco contratos de préstamo de acciones de la Sociedad incorporadas a negociación en el segmento **BME GROWTH de BME MTF Equity** ("**el contrato de préstamo de valores"),** en número de 150.000, 250.000, 100.000, 600.000 y 600.000, respectivamente, siendo el total número de acciones prestadas por la prestamista a la prestataria de UN MILLÓN SETECIENTAS MIL acciones (1.700.000), de valor nominal de 0,04 euros por acción, cada una de ellas.

Dichos créditos en acciones se han valorado a su entrega como figuran en el cuadro siguiente por lo que el importe total de las acciones prestadas por la prestamista a la prestaría ascendió a la suma de su nominal de sesenta y ocho mil euros (68.000 €), (indistintamente, **el crédito o el principal del crédito**), valoradas a los tipos que figuran en el cuadro y que representan como importe de crédito un total de dos millones novecientos dieciocho mil euros (2.918.000,00€).

	acciones	nominal	valor nominal	cambio	efectivo
05/01/2022	150.000	0,04	6000	1,73	259.500
25/01/2022	250.000	0,04	10000	1,73	432.500
01/02/2022	100.000	0,04	4000	1,50	150.000
15/06/2022	600.000	0,04	24000	1,73	1.038.000
02/12/2022	600.000	0,04	24000	1,73	1.038.000
TOTALES	1.700.000		68000		2.918.000

En las estipulaciones tercera, cuarta y quinta de los referidos contratos se hacía constar que la prestataria se obligaba a devolver a la prestamista en el plazo de cuarenta días (40) desde la fecha de la disposición, el mismo número de acciones tomadas en préstamo, de la clase y condiciones prestadas, libres de cargas y gravámenes; y que el préstamo devengaría un interés nominal del 3% anual, con carácter fijo hasta su total devolución. Por consiguiente, el importe total de los créditos es totalmente líquido, vencido y exigible.

2.- AUMENTO DE CAPITAL

A efectos de lo previsto en los artículos 286 y 301.2 de la LSC, los administradores manifiestan lo siguiente en relación con el aumento de capital propuesto:

2.1.- Al amparo de lo previsto en los contratos de préstamo el consejo de administración propone cancelar los créditos de la prestamista (principal) por importe total de sesenta y ocho mil euros (68.000 €), mediante ampliación de capital por compensación de los créditos objeto del presente informe y con una prima de emisión global de 2.850.000,00 €, fijada según el cuadro siguiente:

	PRESTAMOS RHYMAR A CLERHP 2022					
	acciones	nominal	valor nominal	cambio	efectivo	Prima emisión
05/01/2022	150.000	0,04	6000	1,73	259.500	253.500
25/01/2022	250.000	0,04	10000	1,73	432.500	422.500
01/02/2022	100.000	0,04	4000	1,50	150.000	146.000
15/06/2022	600.000	0,04	24000	1,73	1.038.000	1.014.000
02/12/2022	600.000	0,04	24000	1,73	1.038.000	1.014.000
TOTALES	1.700.000		68000		2.918.000	2.850.000

En su consecuencia, se propone a la Junta General Extraordinaria el aumento de capital por importe de sesenta y ocho mil euros (68.000 €), mediante la emisión de un millón setecientas mil (1.700.000) nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal, cada una de ellas, con una prima de emisión global de 2.850.000,00 €, que serán íntegramente suscritas y desembolsadas por la prestamista mediante la compensación total de sus créditos (principal más intereses devengados a la fecha de la Junta a convocar).

2.2. Aumento de capital, tipo de emisión y suscripción completa.

El importe del aumento del capital social por importe de sesenta y ocho mil euros (68.000,00 €) con una prima de emisión global por importe **de 2.850.000,00 €** , que se propone a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, lo será mediante la emisión de **un millón setecientas mil nuevas acciones (1.700.000**) de la Sociedad, con los mismos derechos políticos y económicos que las actuales, de 0,04

euros de valor nominal cada una ellas, numeradas correlativamente de las 11.777.269 a la 13.477.268, ambas inclusive.

El capital social actual, tras el acuerdo de ampliación de capital con prima de emisión, en su caso, quedará fijado en quinientos treinta y nueve mil noventa euros con setenta y dos céntimos de euro (539.090,72 €), dividido en TRECE MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO (13.477.268) acciones ordinarias de CUATRO CÉNTIMOS (0,04 €) DE EURO de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 13.477.268, que integran una clase y serie únicas.

Las nuevas acciones tendrán un valor nominal de 0,04 € por acción, junto con una prima de emisión por acción de 1,6765. En su consecuencia del tipo de emisión, incluyendo nominal y prima de emisión, es de 1,7165 euros por acción.

El importe total del aumento de capital propuesto, en concepto de nominal con su prima de emisión, será íntegramente suscrito por **RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L.** mediante la compensación total de sus créditos, cuya naturaleza y características se detallan en el apartado siguiente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 304 de la LSC, el presente aumento de capital no estará sujeto al derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas de la Sociedad en relación con las nuevas acciones a emitir, al no tratarse de una ampliación de capital con cargo a aportaciones dinerarias.

Por su propia naturaleza, no cabe la posibilidad de suscripción incompleta del presente aumento de capital.

Las nuevas acciones atribuirán a su titular los mismos derechos políticos y económicos que las actuales y el derecho a participar en cualquier reparto de las ganancias sociales o reservas que se distribuyan a partir de la adopción del presente acuerdo.

2.3- Naturaleza y características de los créditos a compensar, identidad del aportante, número de acciones que han de emitirse y cuantía del aumento, con expresa constancia de la concordancia de los datos relativos a los créditos con la contabilidad social.

2.3.1. Naturaleza y características de los créditos a compensar.

Conforme a lo señalado en el apartado 1.2 anterior, el crédito tiene naturaleza mercantil y surge de la contraprestación debida por la Sociedad a la prestamista en virtud de los contratos referidos. Asimismo, conforme a lo dispuesto anteriormente, los créditos son líquidos, vencidos y exigibles en su totalidad por haber vencido con exceso el plazo contractual pactado.

2.3.2. Identidad del aportante.

RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L., sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Murcia, Avenida de Europa 3 B, entresuelo 1, constituida por tiempo indefinido. Se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, al tomo 2787, folio 92, hoja MU-74705, inscripción 1ª. Con CIF B-30853857.

2.3.3. Número de acciones a suscribir por el aportante y cuantía del aumento será la siguiente:

RHYMAR PROYECTS DEVELOPER SL, suscribirá 1.700.000 nuevas acciones, numeradas de la 11.777.269 a la 13.477.268, por importe de 68.000 € y con una prima de misión por importe total de 2.850.000,00 €, lo que totaliza 2.918.000 €.

2.3.4. Concordancia de los datos relativos a los créditos con la contabilidad social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 301.3 de la LSC, al tiempo de la convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Sociedad que haya de resolver sobre el aumento de capital propuesto se pondrá a disposición de los accionistas el informe de los auditores de la compañía que acredite que, una vez verificada la contabilidad de la Sociedad, resultan exactos los datos ofrecidos en el presente Informe sobre los Créditos al estar reflejado los mismos en la contabilidad de un modo conforme con sus términos y características, los cuales han sido descritos con anterioridad en el presente Informe

3. PROPUESTA DE ACUERDO

Se detalla a continuación la propuesta de acuerdo modificación del artículo 5º que se someterá a aprobación de la Junta General.

Acuerdo que se propone: Aprobar la modificación del artículo 5º de los estatutos como resultado de la ampliación de capital por compensación de créditos que se somete a consideración de la Junta General, y, en consecuencia, aprobar la siguiente redacción de dicho artículo:

"El capital social es de quinientos treinta y nueve mil noventa euros con setenta y dos céntimos de euro (539.090,72 €), dividido en TRECE MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO (13.477.268) acciones ordinarias de cuatro céntimos de euro (€ 0,04 €) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 13.477.268, que integran una clase y serie única. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado."

Y a los efectos legales oportunos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula el presente Informe, en Murcia, 23 de enero de 2023

ROMERO HERNANDEZ JUAN ANDRES - 23270373P

Firmado digitalmente por ROMERO HERNANDEZ JUAN ANDRES - 23270373P
Fecha: 2023.02

Don Juan Andrés Romero Hernández

Don Antonio Navarro Muñoz
(Representado por
D. Juan Andrés Romero Hernández)

Rheto Arquitectos S.L.P.
RP.Don Pedro José Romero Hernández,
(Representado por
D. Juan Andrés Romero Hernández)

Don Víctor Rodriguez Martín,
(Representado por
D. Juan Andrés Romero Hernández)

Firmado por MORENETE VEGA JOSE ANGEL - ***6390** el día

Don Félix Ángel Poza Ceballos
(Representado por
D. Juan Andrés Romero Hernández)

Don José Angel Morenete Vega

Firmado por CLEMARES SEMPERE ALEJANDRO - ***2919** el día

Firmado por MUÑOZ SANCHEZ-MIGUEL ALBERTO JESÚS 04220525W el día

Alejandro Clemares Sempere

Alberto Jesus Muñoz Sanchez -Miguel En rep de Rhymar Proyects Developer SRL